

ESTUDIO SOBRE EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE LAS MUJERES DEL ÁMBITO RURAL ESPAÑOL

ASÍ SE VEN LAS MUJERES RURALES EN ESPAÑA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

FADEMUR
Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales

Diciembre, 2022

FADEMUR, Federación de Asociaciones de Mujeres
Rurales Agustín de Betancourt, 17, 6º. 28003 Madrid
fademur.es

Coordinación editorial
Teresa López López
Montse Cortiñas González
Nieves Alonso Galeano

Autores:

M^a Luz Hernández Navarro¹
Samuel Esteban Rodríguez¹
Nuria Pascual Bellido²

¹ *Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio – Grupo de Estudios en Ordenación del Territorio (GEOT)- IUCA. Universidad de Zaragoza*

² *Departamento de Ciencias Humanas. Universidad de La Rioja*



Índice

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN	11
2. OBJETIVOS	13
3. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Características de la muestra	14
3.2. Caracterización de las mujeres que han respondido a la encuesta	16
4. LA RESPUESTA DE LAS MUJERES DEL MUNDO RURAL	27
4.1. Incorporación de la Mujer en la Agricultura, la Ganadería y la Pesca (IMAGP)	28
4.1.1. Programas de acompañamiento.....	28
4.1.2. Titularidad compartida	30
4.1.3. Toma de decisiones	33
4.1.4. Principales resultados:	34
4.2. Oportunidades de Empleo y Emprendimiento (IOEE).....	34
4.2.1. ¿Crees que hay suficientes oportunidades de empleo para mujeres en su comarca?.....	35
4.2.2. ¿Estás de acuerdo con que “Emprender es el único modo de tener ingresos propios para quien decide quedarse en su pueblo”?.....	36
4.2.3. ¿Conoces algún programa de asesoramiento a mujeres emprendedoras para desarrollar una empresa o negocio??	37
4.2.4. ¿Qué programa/as de asesoramiento a mujeres emprendedoras conoces?	38
4.2.5. ¿Conoces alguna ayuda económica pública para mujeres emprendedoras para desarrollar una empresa o negocio?	40
4.2.6. Principales resultados:	43
4.3. Promoción de Servicios y de la Conciliación y de la Corresponsabilidad (PSCC)	44
4.3.1. Escuelas infantiles o guarderías	44
4.3.2. Colegios, institutos.....	46
4.3.3. Servicios para la atención de personas mayores y dependientes	47
4.3.4. Conexión a internet.....	48
4.3.5. Transporte público	49

4.3.6.	Atención sanitaria	51
4.3.7.	Con la maternidad la vida profesional debe quedar en un segundo plano	52
4.3.8.	Principales resultados:.....	54
4.4.	Participación de la Mujer en la Zona Rural (PMZR)	55
4.4.1.	Asociaciones de mujeres	55
	Asociaciones agrarias	56
4.4.2.	Grupos de Acción Local	57
4.4.3.	Cooperativas.....	58
4.4.4.	Asociaciones agrarias.....	59
4.4.5.	Asociaciones culturales u otras.....	60
4.4.6.	Política	61
4.4.7.	Principales resultados:.....	62
4.5.	Identidad de la Mujer con el Medio Rural (IMMR)	62
4.5.1.	Naturaleza, paisaje	63
4.5.2.	Cultura, arte, tradiciones	66
4.5.3.	Los productos locales gastronómicos y/o artesanales	67
4.5.4.	La vitalidad de la zona (hay niños, personas jóvenes).....	69
4.5.5.	La administración (ayuntamiento, comarca, diputación)	70
4.5.6.	¿Dónde querría que vivieran sus hijos?.....	72
4.5.7.	Principales resultados:.....	73
4.6.	Vínculo de las mujeres con el medio rural.....	73
4.6.1.	Desde cuándo vives en tu pueblo	73
4.6.2.	Y, ¿tenías algún vínculo con tu pueblo antes de vivir en él?	75
4.6.3.	¿Hace cuánto tiempo exactamente que resides aquí?	76
4.6.4.	¿Qué motivos te han hecho permanecer, volver o venir a vivir a este pueblo /comarca?.....	77
4.6.5.	¿Qué echas en falta en tu pueblo/comarca?	78
4.6.6.	¿Cuáles deberían mejorarse de forma prioritaria para favorecer que la gente se quede o venga a vivir a tu pueblo?.....	80

4.7. Bloque sobre violencia de género en el medio rural.....	81
4.7.1. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género?	81
4.7.2. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu comarca	82
4.7.3. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu Comunidad Autónoma .	83
4.7.4. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? El estado	84
4.7.5. ¿Te sientes identificada con las campañas de sensibilización sobre violencia de género?	85
4.7.6. ¿Conoces los recursos disponibles en tu comarca para luchar contra la violencia de género?	86
4.7.7. Y, ¿dirías que, en tu comarca, los recursos para luchar contra la violencia de género son...?	88
5. CONCLUSIONES.....	92
BILIOGRAFÍA CONSULTADA.....	100

Índice de mapas

Mapa 1. Perfiles de las entrevistadas. Promedio de edad.....	18
Mapa 2. Tipo de hábitat	22
Mapa 3. ¿Conoces algún programa de acompañamiento para favorecer que las mujeres se dediquen a las actividades agrarias?	29
Mapa 4. ¿Conoces o has oído hablar de la titularidad compartida?	30
Mapa 5. Crees que hay suficientes oportunidades de empleo para las mujeres en tu comarca?	
Mapa 6. Las escuelas infantiles (guarderías). Media ponderada de las valoraciones.	46
Mapa 7. ¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Colegios, institutos).	47
Mapa 8. ¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Servicios para la atención de personas mayores y dependientes).....	48

Mapa 9. ¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Conexión a internet).	49
Mapa 10. ¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Transporte público).	50
Mapa 11. ¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Atención sanitaria).	51
Mapa 12. Promedio del grado de acuerdo con la afirmación “con la maternidad la vida profesional debe quedar en un segundo plano”	54
Mapa 13. Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Recursos económicos]”	65
Mapa 14. Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Naturaleza, paisaje [Cultura, arte, tradiciones]”	67
Mapa 15. ¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [los productos locales gastronómicos y/o artesanales].	68
Mapa 16. Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [La vitalidad de la zona (niños/as, jóvenes, etc.)].	70
Mapa 17. Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? a administración (ayuntamiento, comarca, diputación].	72
Mapa 18. ¿Te sientes identificada con las campañas de sensibilización sobre violencia de género?	86

Índice de figuras

Figura 1. Mujeres participantes por grupos de edad	17
Figura 2. Nivel de estudios de las mujeres participantes.....	20
Figura 3. Tipo de municipio por tamaño donde residen las mujeres encuestadas	21
Figura 4. Situación laboral de las mujeres participantes.....	23
Figura 5. Jornada laboral de las mujeres encuestadas	23
Figura 6. Régimen laboral/de cotización de las mujeres encuestadas	24
Figura 7. Sector de ocupación de las mujeres encuestadas	24
Figura 8. Ubicación del puesto de trabajo de las mujeres encuestadas	25
Figura 9. ¿Conoces algún programa de acompañamiento para favorecer que las mujeres se dediquen a las actividades agrarias?	29
Figura 10. ¿Conoces o has oído hablar de la titularidad compartida?”	30

Figura 11. Promedio de Y, ¿cuántas explotaciones de titularidad compartida conoces?	31
Figura 12. Participación en la toma de decisiones. Diferencia entre el promedio nacional y los regionales.	34
Figura 13. ¿Crees que hay suficientes oportunidades de empleo para las mujeres en tu comarca?.....	35
Figura 14. ¿Crees que hay suficientes oportunidades de empleo para las mujeres en tu comarca?.....	36
Figura 15. Emprender es el único modo de tener ingresos propios para quien decide quedarse en su pueblo	37
Figura 16. ¿Conoces algún programa de asesoramiento a mujeres emprendedoras para desarrollar una empresa o negocio?	38
Figura 17. ¿Qué ayudas económicas públicas para mujeres emprendedoras conoces?	41
Figura 18. ¿Qué ayudas económicas públicas para mujeres emprendedoras conoces? - Marca todos los que conozcas	43
Figura 19. ¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Escuelas infantiles o guarderías).	45
Figura 20. Promedio del grado de acuerdo con la afirmación “con la maternidad la vida profesional debe quedar en un segundo plano”	52
Figura 21. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones de mujeres]”	56
Figura 22. Media regional. Participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones agrarias]”	57
Figura 23. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Grupos de Acción Local]”	58
Figura 24. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Cooperativas]”	59
Figura 25. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones agrarias]”	60
Figura 26. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones culturales u otras]”	60
Figura 27. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Política]”	61

Figura 28. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, ¿qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Naturaleza, paisaje].	64
Figura 29. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Naturaleza, paisaje [Cultura, arte, tradiciones]”.....	66
Figura 30. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [los productos locales gastronómicos y/o artesanales]”.....	68
Figura 31. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [La vitalidad de la zona (niños/as, jóvenes, etc.)]”.....	69
Figura 32. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? a administración (ayuntamiento, comarca, diputación]”.....	71
Figura 33. Respuestas a la pregunta ¿Desde cuándo vives en tu pueblo?.....	74
Figura 34. Respuestas a la pregunta ¿Cuándo viniste a vivir a este pueblo??”.....	75
Figura 35. Respuestas a la pregunta Y, ¿cuánto tiempo hace exactamente que resides aquí”.....	77
Figura 36. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu ayuntamiento.....	81
Figura 37. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu comarca.....	83
Figura 38. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu Comunidad Autónoma.....	84
Figura 39. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? El estado.....	85
Figura 40. Conocimiento de los recursos comarcales disponibles para la lucha contra la violencia de género.....	86
Figura 41. Conoces los recursos disponibles en tu comarca para luchar contra la violencia de género? Proporción de mujeres que responden “sí”.....	87
Figura 42. Accesibilidad a los recursos para luchar contra la violencia de género en tu comarca.....	88

Figura 43. Y, ¿dirías que, en tu comarca, los recursos para luchar contra la violencia de género son...? 89

Figura 44. Servicios adicionales necesarios para luchar contra la violencia de género 91

Índice de tablas

Tabla 1. Variación de la población femenina en los municipios rurales (Ley 45/2007) en la última década por CC. AA. 16

Tabla 2. Número de respuestas por comunidad autónoma. 17

Tabla 3. Bloques temáticos de la mujer en el ámbito rural 27

Tabla 4. Conocimiento de programas de asesoramiento a mujeres emprendedoras a nivel nacional 39

Tabla 5. Conocimiento específico de programas de apoyo a emprendedoras . 40

Tabla 6. Nivel nacional. ¿Qué ayudas económicas públicas para mujeres emprendedoras conoces? 42

Tabla 7. Transporte público. Nivel nacional..... 49

Tabla 8. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR “¿Dónde querría que viviera sus hijos?”. 72

Tabla 9. Respuestas a la pregunta ¿tenías algún vínculo con tu pueblo antes de vivir en él? 76

Tabla 10. Respuestas a la pregunta Y, ¿qué motivos te han hecho permanecer, volver o venir a vivir a este pueblo /comarca? 78

Tabla 11. Nacional. ¿Qué echas en falta en tu pueblo/comarca? - Selecciona todas las respuestas que consideres..... 79

Tabla 12. Respuestas a la pregunta ¿Qué echas en falta en tu pueblo/comarca? 79

Tabla 13. Respuestas a la pregunta De las siguientes cuestiones, ¿cuáles deberían mejorarse de forma prioritaria para favorecer que la gente se quede o venga a vivir a tu pueblo?..... 80

Tabla 14. Elementos que dificultan el acceso a los servicios contra la violencia de género 89

Tabla 15. ¿Qué servicios adicionales consideras que hacen falta para luchar contra la violencia de género en tu comarca?..... 90

Tabla 16. Servicios que consideran necesarios contra la violencia de género. 91

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

De Naciones Unidas a las diferentes Administraciones europeas a todas las escalas, y las distintas asociaciones de mujeres que reivindican su protagonismo y funciones en el medio rural, todos ellos se han ocupado de poner en relieve las desigualdades y desequilibrios que siguen existiendo, manifestándose como grandes diferencias en función de sus lugares de nacimiento, formación, cultura y posición social y económica.

Como es sabido, las mujeres han jugado tradicionalmente un papel de enorme importancia y trascendencia, si bien ha sido desapercibido, siendo considerado únicamente una “ayuda familiar”. Aun cuando el trabajo podía ser similar al de los hombres, las mujeres han estado relegadas a lo doméstico, mientras que los hombres han ocupado un lugar más aparente en la vida pública. Estas circunstancias han supuesto que las mujeres rurales hay jugado un papel muy importante, aunque invisibilizado; tengamos en cuenta que su participación en los lugares donde se toman decisiones sigue siendo escasa hoy en día.

Es justo que la **igualdad de oportunidades** entre hombres y mujeres en el medio rural se haya convertido en tema central de la agenda europea de desarrollo rural, y haya pasado a formar parte de los discursos y de las políticas a escala local, nacional y europea. En este sentido, El Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecieron disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, estableció especificaciones acerca de las mujeres rurales en distintos artículos de su contenido. En el artículo 7 señala que los Estados Miembros y la Comisión *velarán por que se tengan en cuenta y se promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de la perspectiva de género a lo largo de la preparación y la ejecución de los programas, entre lo que se incluye lo que se refiere al seguimiento, la presentación de informes y la evaluación.* Así mismo especifica que la evaluación ex ante valore, entre otros ítems, *la adecuación de las medidas previstas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir todo tipo de discriminación.* En el artículo 96 señala que cada programa operativo ha de incluir su contribución a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y, cuando proceda, las medidas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el nivel del programa operativo y en el nivel operativo. Insiste en la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el contenido de planes, seguimiento, o informes de ejecución de los mismos.

Más específicamente, el Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) ha contemplado la posibilidad de

desarrollar, en los programas de desarrollo rural de los diferentes territorios europeos, subprogramas temáticos relacionados con las mujeres de las zonas rurales, en medidas que abarcan desde la transferencia de conocimientos, el desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas, servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales, medidas de cooperación o Leader, por poner algunos ejemplos significativos; siendo la autoridad de gestión la responsable final del programa.

En 1917, el Parlamento Europeo emitió la Resolución sobre las mujeres y su papel en las zonas rurales (2016/2204(INI)) (4 de abril de 2017) en la que considera que *es necesario dar mayor visibilidad a las mujeres del medio rural en las estadísticas europeas, nacionales y regionales y anima a los Estados miembros a hacer un seguimiento periódico de la situación de las mujeres en las zonas rurales y a aprovechar todo lo posible los instrumentos específicos y las medidas existentes en el marco de la PAC con el fin de aumentar la participación de las mujeres como beneficiarios, mejorando así su situación. Confía en que el mejor conocimiento de la situación de las mujeres en el medio rural permita a medio plazo elaborar un Estatuto Europeo de las Mujeres Agricultoras en el que se defina este concepto, las discriminaciones directas e indirectas que afectan a las mujeres en el medio rural y las medidas de discriminación positiva que tiendan a eliminarlas.*

Esta resolución solicita a la Comisión y las autoridades nacionales que desarrollen bases de datos y redes de información a escala de los Estados miembros con el fin de registrar y sensibilizar respecto a la situación económica y social de las mujeres en las zonas rurales y su contribución a la sociedad. Para ello pide a la Comisión y a los Estados miembros que revisen sus planes estadísticos para incluir mecanismos que midan la contribución general de las mujeres a los ingresos rurales y a la economía del campo, desagregando, si es posible, las indicaciones por género, y a optimizar el uso de los datos disponibles sobre la situación económica y social de las mujeres en el medio rural y su participación en las actividades que se realizan, a fin de definir mejor las medidas políticas.

El Plan estratégico de la PAC en España 2021 también presenta, tanto entre sus objetivos como entre sus acciones, la promoción de la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales. Considera que la incorporación a la actividad agraria es básica de cara a la generación de empleo en el medio rural. Junto a ello es primordial el desarrollo de programas específicos para fomentar el emprendimiento de las mujeres y de la población joven. En este sentido, explicita que *la efectiva participación de las mujeres en la actividad agraria y en el medio rural resulta una necesidad de primer orden para la vertebración de los territorios rurales, por tanto, deben diseñarse actuaciones que permitan facilitar las condiciones laborales de la mujer, evitando su abandono por asumir otras responsabilidades, principalmente relacionadas con los cuidados de familiares.*

No obstante, si bien esta idea es uno de los fundamentos de las políticas y estrategias de desarrollo, en muchas ocasiones se ha tratado más de un deseo y casi una condición necesaria, más que verdadero avance en la **visibilización** del trabajo femenino fuera del ámbito doméstico y en el **empoderamiento** de las mujeres, imprescindible en los procesos de desarrollo local ligados a la participación de los agentes sociales de un territorio y, por tanto, a los roles de género.

Es necesario seguir avanzando en el análisis del **papel de las mujeres** en todas esas políticas y estrategias de desarrollo territorial en España, teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes territorios, partiendo del principio de que uno de los problemas de buena parte de los municipios rurales es la despoblación y el déficit de población femenina. No podemos ni debemos olvidar que como indica este plan de la PAC, textualmente, *la elevada tasa de envejecimiento en el medio rural aumenta las cargas de trabajo de cuidado en las mujeres de edades intermedias, ya que, aunque se trata de una responsabilidad del conjunto de la sociedad, muchas veces estas tareas recaen en mayor medida sobre ellas.*

2. OBJETIVOS

Este estudio tiene como objetivo general el análisis y valoración de la situación de las mujeres rurales españolas en la actualidad, para detectar los aspectos positivos y las carencias de las mujeres rurales, con el fin de que puedan servir para realizar propuestas de mejora de la calidad de vida.

3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en este trabajo es la siguiente:

1. **Elaboración de una encuesta online.** Si bien consideramos que el trabajo de campo presencial es la mejor forma de obtener una información sobre las circunstancias vitales y los deseos de las mujeres rurales, las necesidades actuales y la imposibilidad de realizar un trabajo que sobrepasa las posibilidades de tiempo del equipo de investigación, se ha optado por la elaboración de un cuestionario virtual. Se ha optado por adaptar el cuestionario publicado por Hernández y ot. (2020).
2. **Preparación** de la información para su análisis geográfico y representación cartográfica. Este trabajo se ha llevado a cabo en diferentes fases. En primer lugar, se ha recopilado la información y se ha integrado en una base de datos geográfica. En ella, además de la encuesta, se han introducido las bases cartográficas de la planta territorial de la administración del Estado publicadas por el IGN (2019) bajo el lema de Límites municipales, provinciales y autonómicos. Así mismo, como referencia

visual para la cartografía, se han utilizado los límites internacionales del Atlas Nacional de España (IGN, 2020). Posteriormente, se ha efectuado un análisis exploratorio que se ha programado en Python, utilizando fundamentalmente Pandas, Matplotlib y GeoPandas. Tras estudiar los resultados obtenidos en el análisis exploratorio, se ha procedido con el volcado de las variables representativas en un Sistema de Información Geográfica (GIS). En este trabajo, el GIS que se ha utilizado ha sido QGIS. Como principio general, se ha utilizado software libre en todas las fases del trabajo. No obstante, para maximizar el potencial del equipo de trabajo, que es de naturaleza multidisciplinar; los análisis gráficos y estadísticos, efectuados tras el estudio de los resultados del análisis exploratorio, se han llevado a cabo utilizando sistemas heterogéneos. La decisión técnica acerca del procedimiento ha sido tomada en función de la valoración que cada miembro del equipo ha hecho acerca de su idoneidad. Esto facilita el trabajo en equipos multidisciplinarios, pues permite que se respeten las preferencias de todos sus integrantes. En cuanto a esta última cuestión, en el informe se ha reflejado el resultado de la encuesta de la forma más objetiva posible. Respecto a cualquier valoración, la visión subjetiva de cada uno de los miembros del equipo técnico es independiente. El diagnóstico valorativo se ha introducido en el informe ejecutivo final, que contiene la síntesis de los principales hallazgos. La redacción del documento se ha efectuado tras el análisis de los resultados por el equipo técnico, con objeto de poder introducir los elementos de juicio más relevantes de cara al diseño de políticas sobre la cuestión. Esto se ha hecho tras la fase de obtención de resultados que se sintetiza a continuación.

3. **Obtención de resultados y conclusiones.** Se ha realizado el pertinente tratamiento de la información geográfica y elaboración de cartografía a fin de obtener los resultados del diagnóstico de la situación actual, como base de las propuestas futuras de actuación.

3.1. Características de la muestra

El punto de partida es una encuesta de ámbito nacional, excluyendo las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. El universo de la encuesta son las mujeres de más de 18 años, residentes en municipios rurales. La definición del ámbito geográfico parte de la definición de medio rural que establece el artículo 3 de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007: "Medio rural: el espacio geográfico formado por la agregación de municipios o entidades locales menores definido por las administraciones competentes que posean una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a los 100 habitantes por km²" (Jefatura del Estado, 2007, art. 3.a). Tomando esta base, en su aplicación práctica, se ha considerado rurales al universo de los municipios que cumplen con los criterios de población

y densidad expuestos. Las variables demográficas utilizadas para ello han sido las cifras oficiales de población publicadas por el INE en el momento de aplicación de la encuesta.

El universo son mujeres de más de 18 años, residentes en municipios rurales, tomados como tales los que indica la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007, siendo éstos los menores de 30.000 habitantes y con una densidad de población inferior a 100 hab/km².

El tamaño de la muestra es de 1.168 entrevistas, lo que supone un error muestral de $\pm 2,4\%$ y de $\pm 10\%$ por CC. AA., considerando que $p=q=50\%$ y un nivel de confianza del 90% bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple. Se han aplicado cuotas por CC. AA. (68/69 entrevistas en cada CC. AA.) y cuotas por tamaño de hábitat. Se han realizado 1.108 entrevistas a través de un panel de internautas y 60 entrevistas a través de links directos a la encuesta.

Tabla 1. Variación de la población femenina en municipios rurales por CC. AA.

CC. AA.	Nº mun.	POB 2012	Mujeres 2012	POB 2021	Mujeres 2021	% POB21_M	VAR POB M 12-21	
01	Andalucía	590	1.992.576	987.530	1.915.265	952.513	49,73%	-3,55%
02	Aragón	708	448.565	215.746	423.684	203.652	48,1%	-5,6%
03	Principado de Asturias	62	238.861	120.701	213.943	108.048	50,5%	-10,5%
04	Illes Balears	32	113.394	55.985	119.262	59.396	49,8%	6,1%
05	Canarias	33	205.736	98.985	215.787	105.132	48,7%	6,2%
06	Cantabria	68	86.712	41.588	83.616	40.226	48,1%	-3,3%
07	Castilla y León	2.182	962.887	461.061	857.585	408.460	47,6%	-11,4%
08	Castilla - La Mancha	856	993.252	484.074	906.094	442.852	48,9%	-8,5%
09	Cataluña	610	544.665	264.488	536.593	260.467	48,5%	-1,5%
10	Com. Valenciana	291	396.940	194.378	373.104	183.064	49,1%	-5,8%
11	Extremadura	371	561.678	278.221	519.794	258.027	49,6%	-7,3%
12	Galicia	229	769.624	385.589	693.362	351.741	50,7%	-8,8%
13	Comunidad de Madrid	87	132.366	64.175	143.000	69.929	48,9%	9,0%
14	Región de Murcia	18	176.974	86.389	176.857	86.483	48,9%	0,1%
15	Com. Foral de Navarra	236	175.682	84.292	171.613	82.679	48,2%	-1,9%
16	País Vasco	133	118.547	56.909	119.580	57.683	48,2%	1,4%
17	La Rioja	159	69.279	32.395	65.664	30.876	47,0%	-4,7%
Total	6.665	7.987.738	3.912.506	7.534.803	3.701.228	49,12%	-5,50%	

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

3.2. Caracterización de las mujeres que han respondido a la encuesta

En primer lugar, hay que reseñar que la participación entre los diferentes grupos de edad no es equilibrada porque destaca el grupo de las mujeres de más de 55 años. Con más del 70% de las respuestas se sitúan las comunidades de Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, C. Valenciana, Extremadura, C. de Madrid, Región de Murcia, Navarra y La Rioja. Las comunidades con mayor respuesta en el intervalo de 18 a 24 años han sido Andalucía y Galicia. En cualquier caso, puede decirse que no han participado solamente mujeres

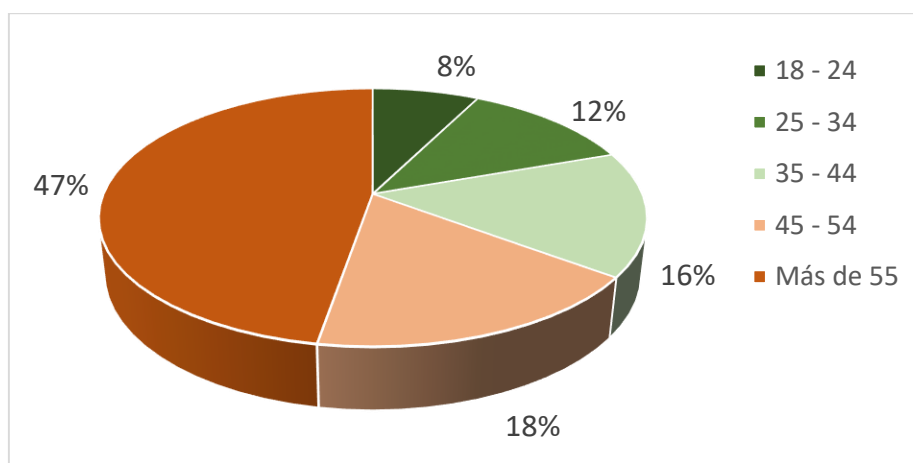
pertenecientes a grupos de edades intermedios, sino que se ha conseguido incorporar la percepción y la opinión de las mujeres pertenecientes a aquellos grupos de edades que resultan más complejos de integrar por su menor familiarización con el uso de informática o redes sociales. Esto también aporta valor y significancia a los propios resultados del informe, al no encontrarse demasiado sesgado por cuestiones de edad de las mujeres participantes.

Tabla 2. Número de respuestas por comunidad autónoma.

Comunidad autónoma	Número de respuestas
Andalucía	69
Aragón	69
Principado de Asturias	69
Illes Balears	68
Canarias	69
Cantabria	68
Castilla y León	69
Castilla-La Mancha	69
Cataluña	69
Comunitat Valenciana	69
Extremadura	69
Galicia	69
Comunidad de Madrid	68
Región de Murcia	69
Comunidad Foral de Navarra	69
País Vasco	68
La Rioja	68
Total	1168

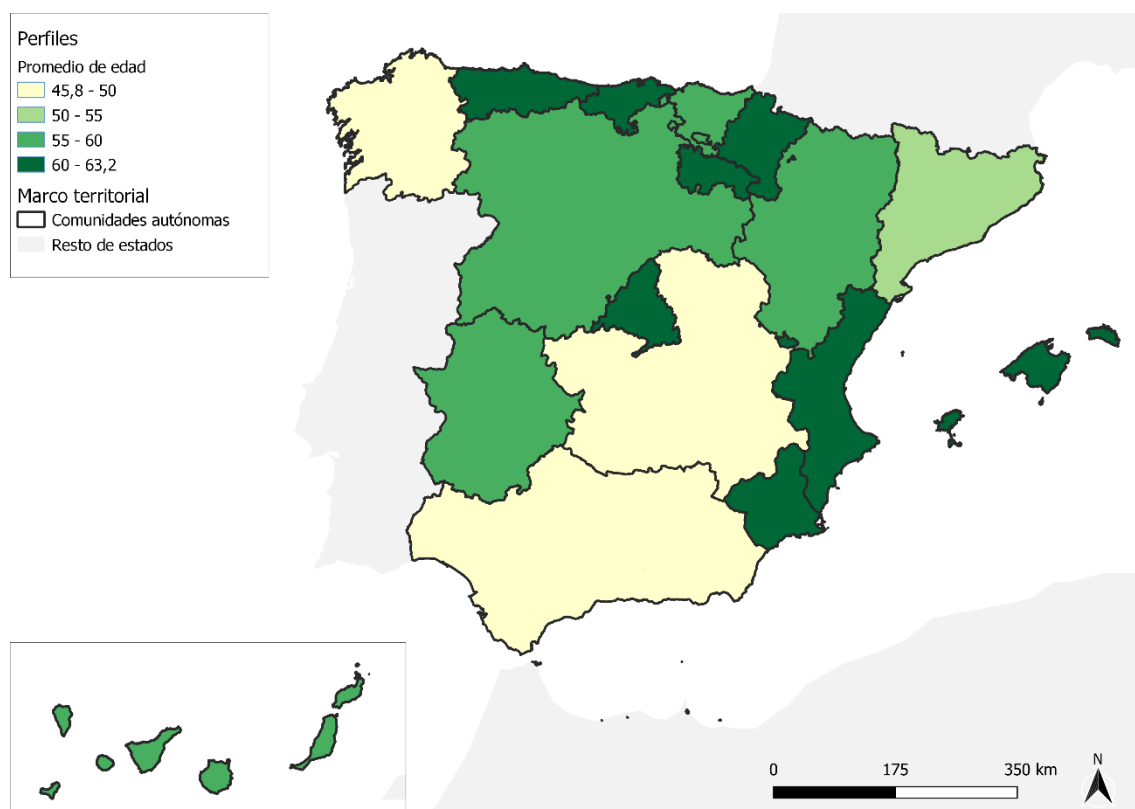
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 1. Mujeres participantes por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Mapa 1. Perfiles de las entrevistadas. Promedio de edad



Promedios calculados a partir del valor superior del intervalo.

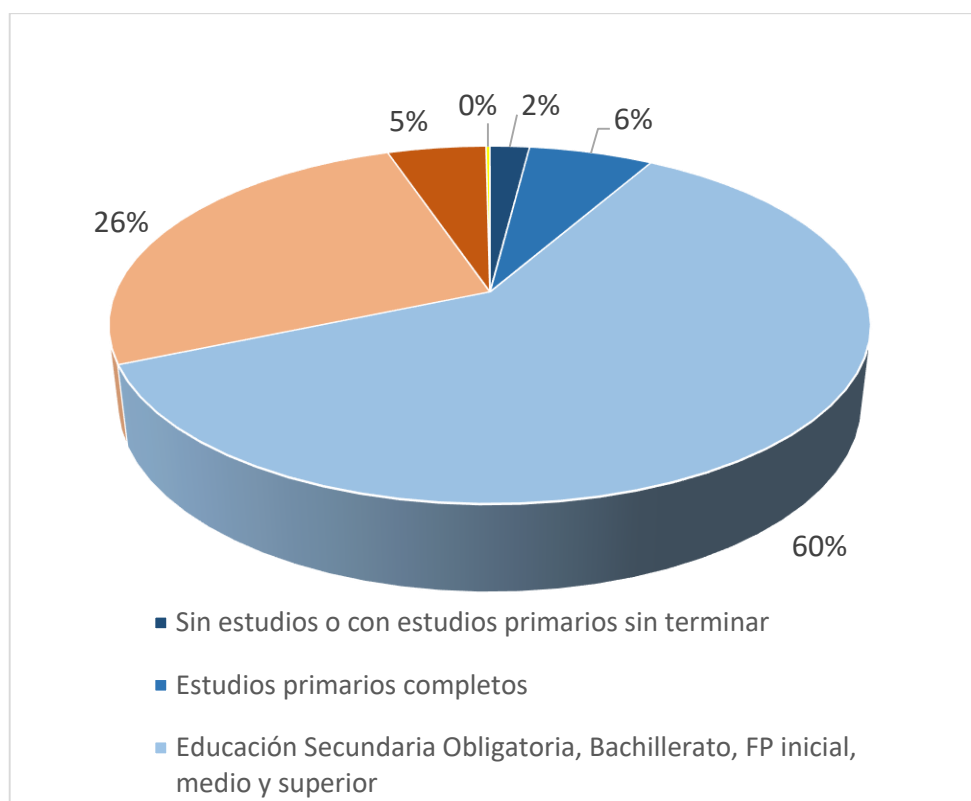
Fuente: Elaboración propia, 2022.

Por otro lado, las mujeres participantes cuentan con nivel de estudios medio-alto, destacando aquellas que han cursado estudios de Secundaria (ESO), Bachillerato y FP

(60%) y también universitarios medios (26%). Los estudios universitarios superiores alcanzan una cifra más modesta (5%). Por comunidades autónomas, destacan los datos de Aragón con un 70% de mujeres encuestadas con un nivel de estudios en el grupo de ESO, Bachillerato y FP. Con cifras superiores al 60% también se encuentran Cataluña, Illes Balears, Navarra, Castilla-La Mancha, C. Valenciana, Extremadura y Galicia. Dentro del grupo de estudios universitarios medios y superiores son interesantes los resultados de Canarias (26'7%), País Vasco (15'4%), C. Madrid (15'8%) y Andalucía (15'2%).

Estos datos pueden ser reflejo del cambio social del mundo rural, en el que las mujeres presentan satisfactorios niveles en formación académica, aunque también puede darse la situación de que las personas con más formación estén más predispuestas a colaborar en este tipo de estudios. Por otro lado, en aquellas comunidades en la que la mayor parte de las respuestas corresponden a mujeres de más de 55 años, los resultados se acercan más al nivel de instrucción básico de estudios primarios.

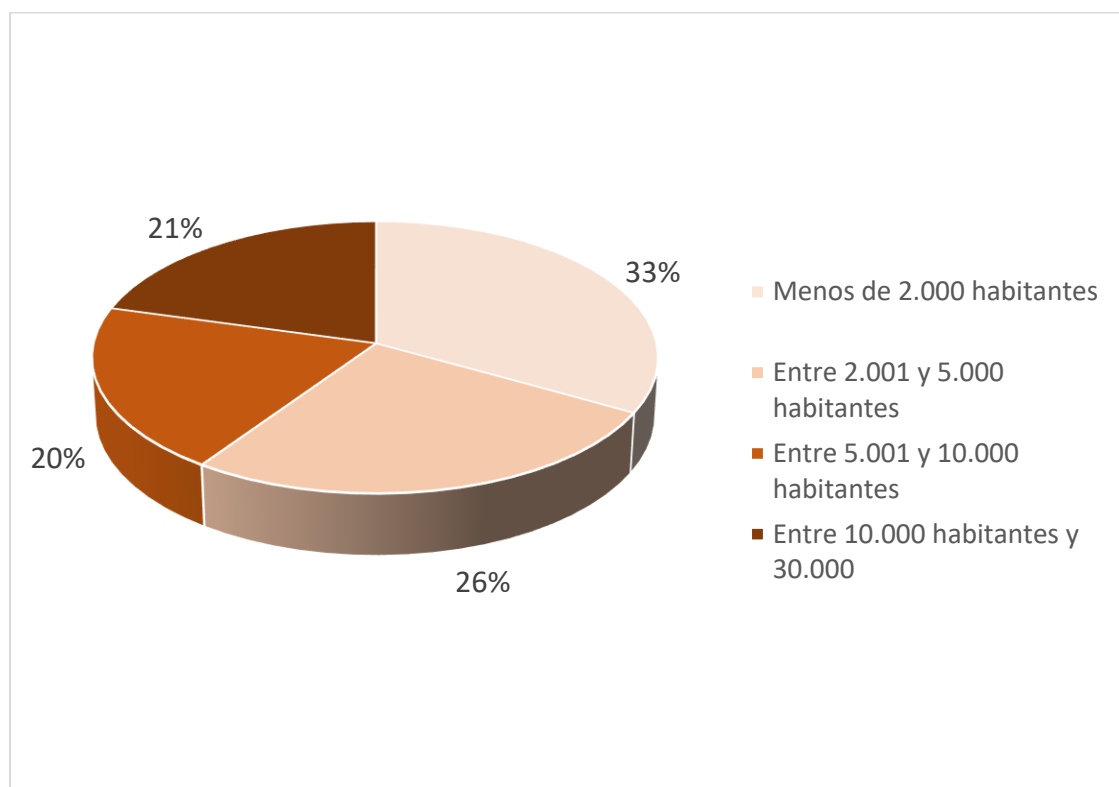
Figura 2. Nivel de estudios de las mujeres participantes



Fuente: Elaboración propia, 2022.

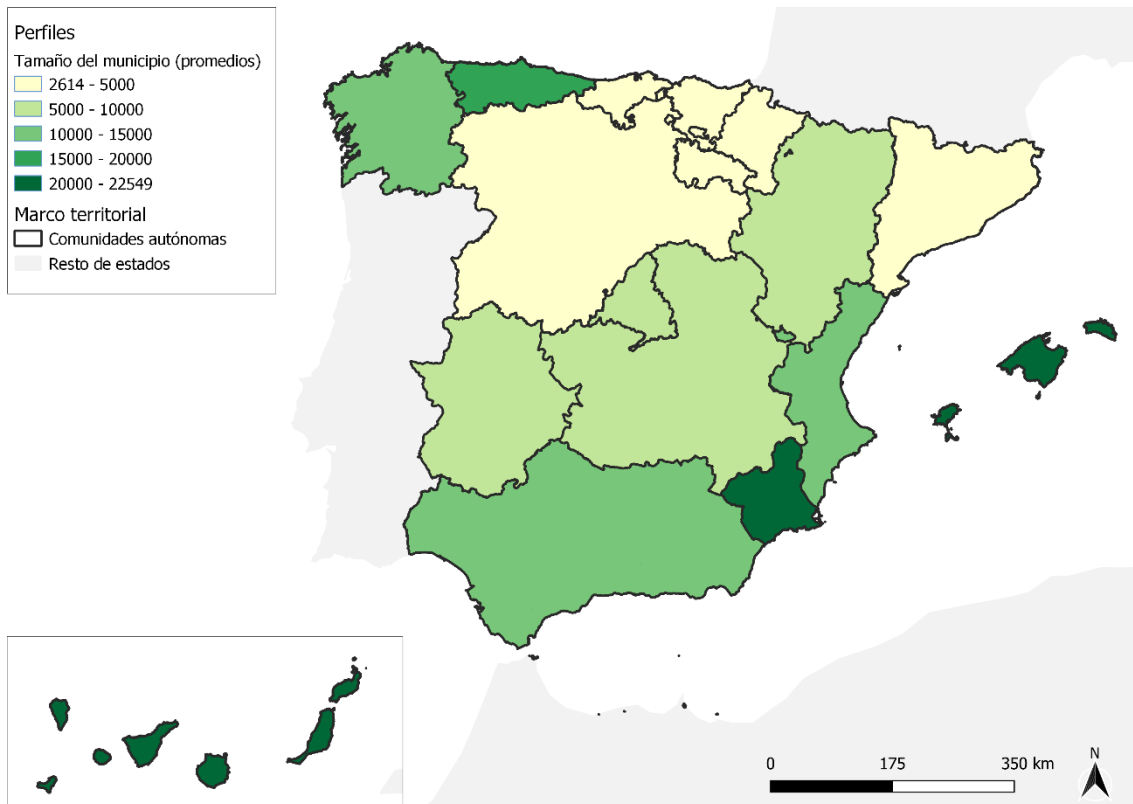
A su vez, la mayor parte de las mujeres que han participado en el estudio viven en municipios de entre 2.001 y 5.000 hab. y los de menos de 2.000 habitantes. En los casos de Castilla y León, Cataluña, Navarra, País Vasco y La Rioja, el porcentaje de encuestadas que viven en municipios de ese tamaño está por encima del 50%. Por otro lado, las comunidades con mayor representación de municipios de entre 10.000 y 30.000 hab. son Andalucía, Asturias, Baleares, Canarias y Región de Murcia. Al incluir la percepción de las mujeres provenientes tanto de las capitales comarcales como de municipios de mayor tamaño, se amplía la representatividad regional y comarcal de la muestra, lo que puede enriquecer el resultado final del informe. Por otro lado, es importante resaltar que, al añadir la percepción de las mujeres de los municipios más pequeños, se logra **incorporar la opinión tanto de un colectivo como de una tipología de municipios que normalmente quedan excluidos de los procesos de debate público y de construcción de políticas.**

Figura 3. Tipo de municipio por tamaño donde residen las mujeres encuestadas



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Mapa 2. Tipo de hábitat



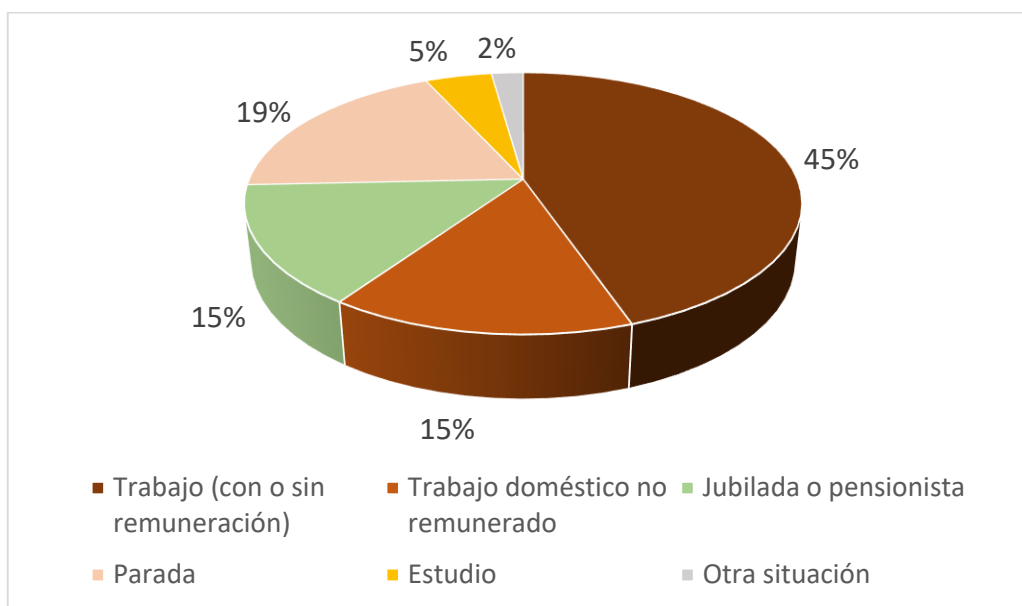
Promedios calculados a partir del valor superior del intervalo.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Por otro lado, la mayor parte de las mujeres encuestadas se encuentra trabajando actualmente. Así ha respondido un 59'6% de la muestra. Dentro de este grupo hay que destacar, por un lado, el trabajo reenumerado (44'7%) y, por otro, el trabajo doméstico no remunerado que alcanza el 15%. Esta cifra es una muestra clara de la realidad laboral de muchas mujeres y permite comprobar cómo se repiten los patrones a escala urbana y a escala rural, donde todavía la visibilidad de esta situación es menor. Hay un 19% de mujeres en situación de desempleo y un 15% de mujeres pensionistas o jubiladas.

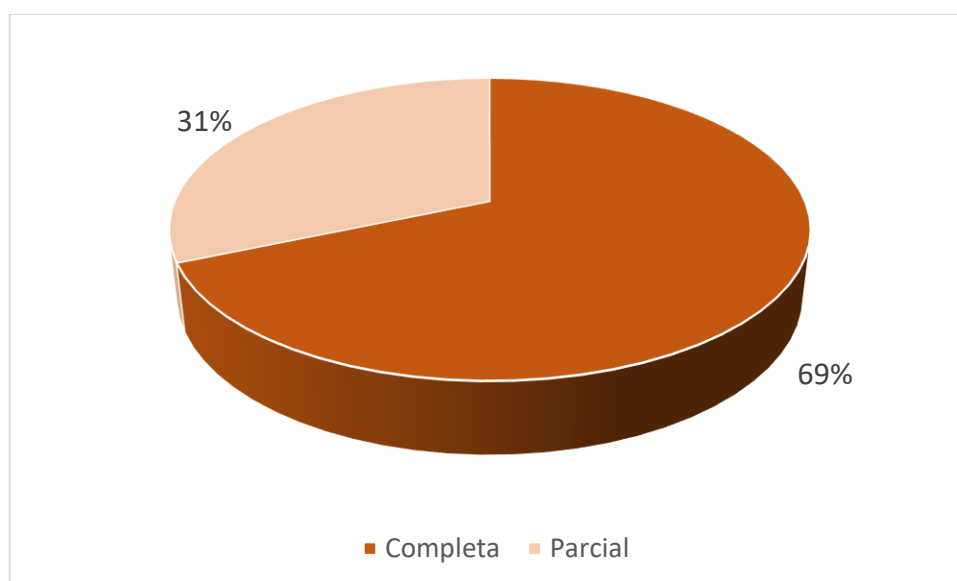
La mayor parte de las mujeres ocupadas, lo están a jornada completa, 69%, frente al 31%.

Figura 4. Situación laboral de las mujeres participantes.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 5. Jornada laboral de las mujeres encuestadas

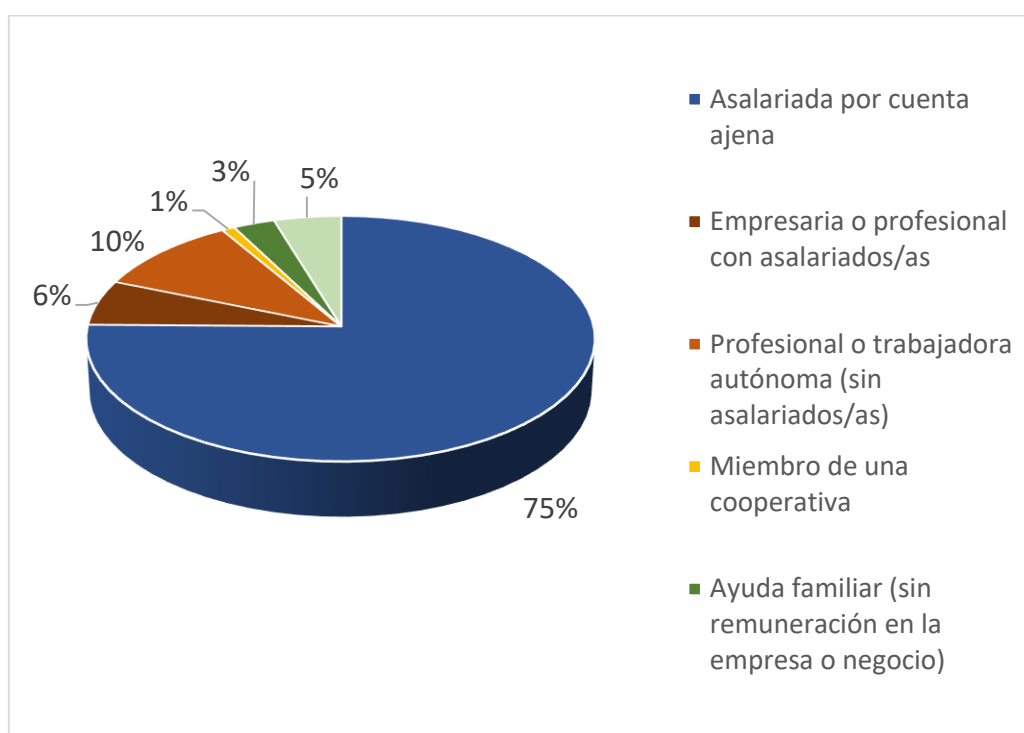


Fuente: Elaboración propia, 2022.

El 75'3% de las mujeres trabaja como asalariada por cuenta ajena, el 10'3%, una cifra bastante elevada, es autónoma y también hay que destacar un 6% de empresarias con asalariados. A nivel de comunidad autónoma se repite esta situación, de manera que el trabajo asalariado por cuenta ajena es el dominante y en todas supera el 50%. Sin embargo,

las diferencias son notables porque hay comunidades con más del 90% de asalariadas por cuenta ajena (Navarra, Aragón, Cantabria, País Vasco, Canarias y Región de Murcia). Por encima de la media y con valores entre 70%-80% se encuentran Cataluña, C. de Madrid y C. Valenciana entre 70%-80%. El resto se reparte entre el 50% y el 60%, con valores inferiores a la media. En cuanto a las empresarias con asalariados las cifras más altas corresponden a Castilla-La Mancha, Andalucía y C. Valenciana con valores por encima de 10%. En cuanto a las autónomas destacan los valores del Principado de Asturias (34'1%), Castilla y León (25'1%), Extremadura (22'8%), Illes Balears (18'6%) o La Rioja (16'9%). Todas ellas, muy por encima de la media nacional.

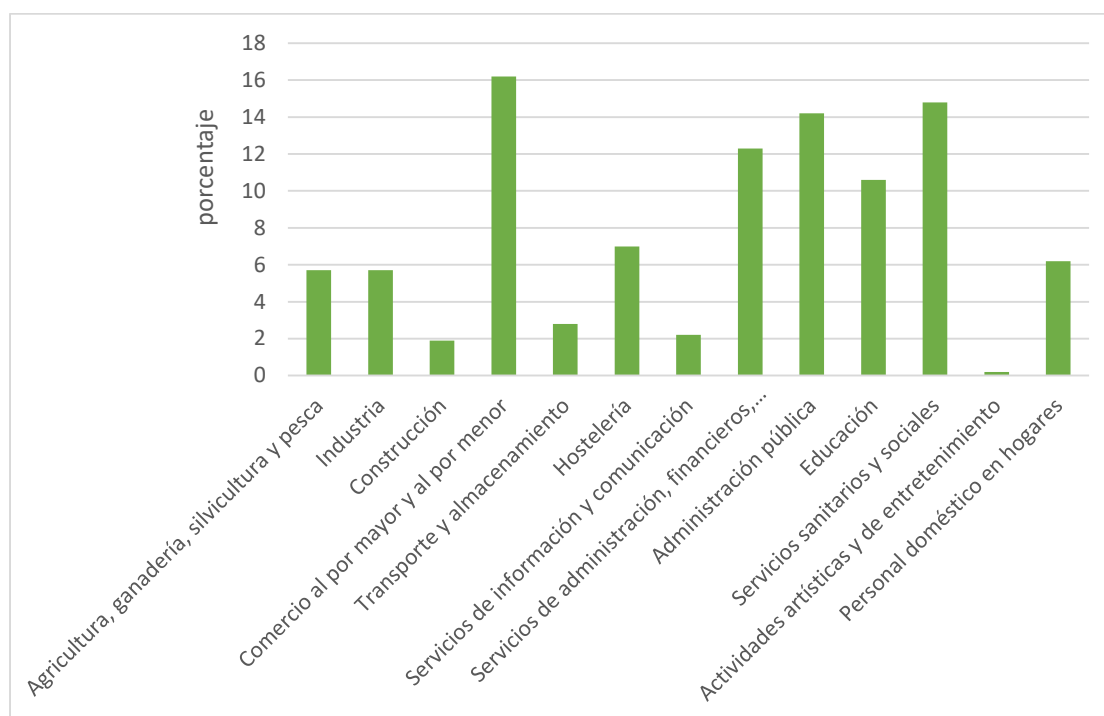
Figura 6. Régimen laboral/de cotización de las mujeres encuestadas



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Por lo que se refiere al sector de ocupación, destacan el comercio (16'2%), los servicios sanitarios y sociales (14'8%), la administración pública (14'2%) y la educación (10'6%). La industria y el sector primario representan un 5'7%. Por comunidades autónomas, las diferencias son notables. Así, en cuanto a la ocupación en el Comercio, destacan los resultados de Galicia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Comunidad de Madrid, con valores entre 13%-16%, muy por encima de la media nacional. En cuanto a la ocupación en Servicios sanitarios y sociales, las cifras se disparan en comunidades como Canarias donde se alcanza el 43'6%, La Rioja (34%), o el Principado de Asturias con 24'4%.

Figura 7. Sector de ocupación de las mujeres encuestadas

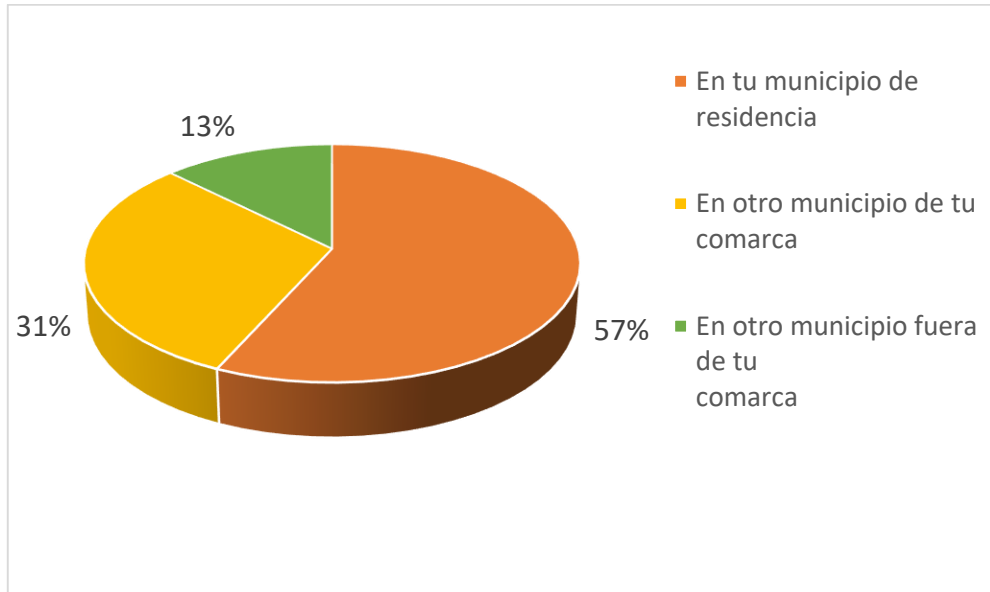


Fuente: Elaboración propia, 2022.

Algo similar ocurre en la Administración pública donde la media nacional del 14% se ve ampliamente superada en Aragón (51'3%) o Región de Madrid (36'4%); en Educación destaca Extremadura con el 26'5% de las respuestas. Por lo que respecta a los sectores primario y secundario las cifras son indicativas, sólo en parte porque la realidad es muy compleja, de los cambios experimentados por el medio rural desde finales del XX hasta la actualidad. Así, el porcentaje de mujeres vinculadas a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, sólo adquiere valores elevados en Galicia (13'1%), La Rioja (23'6%) y Principado de Asturias (25'5%). En estos 3 casos, las cifras están muy por encima de la media nacional de 5'7%. Finalmente, en el caso de la industria, destaca Galicia (15'3%), con un dato que puede explicarse por el sector conservero vinculado a la pesca.

Un dato que puede resultar relevante para el propio dinamismo del medio rural es saber dónde se encuentra el lugar de trabajo de las mujeres y si éstas deben desplazarse fuera de su municipio de residencia. En este sentido, los resultados de la encuesta son bastante interesantes, puesto que el 57% de las respuestas corresponden a mujeres que trabajan en su municipio de residencia y el 31% dentro de la misma comarca, siendo menor el porcentaje de aquellas cuyo puesto de trabajo se desarrolla fuera de su comarca.

Figura 8. Ubicación del puesto de trabajo de las mujeres encuestadas



La caracterización de las mujeres que han participado en la encuesta, permite destacar la significancia estadística de la misma. La realidad del medio rural es muy compleja y la encuesta incluye una gran diversidad de variables cuantitativas y cualitativas. Entre ellas y, como ejemplo de esa enorme diversidad pueden mencionarse el tamaño de los municipios, los grupos etarios más relevantes, y también diferentes situaciones socioeconómicas relacionadas con el nivel de instrucción, la categoría profesional y laboral, etc. Además, se trata de una encuesta multiescalar porque abarca los ámbitos regional y nacional, lo que permite realizar comparaciones entre las diferentes comunidades autónomas. Concluyendo, se puede afirmar que el espectro de mujeres encuestadas es lo suficientemente representativo como para recoger con detalle las diferentes sensibilidades y percepciones de la mujer rural española. Es decir, **se trata de un estudio significativo, representativo y plural.**

4. LA RESPUESTA DE LAS MUJERES DEL MUNDO RURAL

La información que proporcionan las estadísticas es necesaria y muy útil, pero no necesariamente completa. Es imprescindible la participación de las mujeres para conocer su percepción territorial, para que puedan valorar la situación actual del mundo rural, ofrecer información sobre sus necesidades, sobre sus carencias, acerca de su propio diagnóstico del territorio y su propuesta de actuaciones para mejorar la calidad de vida de las mujeres, de la población en general y del territorio. en definitiva.

Las preguntas y los indicadores de la encuesta se corresponden con objetivos, estrategias y ejes de trabajo relevantes, hallados en la revisión documental sobre igualdad de género en el mundo rural, contenida en la normativa, planes, programas y medidas, nacionales y regionales consultados y están agrupadas por bloques temáticos (tabla 3). A ellas se han añadido otras preguntas que se consideran relevantes para conocer la situación de la mujer rural. Tal como se ha indicado, se han reducido y simplificado el número de preguntas realizadas en cada indicador respecto a la original del Hernández y ot. (2020), con el fin de facilitar la comprensión de las preguntas y obtener un número significativo de respuestas.

Tabla 3. Bloques temáticos de la mujer en el ámbito rural.

Bloques temáticos
Incorporación de la mujer a la agricultura, la ganadería y la pesca (IAGP)
Oportunidades de empleo y emprendimiento (OEE)
Promoción de la conciliación y la corresponsabilidad (PCC)
Participación de la mujer en la zona rural (PZR)
Identidad de la mujer con el medio rural (IMR)
Vínculo de las mujeres con el medio rural (VMR)
Percepción de la violencia de género en el medio rural

A continuación, se presentan los resultados de las preguntas de la encuesta agrupados por estos bloques.

4.1. Incorporación de la Mujer en la Agricultura, la Ganadería y la Pesca

Este bloque se compone de las 7 siguientes preguntas:

1. ¿Conoces algún programa de acompañamiento para favorecer que las mujeres se dediquen a las actividades agrarias?
2. ¿Conoces o has oído hablar de la titularidad compartida?
3. Y, ¿cuántas explotaciones de titularidad compartida conoces?
4. ¿En qué medida crees que las mujeres participan en la toma de decisiones cuando trabajan en empresas familiares agrarias, organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agrarias?
5. ¿En qué medida crees que las mujeres participan en la toma de decisiones cuando trabajan en organizaciones profesionales agrarias, cooperativas agrarias?
6. ¿En qué medida crees que las mujeres participan en la toma de decisiones cuando trabajan en cooperativas agrarias?

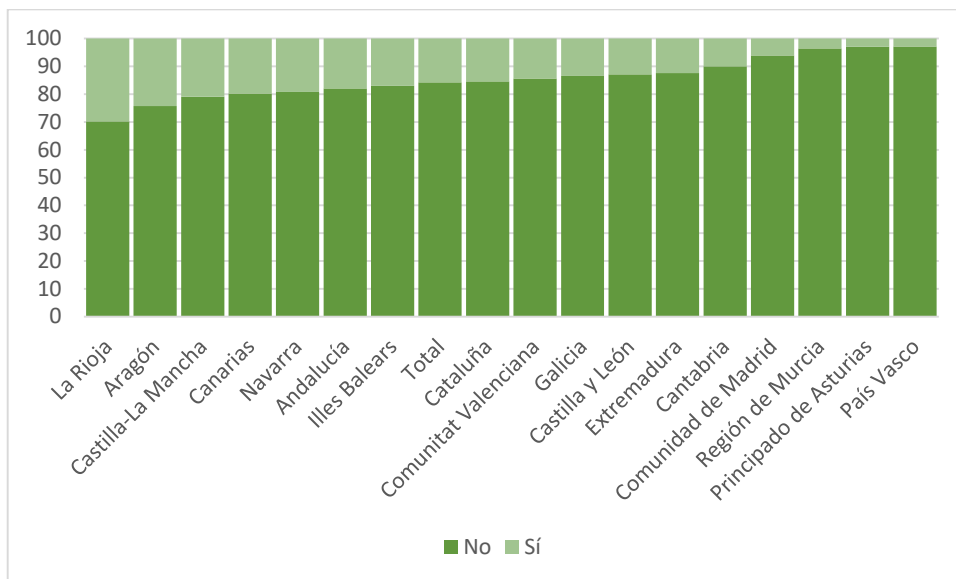
Estas preguntas hacen referencia directa tanto a la percepción que se tiene sobre la relación, participación y dedicación de las mujeres en el sector primario, como sobre las políticas y acciones que se emprenden desde las instituciones en favor de la presencia de la mujer dentro de este sector de la economía.

4.1.1. Programas de acompañamiento

A pesar de los esfuerzos de los últimos años, la mayor parte de las mujeres revelan que no conocen programas de acompañamiento para favorecer que las mujeres se dediquen a las actividades agrarias. El conjunto de España hay un 84'3% de las mujeres rurales que no los conoce. Tan solo un 26'2% de las mujeres tiene conocimiento de ellos. A nivel regional los resultados son muy similares a los del conjunto de España. Como se muestra en la figura, las comunidades que presentan un conocimiento más alto son las de La Rioja (30%), Aragón (24%), Castilla-La Mancha (21%) y Navarra (19%). En el extremo opuesto se encuentran Asturias (3%), Murcia (3'5%) o Madrid (6%).

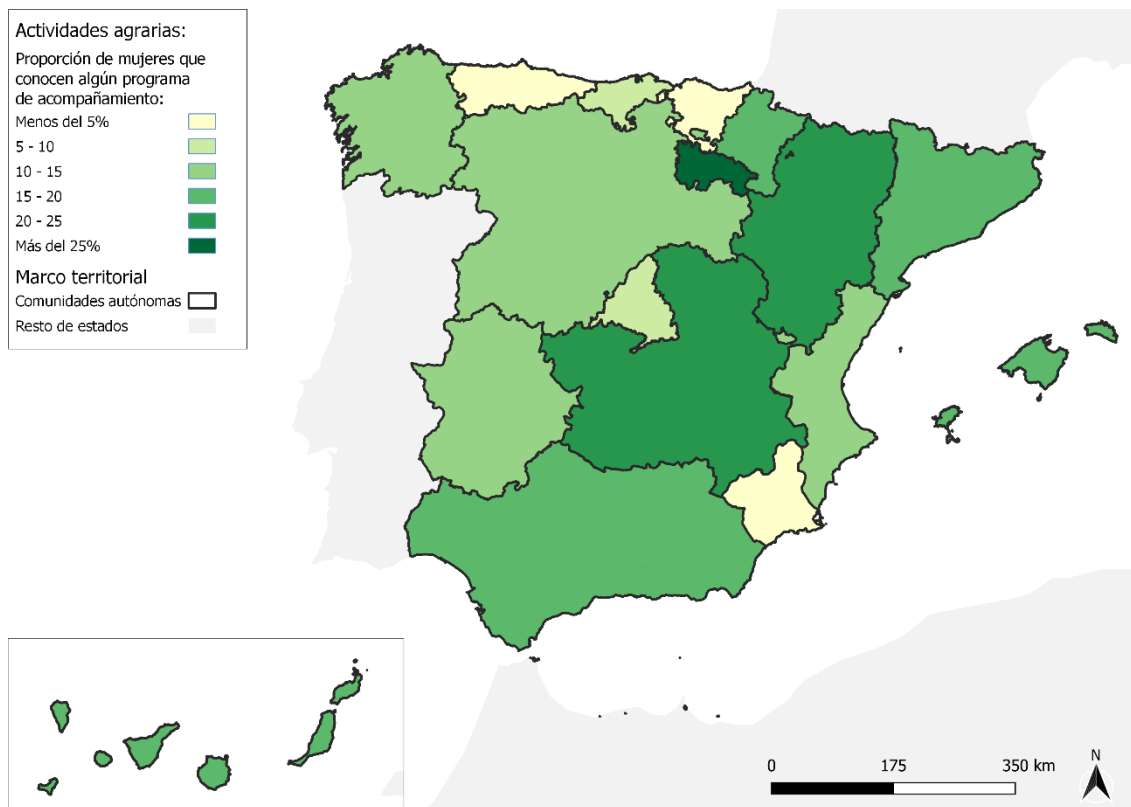
Las comunidades donde el grado de conocimiento de este tipo de programas es más alto, dentro del elevado grado de desconocimiento que existe en todo el país, radican en el este y el sur de la Península. Aquellas donde el desconocimiento es mayor se ubican en zonas muy urbanizadas como Madrid, la meseta norte y las áreas costeras, especialmente del Cantábrico.

Figura 9. ¿Conoces algún programa de acompañamiento para favorecer que las mujeres se dediquen a las actividades agrarias? (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Mapa 3. ¿Conoces algún programa de acompañamiento para favorecer que las mujeres se dediquen a las actividades agrarias? (porcentaje de mujeres que conocen algún programa)

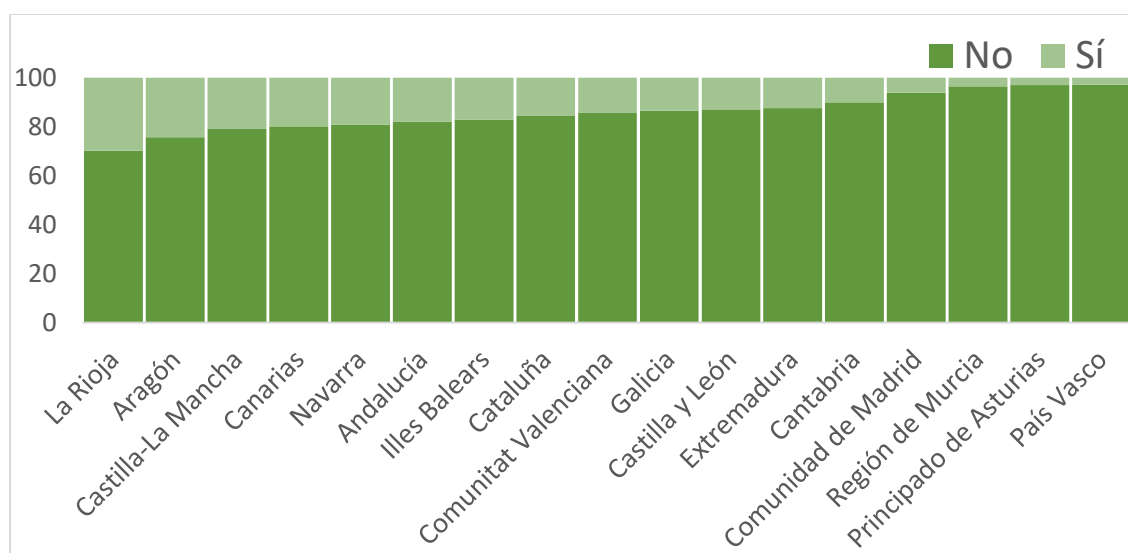


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.1.2. Titularidad compartida

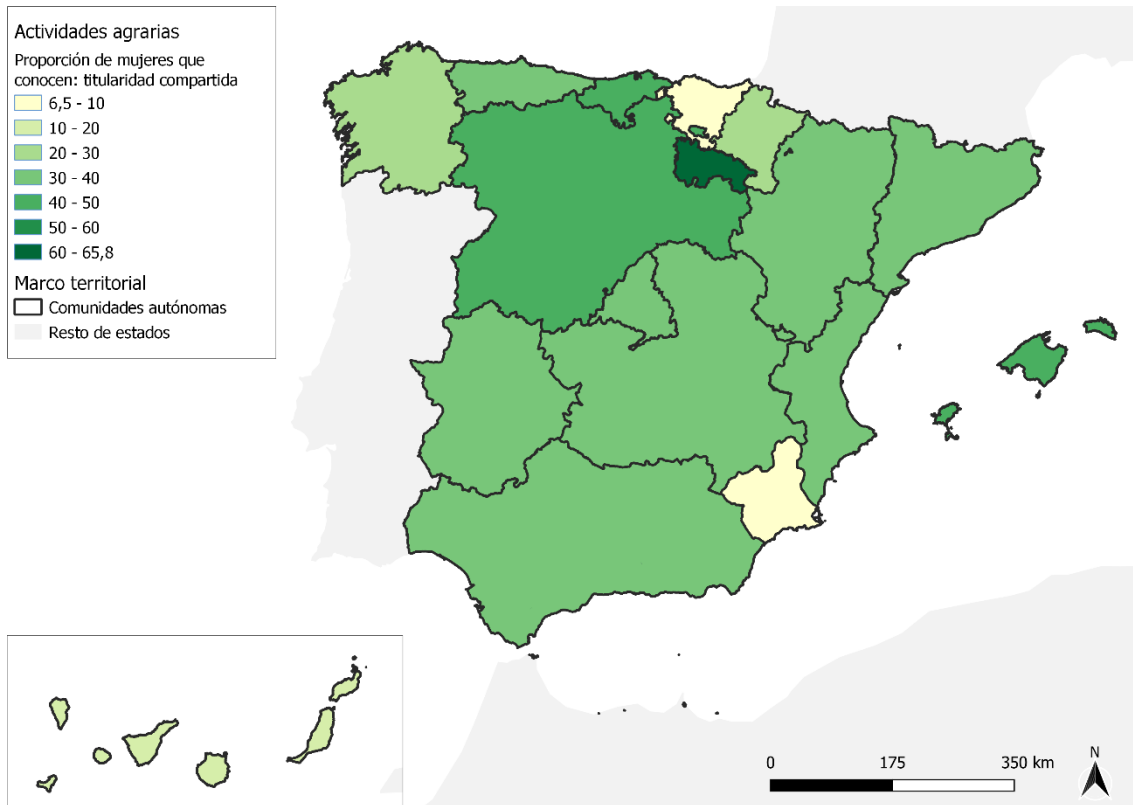
Los resultados en cuanto a la titularidad compartida de las explotaciones agrarias son similares a los obtenidos en el caso de los programas de acompañamiento, aunque en este caso, son algo mejores: algo más del 32% han oído hablar de ella, frente al casi 68% que no. En cuanto a la distribución territorial del conocimiento (Figura 10 y Mapa 4), las mujeres rurales que más conocen esta modalidad de titularidad son las de Castilla y León; no en vano, es la Comunidad que más explotaciones tiene en este sistema.

Figura 10. ¿Conoces o has oído hablar de la titularidad compartida?



Fuente: Elaboración propia, 2022.

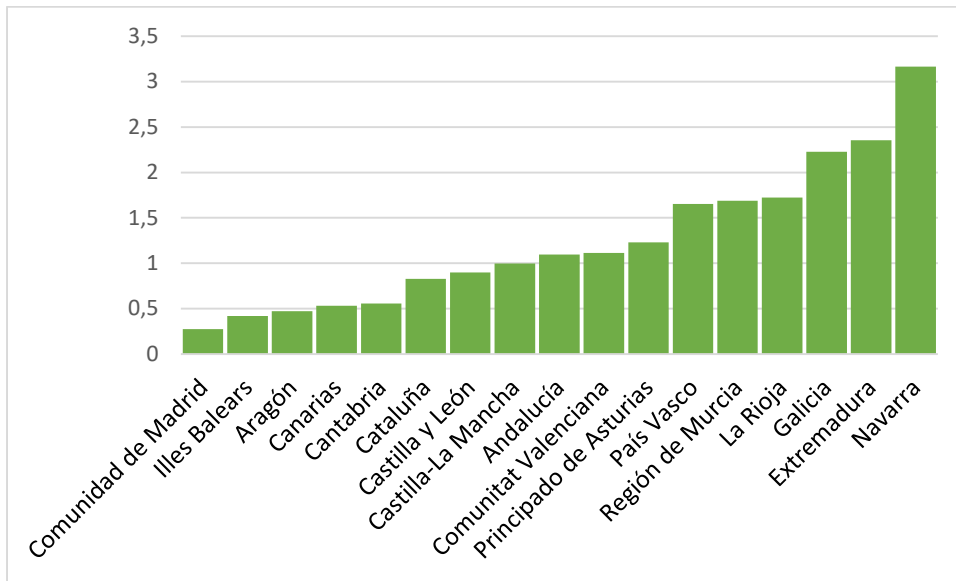
Mapa 4. ¿Conoces o has oído hablar de la titularidad compartida? (porcentaje de mujeres que conocen)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Ahora bien, en casi todas las CC. AA. muchas encuestadas no conocen ninguna explotación con titularidad compartida. Un conjunto en el que destacan Galicia, en la que el 35% de las respuestas indican que conocen más de 4; Extremadura (44% más de 4 explotaciones), quedando el resto muy por debajo. Esto es especialmente evidente en el caso de Madrid o Baleares, que presentan un promedio muy bajo (Figura 11); también, en otras comunidades donde el peso territorial del medio rural es muy alto; por ejemplo: Aragón o Castilla-La Mancha. Llama la atención el caso del medio rural castellano-leonés, pues pese a que el conocimiento del sistema es alto, el número de explotaciones que se conocen es muy bajo, lo que confirma que no es algo generalizado. Por el contrario, en Navarra, Galicia y Extremadura, las explotaciones de titularidad compartida que existen tienen una mayor visibilidad.

Figura 11. Promedio de la pregunta ¿cuántas explotaciones de titularidad compartida conoces?



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.1.3. Toma de decisiones

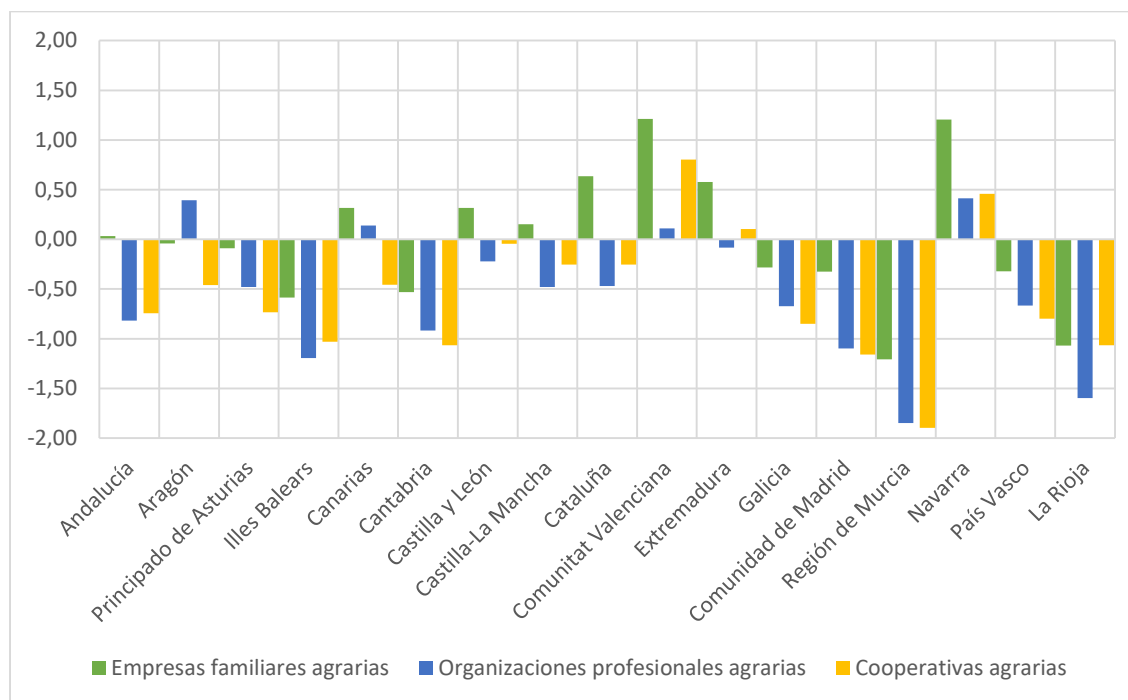
En cuanto a la participación de la población femenina en los procesos de toma de decisiones dentro del sector agrario, se ha consultado acerca de la participación en cooperativas agrarias, la participación en asociaciones agrarias, la participación en empresas familiares agrarias y la participación en organizaciones profesionales agrarias. El grado de participación se ha valorado en una escala de 0 a 10 y el promedio nacional, en todos los casos, ha superado el 5; sin embargo, éste es un valor alejado de las puntuaciones más altas. Esto es especialmente relevante, pues se les ha preguntado por la participación en la toma de decisiones cuando trabajan en el sector. La puntuación ha sido ligeramente superior en el caso de las empresas familiares agrarias que, en el resto, con un promedio nacional de 6'22 puntos; en el caso de las cooperativas y las organizaciones profesionales agrarias el promedio es ligeramente inferior, siendo de 5'69 y 5'63 respectivamente.

En relación con este bloque de preguntas, la proporción de mujeres que no han contestado ronda el 10%. El 90% restante sí lo ha hecho. Éstas consideran que la participación de las mujeres en la toma de decisiones es media, si bien aún es mejorable en el caso del cooperativismo agrario. A nivel regional, son relevantes los casos de la Comunitat Valenciana, Extremadura, Navarra, Castilla y León y Canarias. En estas comunidades la puntuación media obtenida es superior al promedio; en Navarra y la Comunitat Valenciana, ha sido más alta en todos los tipos de organización por los que se ha consultado. En otras, como por ejemplo Aragón o Cataluña, las puntuaciones han sido superiores únicamente en algunos de los tipos de entidad considerados; en Aragón, las organizaciones agrarias y, en Cataluña, las empresas familiares.

Al analizar los datos a nivel regional se pone de relieve que, aunque en términos agregados todos los tipos de organización han obtenido puntuaciones superiores a 5, hay diferencias entre comunidades y entre organizaciones. Territorialmente es la Región de Murcia la comunidad que presenta una mayor diferencia de signo negativo con respecto al promedio; es decir, en esta zona, la encuesta muestra que el grado de participación es menor al del promedio nacional. En este sentido, a esta comunidad se suman otras regiones como Madrid, La Rioja, Galicia, País Vasco, Cantabria, Illes Balears y Andalucía. Por tanto, existen diferencias regionales al respecto.

Las empresas familiares agrarias son las que obtienen una puntuación media más alta a nivel de España. Sin embargo, hay casos en los que la valoración de la participación dentro de este tipo de entidad es significativamente inferior al promedio. En este aspecto, destacan la Región de Murcia y La Rioja, ambas comunidades con un alto peso del sector agrario.

Figura 12. Participación en la toma de decisiones. Diferencia entre el promedio nacional y los regionales



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.1.4. Principales resultados

- No se conocen programas de acompañamiento para el establecimiento de mujeres en el sector primario, por lo que se han de intensificar los esfuerzos para la difusión de los existentes y creación de los que se consideren necesarios, sobre todo en aquellas Comunidades que presentan los valores más bajos.
- Es necesario seguir favoreciendo la titularidad compartida de las explotaciones agrarias.
- Sí existe una percepción positiva sobre el grado de intervención que tienen las mujeres en la toma de decisiones en las empresas familiares.
- Sin embargo, dicha intervención se limita al ámbito familiar, ya que su participación es percibida como insuficiente en las cooperativas, u organizaciones profesionales.

4.2. Oportunidades de Empleo y Emprendimiento (OEE)

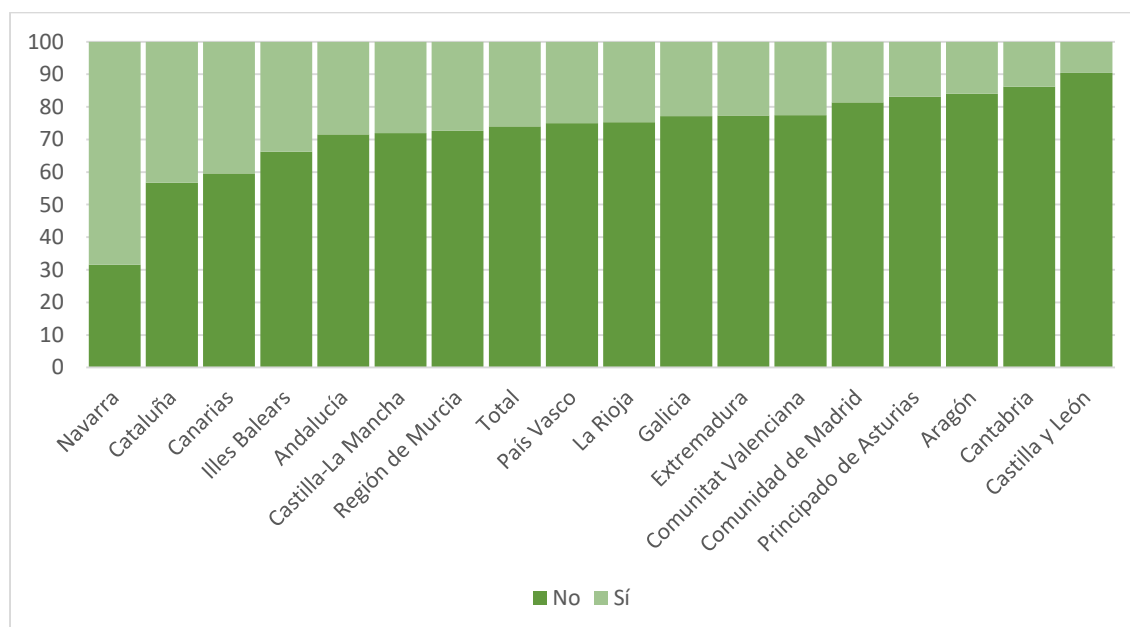
Este bloque se compone de las seis siguientes preguntas:

1. ¿Crees que hay suficientes oportunidades de empleo para mujeres en su comarca?
2. ¿Estás de acuerdo con que “Emprender es el único modo de tener ingresos propios para quien decide quedarse en su pueblo”?
3. ¿Conoces algún programa de asesoramiento a mujeres emprendedoras para desarrollar una empresa o negocio?
4. ¿Qué programa/as de asesoramiento a mujeres emprendedoras conoces?

4.2.1. ¿Crees que hay suficientes oportunidades de empleo para mujeres en su comarca?

Ante esta cuestión, la respuesta generalizada ha sido “no”, así lo consideran el 73% de las mujeres rurales, frente al 27% que responde “sí”. Entre regiones, las diferencias son importantes. Frente a Navarra, con un 68% de respuestas afirmativas, en el resto de las comunidades, las mujeres rurales encuestadas se inclinan mayoritariamente por el “no”. Las comunidades donde se han registrado los valores más bajos son Castilla y León (90’4%), Cantabria (86’2%), Aragón (84%) y Asturias (83’2%). Cataluña (56’7%) y Canarias (59’6%) son aquellas otras con valores altos, aunque muy alejados de Navarra; recordemos, es la comunidad donde la consideración acerca de las oportunidades de empleo en el medio rural ha sido más positiva.

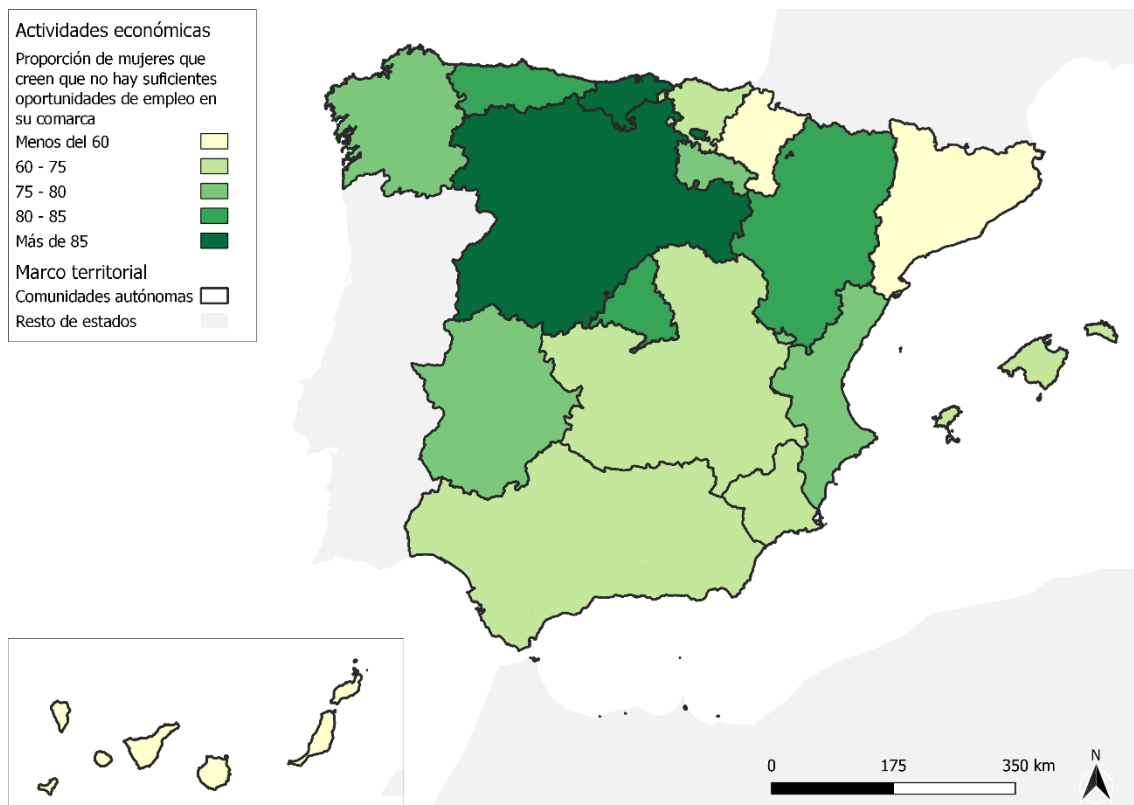
Figura 13. ¿Crees que hay suficientes oportunidades de empleo para las mujeres en tu comarca?



Fuente: Elaboración propia, 2022.

La distribución territorial de la percepción acerca de las oportunidades de empleo, que es más alta en Navarra, Canarias y Cataluña, es muy negativa en el rural profundo. Llamen la atención los casos de Castilla y León y Cantabria, también Asturias y Aragón. En las regiones interiores, la percepción positiva sobre las oportunidades de empleo aumenta de forma inversa a la latitud.

Mapa 5. ¿Crees que hay suficientes oportunidades de empleo para las mujeres en tu comarca? (porcentaje que creen que no)



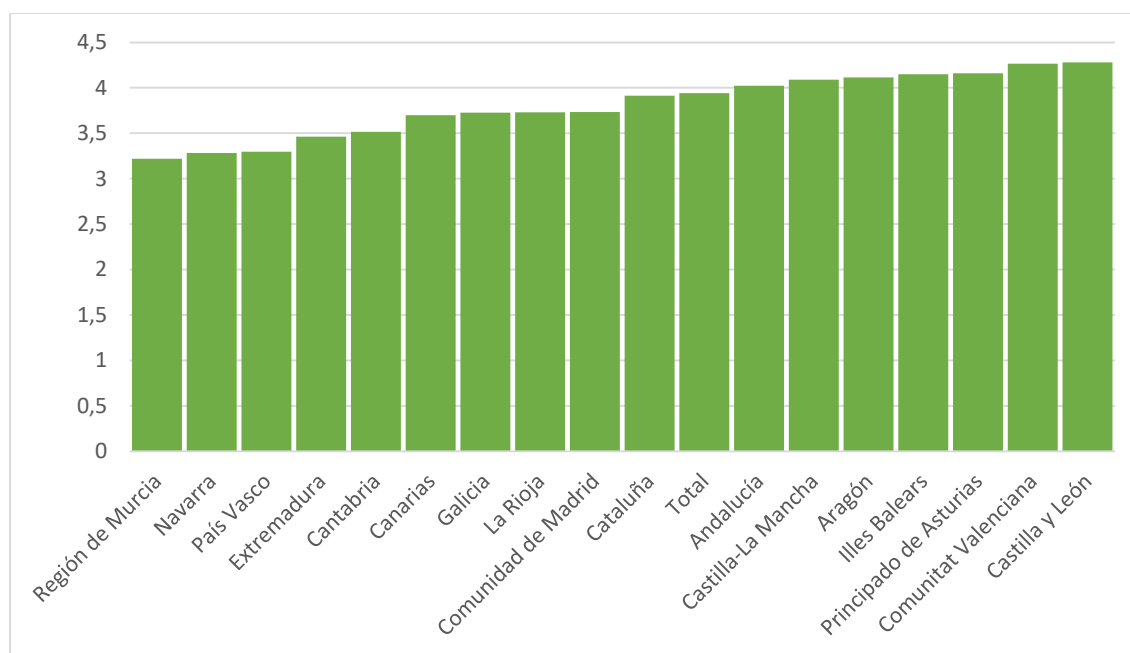
Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.2. ¿Estás de acuerdo con que “Emprender es el único modo de tener ingresos propios para quien decide quedarse en su pueblo”?

Los espacios rurales son áreas en las que las mujeres perciben la existencia de la necesidad de emprender para poder continuar residiendo en su pueblo. Un 58% de las encuestadas respaldan esta afirmación; tan sólo el 11% consideran que no es necesario emprender. Por tanto, el medio rural es un entorno propicio para el emprendimiento. Una de las causas de ello, atendiendo a la cuestión de las oportunidades de empleo, puede ser precisamente la falta de este. Es llamativo que sean las comunidades autónomas en las que las mujeres

rurales perciben menos oportunidades de empleo en su entorno, aquéllas en las que la necesidad de emprender para poder residir en la zona es más alta. Castilla y León, comunidad con un grave problema de despoblación, es la región en la que la necesidad de emprender es más acuciante; al igual sucede en otras como Aragón, donde también el valor es muy elevado. Existe cierta coincidencia territorial en las áreas en las que predominan los pequeños asentamientos y la necesidad de emprender, al igual que con las oportunidades de empleo. Estos aspectos son relevantes a la hora de diseñar las políticas de empleo en el medio rural en las áreas rurales del interior de España. Las mujeres rurales de Castilla y León están de acuerdo con la afirmación de esta cuestión en un 80%. En el extremo opuesto se sitúan el País Vasco, donde sólo el 15'6% está completamente de acuerdo con la afirmación inicial, Navarra y Murcia.

Figura 14. Emprender es el único modo de tener ingresos propios para quien decide quedarse en su pueblo (respuesta de 1 “nada de acuerdo” a 5 “totalmente de acuerdo”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

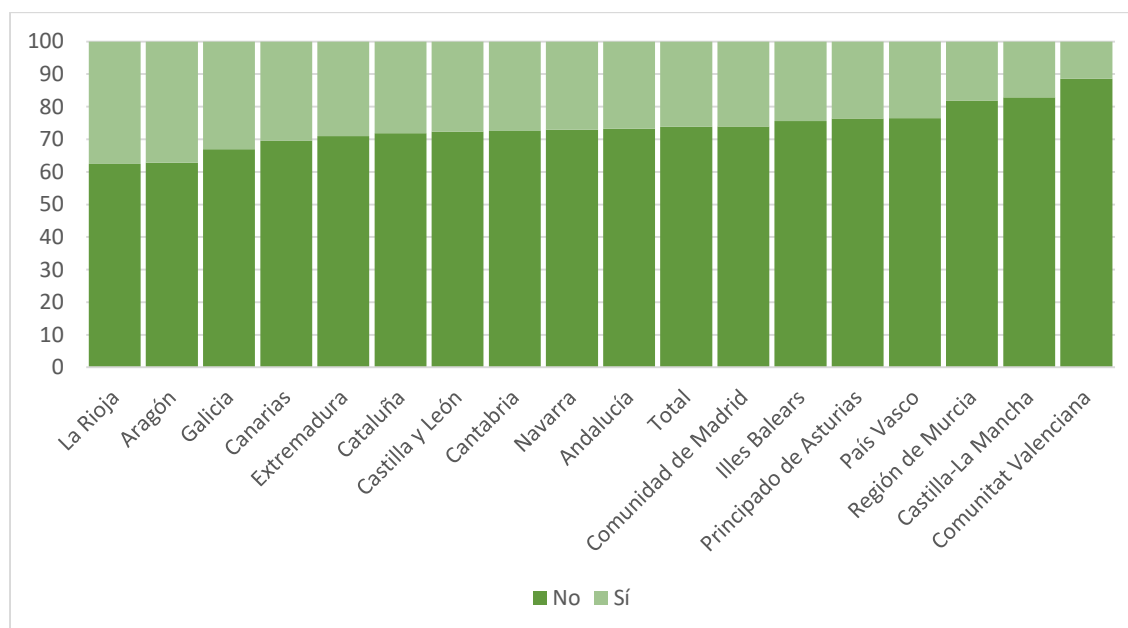
4.2.3. ¿Conoces algún programa de asesoramiento a mujeres emprendedoras para desarrollar una empresa o negocio??

Tal como se ha señalado, el emprendimiento es un aspecto clave para poder mantenerse en el medio rural y, por tanto, un elemento fundamental para evitar la despoblación. En relación con esta materia es relevante el conocimiento de los programas de asesoramiento existentes, de cara a desarrollar una empresa o negocio. La realidad de los datos muestra que, pese a ser algo fundamental, la mayor parte de las mujeres del medio rural no conoce

ningún programa de asesoramiento. La proporción de mujeres que desconocen este tipo de programas es superior al 50% en todas las comunidades.

En las comunidades donde se ha manifestado que la necesidad de emprender es muy alta, sobre todo en Castilla y León, los valores obtenidos son ligeramente superiores a los del promedio nacional donde es ligeramente superior. Esto plantea la existencia de una relación entre la necesidad y el conocimiento de este tipo de programas. Las regiones donde la consideración acerca de la necesidad de emprender es inferior a la del promedio nacional son aquellas en las que, también, el conocimiento de este tipo de ayudas es menor. En la Comunitat Valenciana, Castilla-La Mancha y Región de Murcia, menos de 1 de cada 5 mujeres conocen algún programa. Por el otro lado, en La Rioja (37'6%), Aragón (37'2%), Galicia (33%) o Canarias (30'4%), sí los conocen.

Figura 15. ¿Conoces algún programa de asesoramiento a mujeres emprendedoras para desarrollar una empresa o negocio?



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.4. ¿Qué programa/as de asesoramiento a mujeres emprendedoras conoces?

Entre los programas más conocidos destacan el Programa de Apoyo a las Mujeres Emprendedoras (PAEM) de la Cámara de Comercio (51%), el programa Desafío Mujer Rural, del Instituto de la Mujer e IOI (40%) y Ruraltivity, Lanzadera de Emprendedoras Rurales, de FADEMUR (25%).

Tabla 4. Conocimiento de programas de asesoramiento a mujeres emprendedoras a nivel nacional

<i>Programa</i>	<i>Proporción de mujeres rurales que lo conocen</i>
<i>Rurality, Lanzadera de Emprendedoras Rurales (FADEMUR)</i>	21'6
<i>Programa de Apoyo a las Mujeres Emprendedoras- PAEM (Cámara de Comercio)</i>	60'1
<i>Programa Desafío Mujer Rural (Instituto de la Mujer/ EOI)</i>	44'6
<i>Otro: ¿cuál?</i>	15'3

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Llama la atención el desconocimiento del resto de los programas puestos en marcha, aunque las diferencias regionales son evidentes en relación con esta cuestión, sobre todo, en función de la implantación de cada uno de ellos. Por ejemplo, dentro de España, en País Vasco y Navarra, donde existen programas regionales sobre la materia, el conocimiento de otros programas es alto, especialmente en la primera de ellas. En el extremo opuesto se encuentran aquellas regiones en las que este tipo de programas ha tenido una menor difusión; por ejemplo, Galicia. En cuanto a conocimiento, destaca el conocimiento del PAEM (Cámara de Comercio) en Canarias, Rurality en La Rioja y Desafío Mujer Rural en Extremadura.

Tabla 5. Conocimiento específico de programas de apoyo a emprendedoras

	Proporción que conocen el programa más conocido en la zona	Programa de Apoyo a las Mujeres Emprendedoras-PAEM (Cámara de Comercio)	Programa Desafío Mujer Rural (Instituto de la Mujer/ EOI)	Rurality, Lanzadera de Emprendedoras Rurales (FADEMUR)	Otro: ¿cuál?
Cantabria	31'3	12'4	28'8	31'3	29,3
Com. de Madrid	43'5	37'9	43'5	21'3	18
Navarra	47'7	46'7	4'1	25'4	47'7
Aragón	48'6	46	48'6	27'2	24'5
Región de Murcia	50'3	49'2	50'3	38'5	2'6
Illes Balears	52'1	45'7	46'7	0	52'1
Galicia	53'9	53'9	33'2	53'2	0
Castilla y León	56'7	56'7	37'3	33'9	42'3
Total	60'1	60'1	44'6	21'6	15'3
Principado de Asturias	64'9	64'9	29'6	30'7	30'3
Cataluña	65'9	65'9	54'3	7'5	7'2
Andalucía	66'7	66'7	40	3'9	11'2
Comunitat Valenciana	68'3	34'5	68'3	9'4	5'3
Castilla-La Mancha	83'4	83'4	61'7	14'2	0
País Vasco	85'3	7'9	9	2'3	85'3
Extremadura	87'9	63	87'9	29	1'6
La Rioja	88'5	39'4	12'5	88'5	10'6
Canarias	92'5	92'5	30'2	5'7	1'1

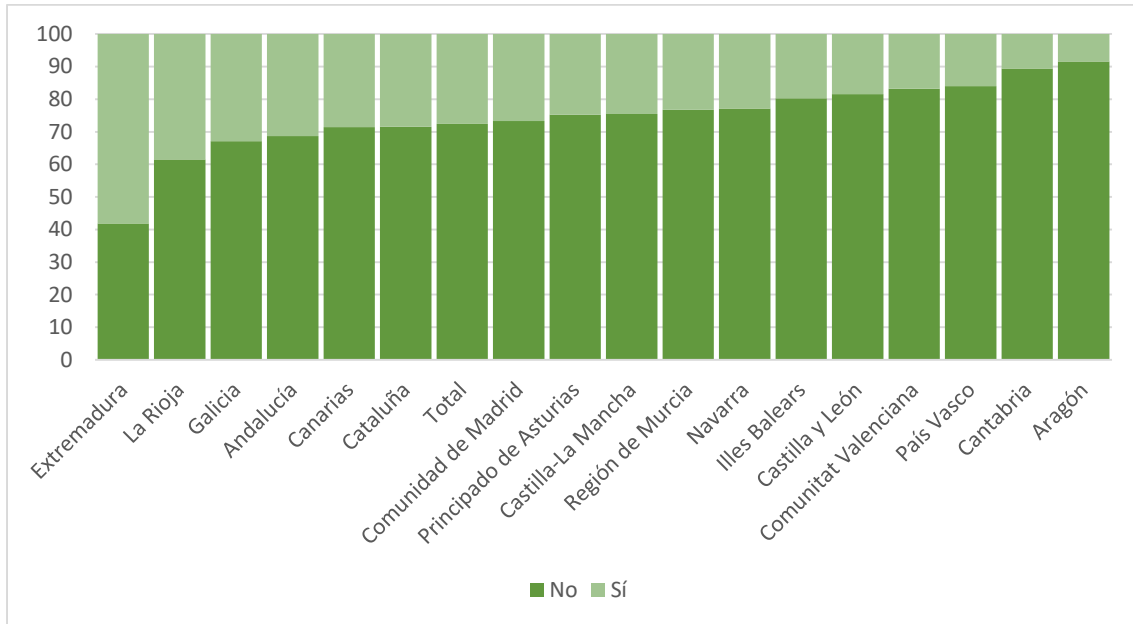
Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.5. ¿Conoces alguna ayuda económica pública para mujeres emprendedoras para desarrollar una empresa o negocio?

En cuanto a las ayudas para emprender, la percepción es que son insuficientes y que se desconocen. Esto último ha sido puesto de relieve por un 75% de las mujeres rurales encuestadas. Tan solo un 25% manifiestan tener noticias de ellas. La proporción de mujeres que saben que tienen estas ayudas es ligeramente superior en Extremadura, La Rioja, Galicia, Andalucía, Canarias y Cataluña que en el conjunto de España. En regiones con graves problemas para mantener población rural como Castilla y León o Aragón, el desconocimiento es alto. Por tanto, aunque en ellas existe la necesidad de emprender en el

medio rural y los programas son conocidos, las ayudas económicas no han llegado a los beneficiarios potenciales.

Figura 16. ¿Conoces alguna ayuda económica pública para mujeres emprendedoras?



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Las ayudas que son más populares a escala nacional son los microcréditos; es decir, ayudas a la financiación de negocios. También son muy conocidas las bonificaciones de la Seguridad Social y la tarifa plana para autónomas. Fuera de las 3 que se han señalado, prácticamente, no se conoce ninguna otra ayuda. Esto es especialmente evidente a nivel autonómico, donde el conocimiento de otro tipo de ayudas es residual o inexistente; así como sucede en País Vasco, Región de Murcia, Extremadura, Comunitat Valenciana, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cantabria, Illes Balears y Andalucía.

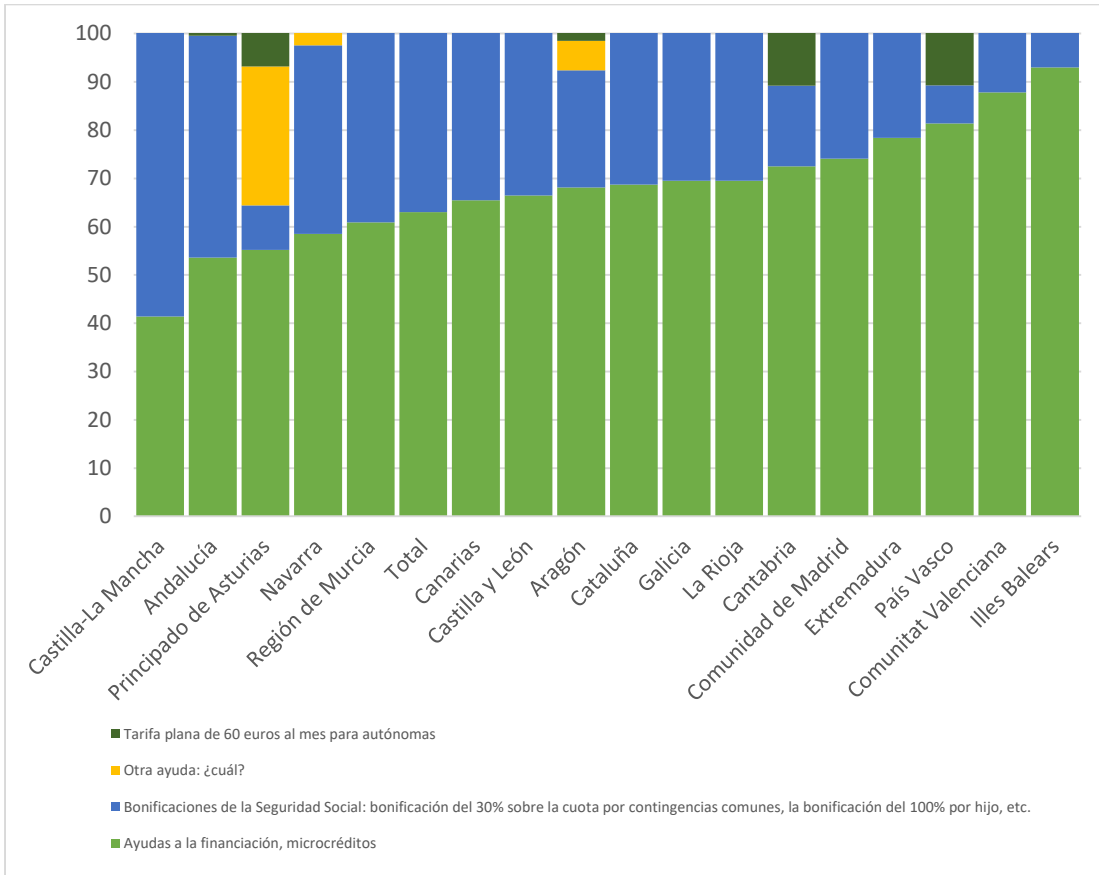
Tabla 6. Nivel nacional. ¿Qué ayudas económicas públicas para mujeres emprendedoras conoces?

	<i>Total</i>
<i>Ayudas a la financiación, microcréditos</i>	63
<i>Bonificaciones de la Seguridad Social: bonificación del 30% sobre la cuota por contingencias comunes, la bonificación del 100% por hijo, etc.</i>	51'1
<i>Tarifa plana de 60 euros al mes para autónomas</i>	50'3
<i>Otra ayuda: ¿cuál?</i>	3'9

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Las ayudas a la financiación son las más conocidas en prácticamente todo el territorio nacional, aunque la proporción es superior en la Comunitat Valenciana y las Illes Balears. Pese a lo observado en el conjunto del país, hay regiones en las que el conocimiento entre éstas y las bonificaciones de la Seguridad Social es equilibrado. En concreto, estas últimas ayudas, son las más conocidas en Canarias. Las ayudas públicas son poco conocidas, véase el ejemplo de Aragón, en el que sólo las conocen un 8'4% de los casos. En general el 75% de las comunidades dicen no conocerla.

Figura 17. ¿Qué ayudas económicas públicas para mujeres emprendedoras conoces? - Marca todos los que conozcas



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.6. Principales resultados

- En la mayor parte de las CC. AA. las mujeres consideran que existen pocas oportunidades laborales satisfactorias para ellas, aun con importantes diferencias territoriales.
- A nivel general, el emprendimiento es percibido casi más como una obligación que como una opción laboral. Por ello, el apoyo y seguimiento a la actividad emprendedora de las mujeres se presenta como una necesidad de primer orden.
- Existe desconocimiento sobre los programas de asesoramiento y sobre las subvenciones existentes de apoyo a las mujeres emprendedoras.
- Es necesario favorecer el conocimiento de ayudas al emprendimiento en zonas rurales, en general en todas las CC. AA. españolas, ya que son pocas las mujeres

que las conocen y además dichos programas de ayudas se perciben como insuficientes.

4.2. Promoción de Servicios y de la Conciliación y de la Corresponsabilidad (PSCC)

Este bloque se compone de las siguientes preguntas:

¿Cómo valoras los siguientes servicios en tu comarca?

Utiliza una escala de 0 a 10, donde 0 significa “Muy mal” y 10 “Muy bien”.

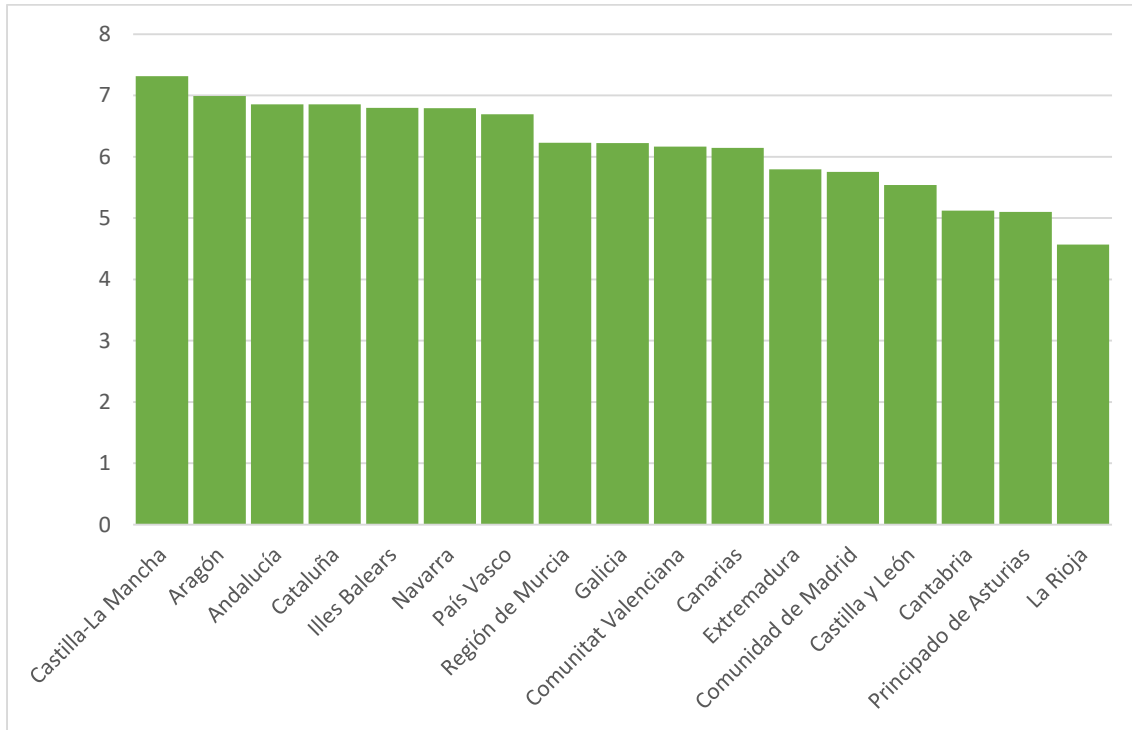
1. Las escuelas infantiles (guarderías)
2. Los colegios, institutos
3. Los servicios para la atención de personas mayores y dependientes
4. La conexión a internet
5. El transporte público
6. Los servicios de salud públicos, la atención sanitaria

A través de este conjunto de preguntas se cuestiona a las mujeres sobre la calidad y la suficiencia de una serie de servicios clave para la conciliación y la corresponsabilidad. Además, se hace referencia a la percepción sobre la calidad de las infraestructuras de transporte y de la infraestructura digital, elemento clave tanto para el desarrollo profesional como personal y de ocio de las mujeres. Por último, se incluye una pregunta sobre los roles de género en materia de empleo y maternidad.

4.2.1. Escuelas infantiles o guarderías

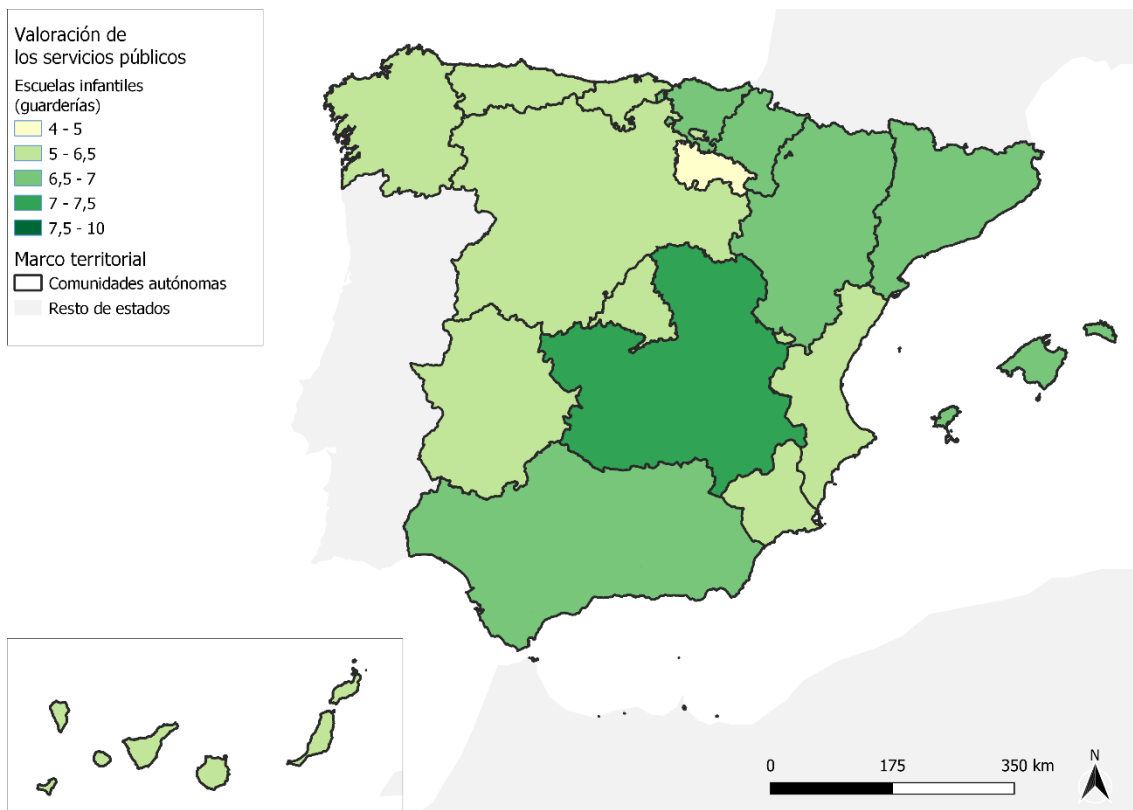
En general las mujeres encuestadas valoran de forma positiva los servicios de guarderías; obtienen una puntuación media de 6'46 sobre 10. Sin embargo, hay diferencias entre regiones. En La Rioja, Cantabria, Asturias, Castilla y León y la Comunidad de Madrid la puntuación obtenida es inferior a la del conjunto de España. Las comunidades con una valoración más alta son Castilla-La Mancha, Aragón, Andalucía y Cataluña. A nivel territorial, la valoración media es menor en las comunidades de la vertiente atlántica: Castilla y León, Galicia e, incluso, Extremadura. En el sur, en Andalucía, la valoración es más positiva. En el área mediterránea es en la Comunitat Valenciana y Murcia donde alcanza cifras más bajas; además, también es muy baja en las Islas Canarias.

Figura 18. ¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Escuelas infantiles o guarderías) (respuesta de 0, “muy mal” a 10 “muy bien”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Mapa 6. Las escuelas infantiles o guarderías) (respuesta de 0, “muy mal” a 10 “muy bien”)

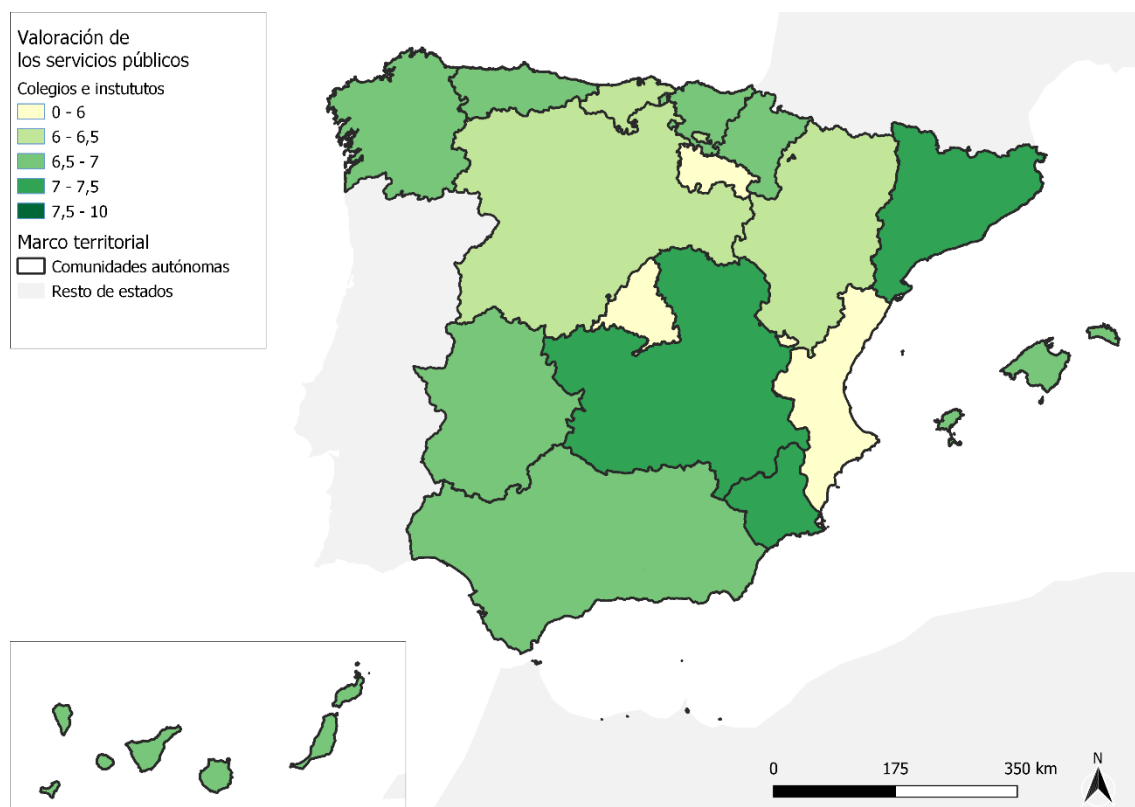


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.1 Colegios, institutos

Lo mismo sucede con los colegios e institutos, teniendo en cuenta que se trata de servicios públicos de obligado cumplimiento. Los valores más bajos se registran en La Rioja, Madrid, y Comunidad Valenciana; y los más altos en Murcia y Comunitat Valenciana. La valoración media que han obtenido es de 6'71 puntos; un valor ciertamente elevado, al igual que el recibido por otros segmentos del sector educativo. Territorialmente, existe cierta coincidencia entre los resultados obtenidos por guarderías y colegios e institutos, destacando el caso de Castilla - La Mancha, donde la valoración es alta en ambos casos. Sin embargo, en otras regiones como Murcia y Canarias, se observa un claro contraste, siendo la valoración de los colegios e institutos significativamente más alta que la de las guarderías.

Mapa 7. Respuestas a la pregunta “¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Colegios, institutos)”) (respuesta de 0, “muy mal” a 10 “muy bien”)

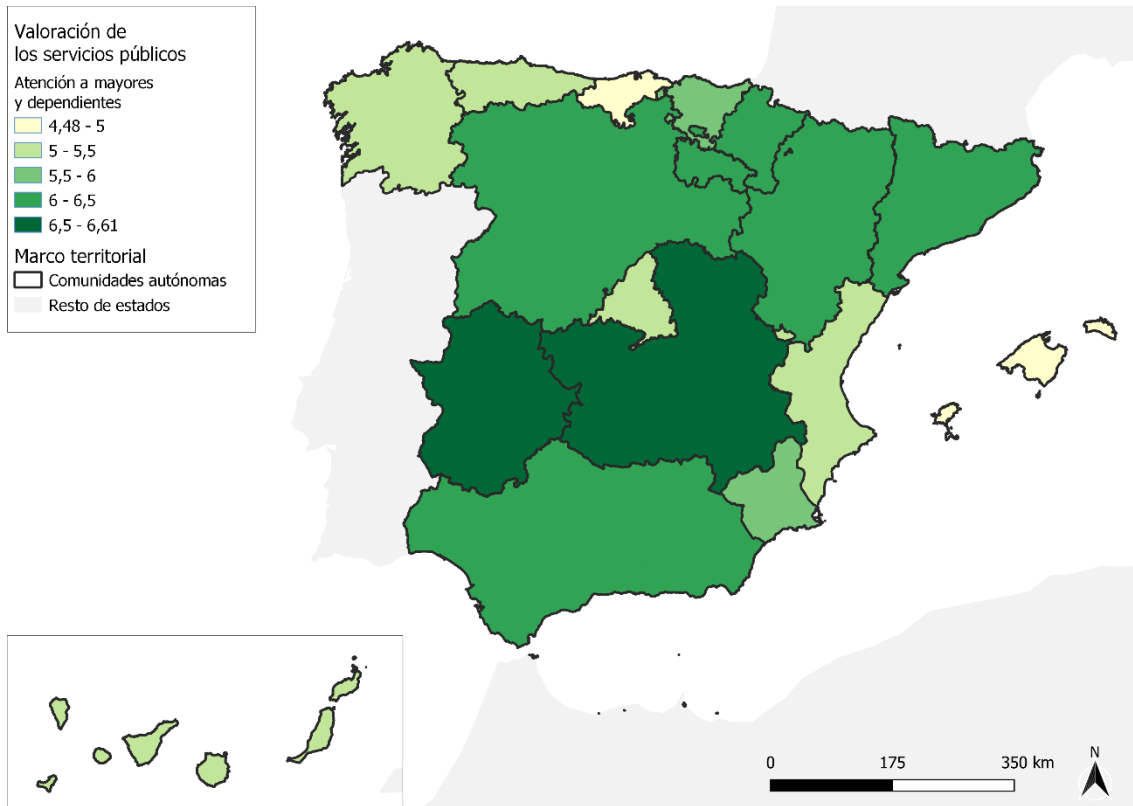


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.1. Servicios para la atención de personas mayores y dependientes

Por lo general, las mujeres asumen los cuidados de los mayores y dependientes de forma mayoritaria, lo que en muchos casos supone un freno a la actividad profesional. Los valores de las respuestas indican que los servicios siguen siendo insuficientes, por lo que es un elemento en el que se ha de insistir en su desarrollo. Sólo están por encima del 6/10 Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Navarra y La Rioja. Pero hay comunidades donde los servicios de atención a mayores y dependientes quedan menos valorados, como Illes Balears o Cantabria.

Mapa 8. Respuestas a la pregunta “¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Servicios para la atención de personas mayores y dependientes)) (respuesta de 0, “muy mal” a 10 “muy bien”).

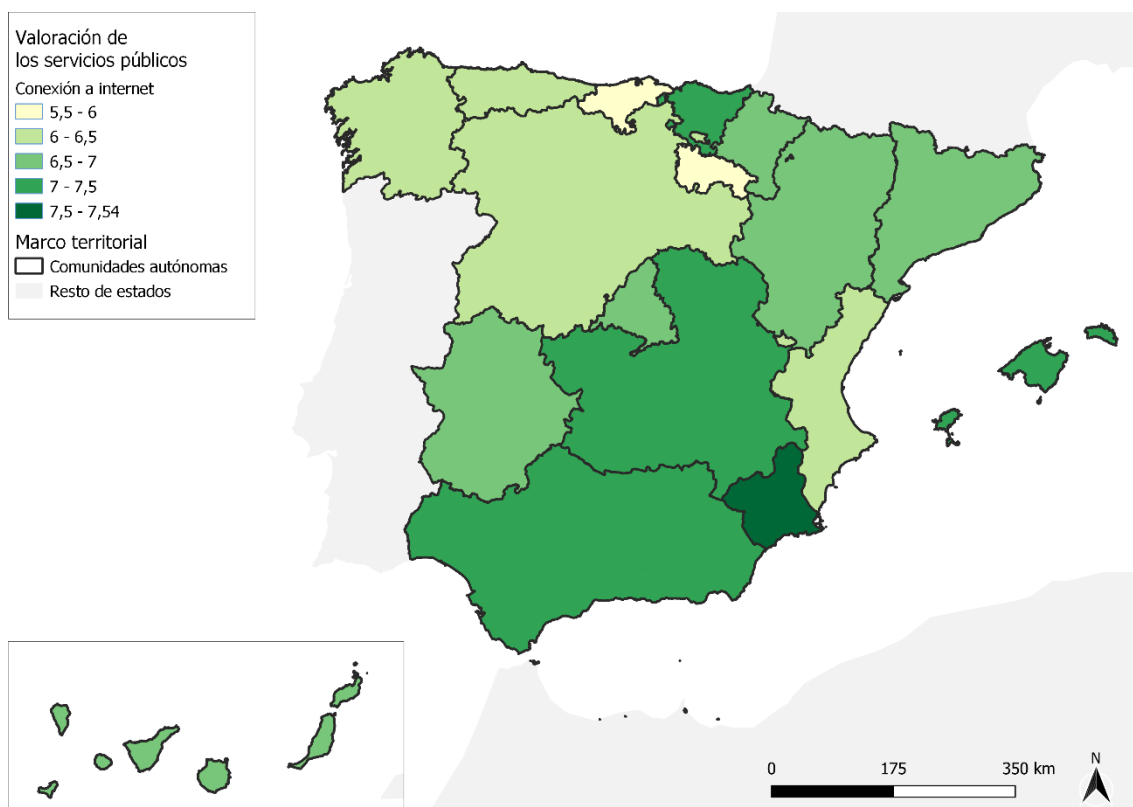


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.2. Conexión a internet

Esta es una reivindicación permanente del medio rural, que en general va mejorando con el tiempo. No obstante, hemos de ser conscientes que los municipios de menor tamaño tienen también una menor cobertura. Es imprescindible mejorar este servicio, dada la importancia que tiene el acceso a red como factor de desarrollo territorial. El valor medio para España es de 6’6/10 y en este caso todas las CC. AA. están por encima del 5. Pese a que la valoración es superior a 5 en todas las regiones, en las comunidades del área de la meseta norte y la zona cántabrica es menor, salvo en el País Vasco.

Mapa 9. Respuestas a la pregunta “¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Conexión a internet)”) (respuesta de 0, “muy mal” a 10 “muy bien”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.3. Transporte público

El transporte público es el servicio peor valorado de todos los que se han incluido en la encuesta, muy por detrás del resto. Es el único sector con una valoración inferior a 4. Por tanto, se valora como insuficiente, pese a ser su prestación adecuada una necesidad para la articulación del medio rural y una reivindicación frecuente entre sus habitantes.

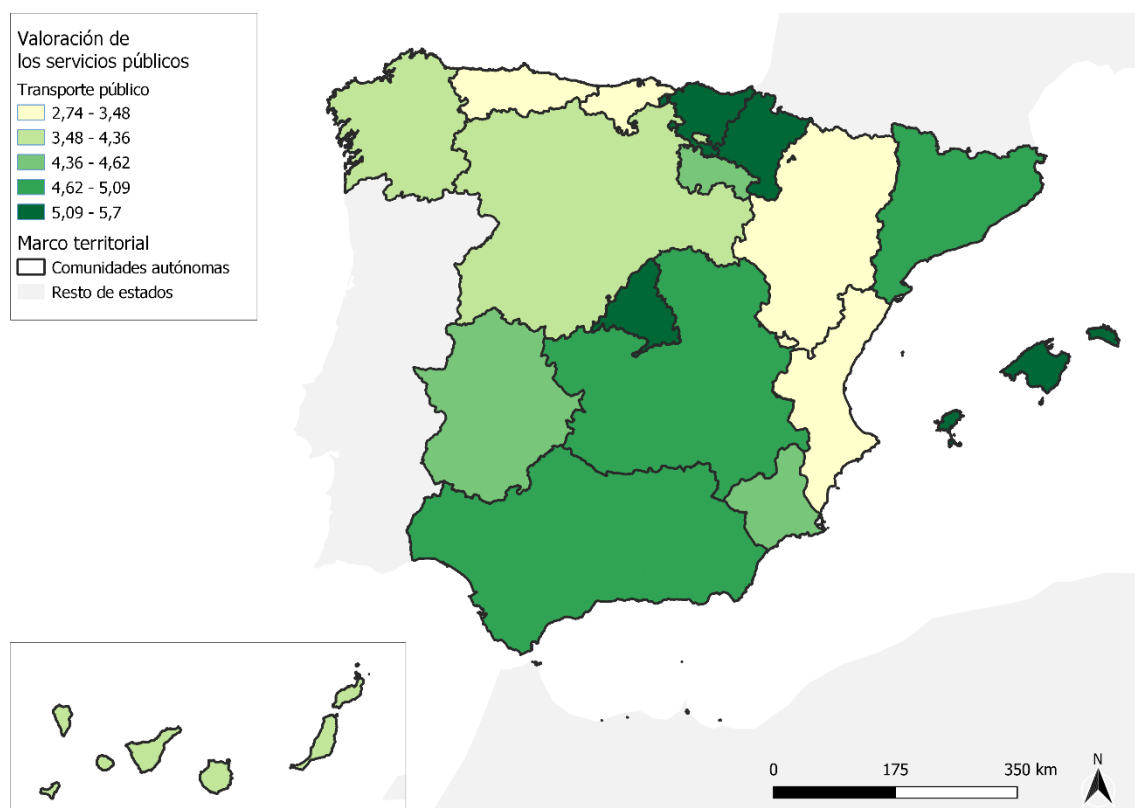
Tabla 7. Transporte público. Datos a escala nacional.

<i>Pregunta</i>	<i>Valor</i>
-----------------	--------------

<i>El transporte público</i>	4'401
<i>Los servicios de salud públicos, la atención sanitaria</i>	5'753
<i>Los servicios para la atención de personas mayores y dependientes</i>	6'027
<i>Las escuelas infantiles (guarderías)</i>	6'46
<i>Los colegios, institutos</i>	6'71
<i>La conexión a internet</i>	6'776

A nivel regional, tan sólo la Comunidad de Madrid e Islas Baleares superan el 5/10 en su valoración. Especialmente preocupantes son los valores de Asturias (2'7), Cantabria (2'8), Comunidad Valencia (3) o Aragón (3'4). Únicamente Baleares, País Vasco y Navarra ofrecen mejores resultados, por encima de 5, aunque sin alcanzar el 6. Esta es una de las cuestiones que quedan muy pendientes en el medio rural. Llamen la atención algunas áreas como la cantábrica: en Asturias y Cantabria el transporte público recibe una valoración muy baja. Así mismo, en el Sistema Ibérico y la vertiente mediterránea existe una valoración muy negativa también. Esta zona, que se corresponde con la Comunitat Valenciana y Aragón constituye un área de gran extensión y se corresponde con el medio rural de Teruel, el interior de Castellón y otras áreas con un transporte público deficiente. País Vasco, Navarra, Canarias y Baleares obtienen mejores puntuaciones que el resto. También son mejores las puntuaciones en las zonas con un hábitat más concentrado, como sucede en buena parte de Andalucía y, especialmente, en Castilla-La Mancha. Además del eje Ibérico que discurre entre Aragón y la Comunitat Valenciana, en las zonas de hábitat más disperso del noroeste de España la valoración de los servicios de transporte público es sensiblemente más negativa; también lo es en Canarias. Al respecto, en cuanto al hecho insular, contrasta significativamente con el caso Balear.

Mapa 10. Respuestas a la pregunta del bloque PSCC “¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Transporte público)” () (respuesta de 0, “muy mal” a 10 “muy bien”)

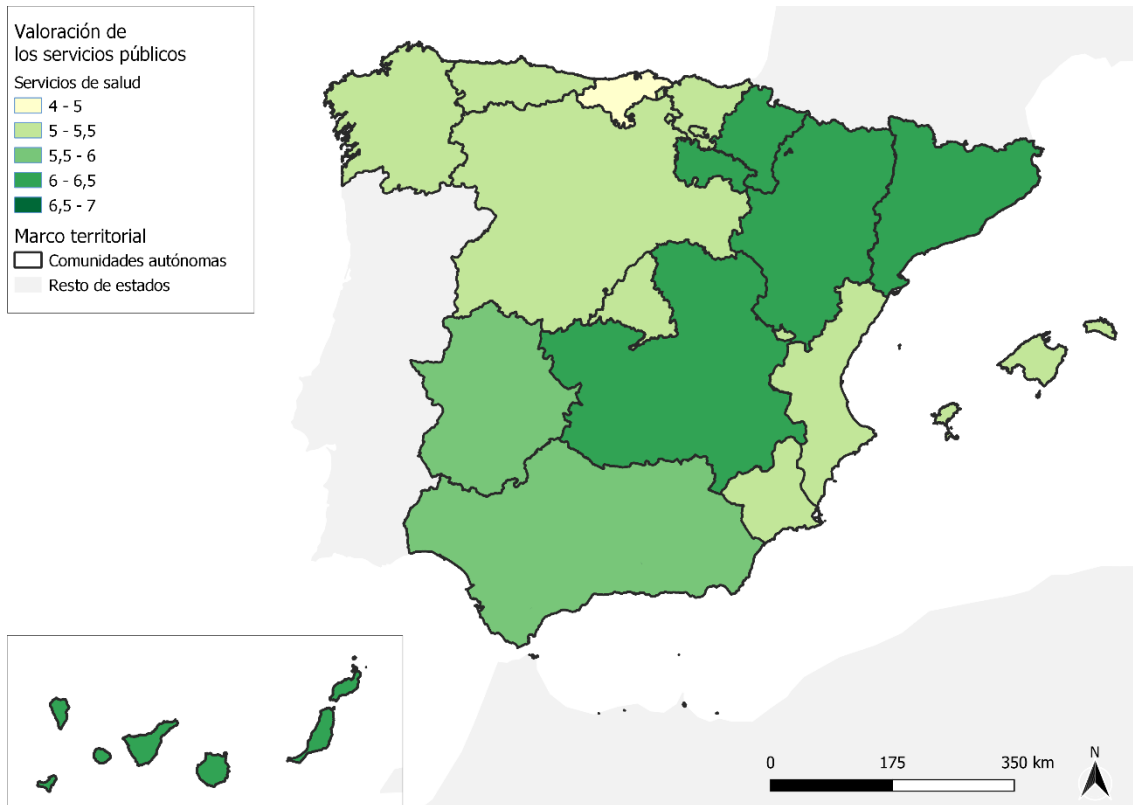


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.4. Atención sanitaria

La media española es de 5'6, que es un valor bajo en su conjunto. Sólo Castilla-La Mancha, Cataluña, Aragón, La Rioja, muestran valores ligeramente superiores. Al igual que en la valoración de otros servicios públicos, llama la atención el caso de las regiones del Cantábrico, Castilla y León y, en el Mediterráneo, la Comunitat Valenciana, Región de Murcia e Illes Balears.

Mapa 5. Respuestas a la pregunta del bloque PSCC “¿Cómo valora los siguientes servicios en su comarca? (Atención sanitaria)) (respuesta de 0, “muy mal” a 10 “muy bien”)”

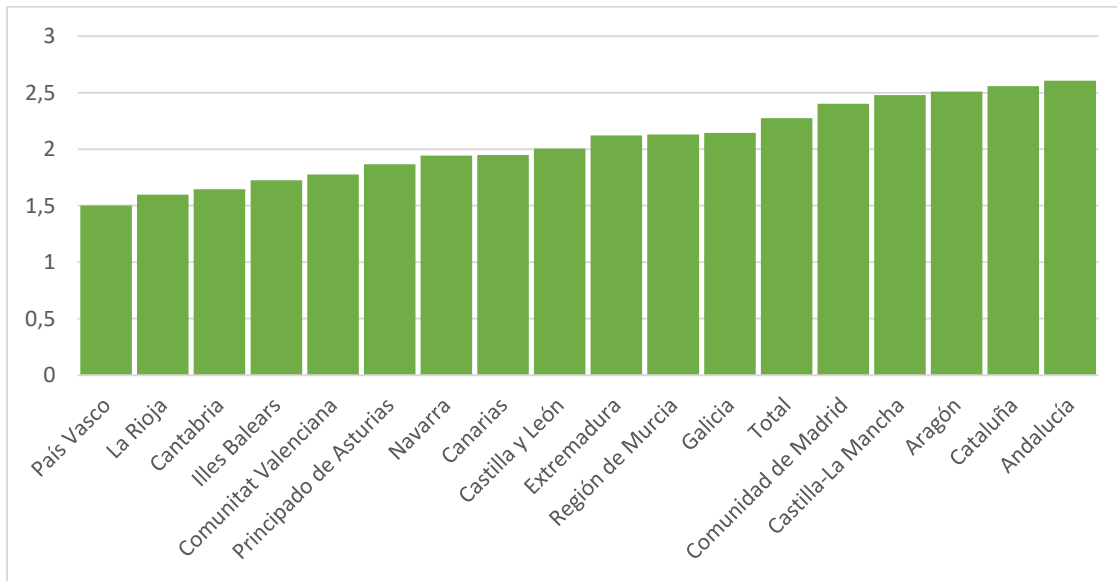


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.5. Con la maternidad la vida profesional debe quedar en un segundo plano

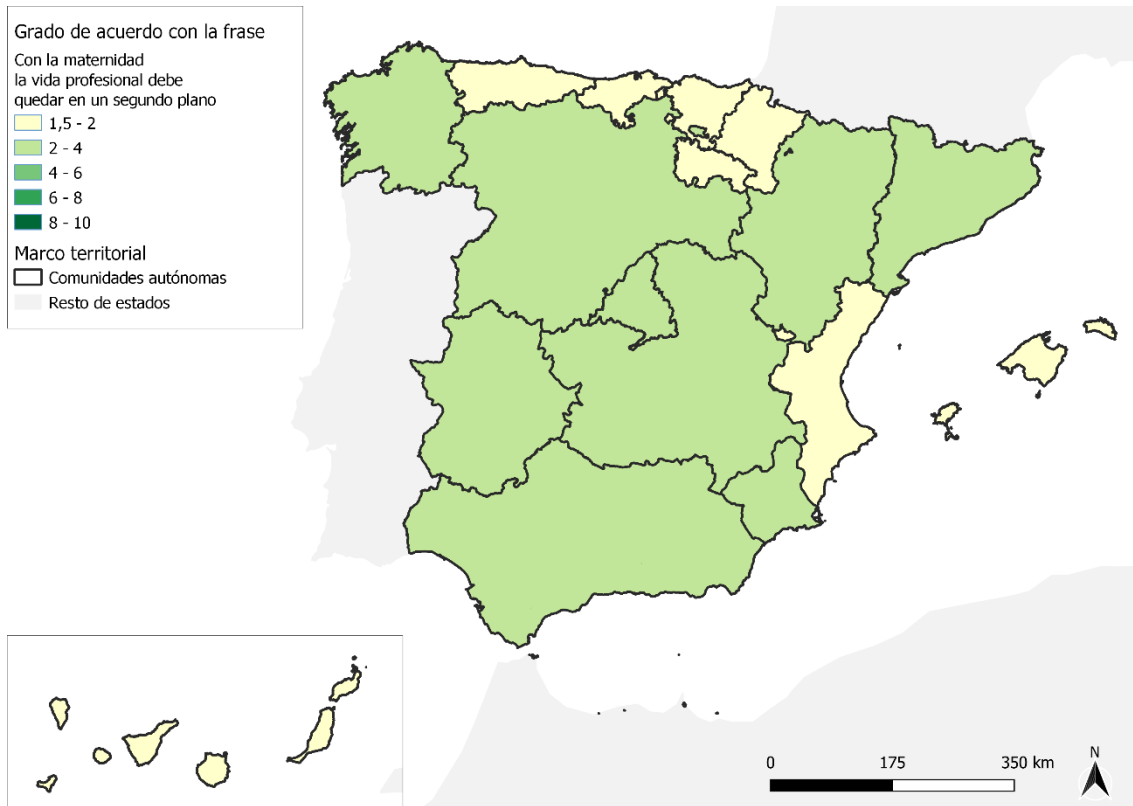
La siguiente cuestión está relacionada con la disponibilidad de servicios para poder desarrollar la vida profesional de las mujeres tras la maternidad y también con los roles de cuidadoras y responsables de todo lo doméstico que las mujeres han asumido tradicionalmente. Las mujeres valoran ya que la maternidad y el ejercicio laboral no son necesariamente incompatibles. Una razón más para proporcionar los servicios necesarios y que esta opción pueda ser una realidad que se pueda ejercer lo más libremente posible. No obstante, de 1 a 5, aún hay comunidades con valores altos, como Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña o la Comunidad de Madrid.

Figura 19. Promedio del grado de acuerdo con la afirmación “con la maternidad la vida profesional debe quedar en un segundo plano” (respuesta de 1 “Nada de acuerdo” a 5 “Totalmente de acuerdo”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Mapa 12. Promedio del grado de acuerdo con la afirmación “con la maternidad la vida profesional debe quedar en un segundo plano” (respuesta de 1 “Nada de acuerdo” a 5 “Totalmente de acuerdo”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.2.6. Principales resultados:

- Los servicios educativos son valorados de forma intermedia, con diferencias notables entre Comunidades Autónomas.
- Los servicios a las personas dependientes son percibidos como insuficientes por la mayor parte de la población.
- La conectividad a internet, aunque con mejoras respecto a años anteriores, sigue siendo una necesidad no cubierta.
- El transporte público es percibido como muy insuficiente. Se trata de un servicio que las mujeres indican que es necesario mejorar urgentemente.
- A nivel cultural, existe una gran evolución. Las mujeres no perciben que tengan que dejar de lado su desarrollo profesional para ser madres. No obstante, para que esta opción pueda ser una realidad, se han de proporcionar los servicios necesarios.

4.3. Participación de la Mujer en la Zona Rural (PMZR)

Este bloque se compone por las cinco siguientes preguntas:

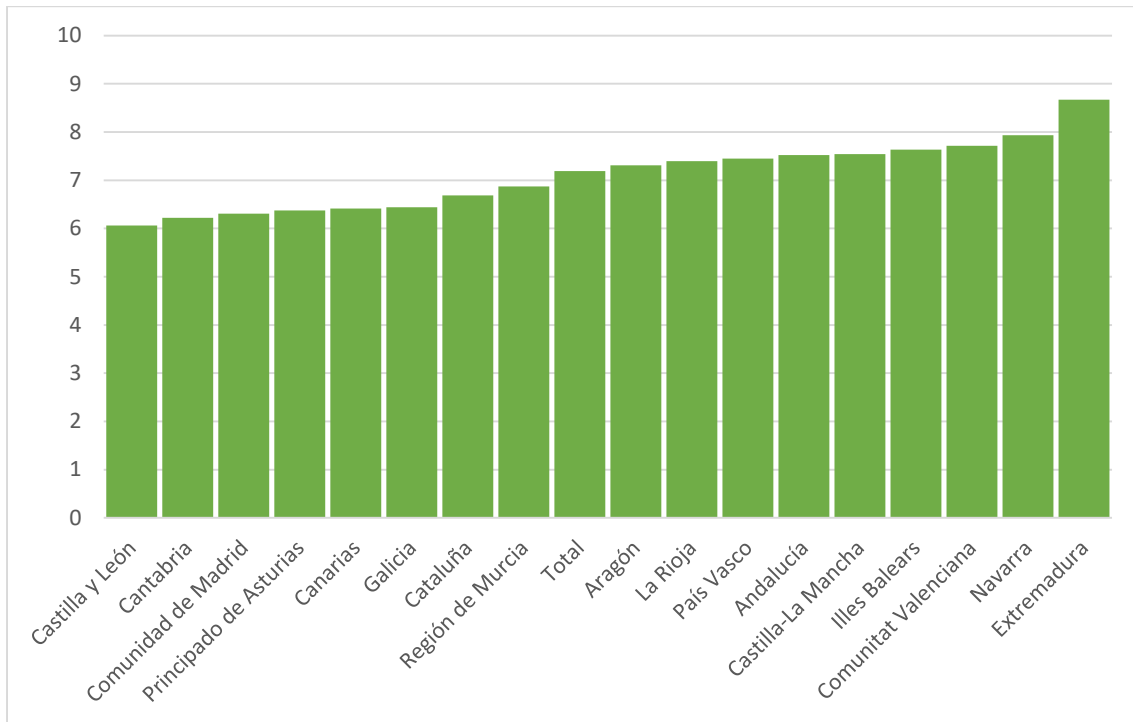
1. Indique, en su opinión, el nivel de participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones de mujeres].
2. Indique, en su opinión, el nivel de participación de las mujeres en su comarca [Grupos de Acción Local].
3. Indique, en su opinión, el nivel de participación de las mujeres en su comarca [Cooperativas].
4. Indique, en su opinión, el nivel de participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones agrarias].
5. Indique, en su opinión, el nivel de participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones de mujeres, culturales y otras].
6. Indique, en su opinión, el nivel de participación de las mujeres en su comarca [Política].

A través de este conjunto de preguntas se busca valorar el nivel de participación de las mujeres en las distintas instituciones y agrupaciones territoriales existentes, diferenciando entre los objetivos de la participación. En este sentido, cabe recordar que, la participación de las mujeres, es necesaria para impulsar el desarrollo de los territorios rurales. Se trata de uno de los grandes retos en gobernanza territorial.

4.3.1. Asociaciones de mujeres

La participación en asociaciones de mujeres es alta. Los valores más bajos corresponden a Castilla y León con un 6. Tengamos en cuenta que en prácticamente todos los municipios rurales existen una o varias asociaciones de mujeres con distintas finalidades, desde la ocupación del tiempo libre a actividades deportivas o culturales. Una vez más Extremadura es la C. A. con valores más altos.

Figura 20. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones de mujeres]” (respuesta de 0 “No participan nada” a 10 “Participan mucho”)

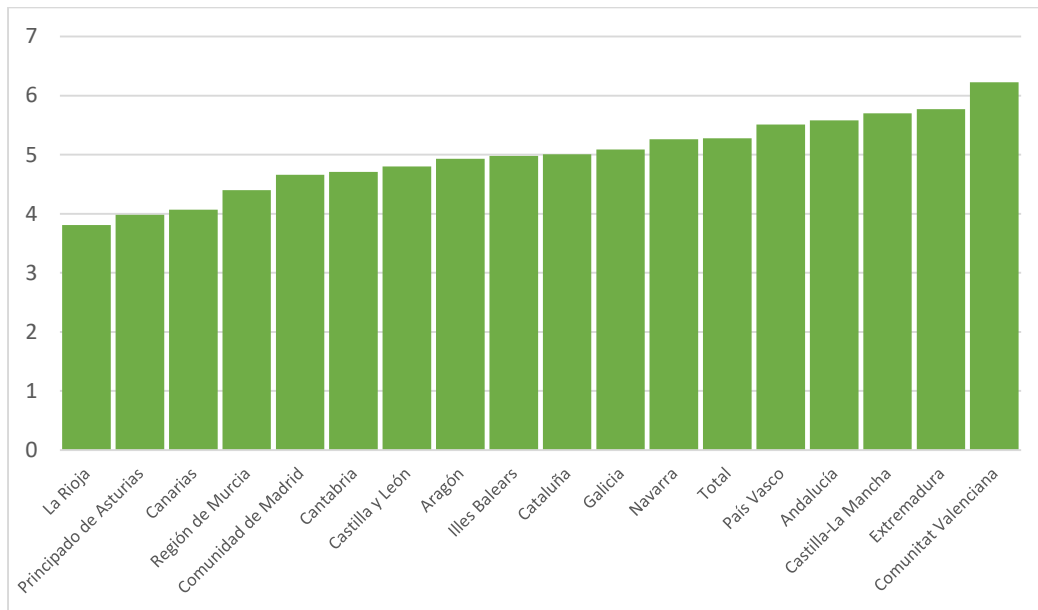


Fuente: Elaboración propia, 2022.

Asociaciones agrarias

La participación de las mujeres en las asociaciones agrarias cuenta con diferencias entre regiones. En casos como La Rioja es muy baja. Estos resultados coinciden con los observados anteriormente en cuanto a toma de decisiones; recordemos que La Rioja presentaba valores muy bajos también. Por encima del promedio nacional están País Vasco, Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y la Comunitat Valenciana.

Figura 21. Media regional. Participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones agrarias] (respuesta de 0 “No participan nada” a 10 “Participan mucho”)



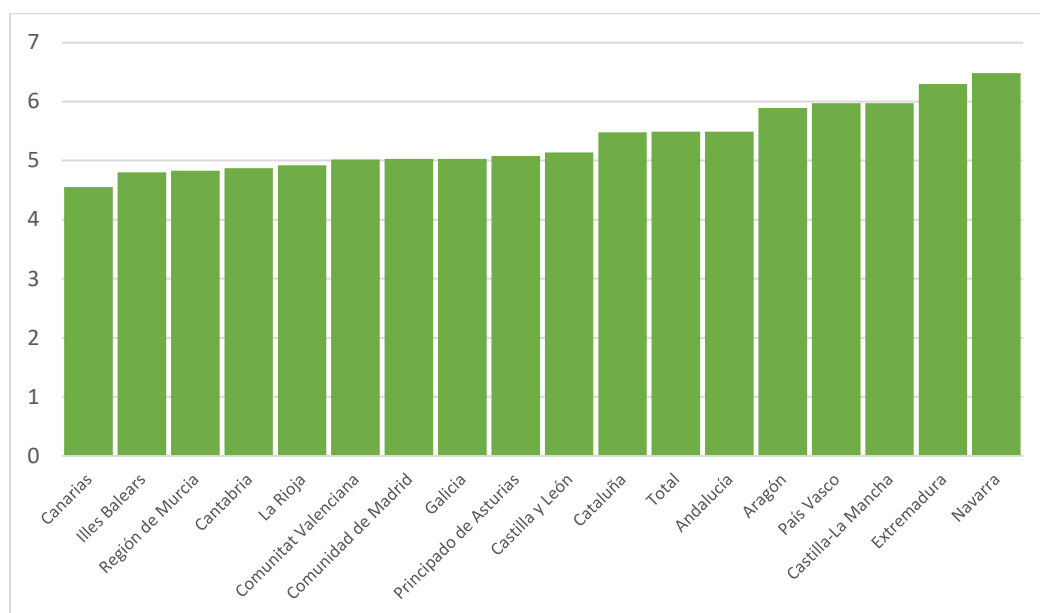
Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.3.2. Grupos de Acción Local

Es interesante conocer la participación de las mujeres en los Grupos de Acción Local o Centros de Desarrollo por la metodología ascendente, participativa, endógena y de trabajo en red que suponen. En este caso los valores descienden. En Murcia tan sólo se valoran con un 3'6, frente al 6'2 de Extremadura, 6'4 de Navarra o 5'8 de Castilla-La Mancha.

Por lo tanto, se ha de realizar un esfuerzo por aumentar la participación de las mujeres en estos grupos, a lo largo de todo el periodo de programación de las Estrategias de Desarrollo Local participativo.

Figura 22. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Grupos de Acción Local]” (respuesta de 0 “No participan nada” a 10 “Participan mucho”)

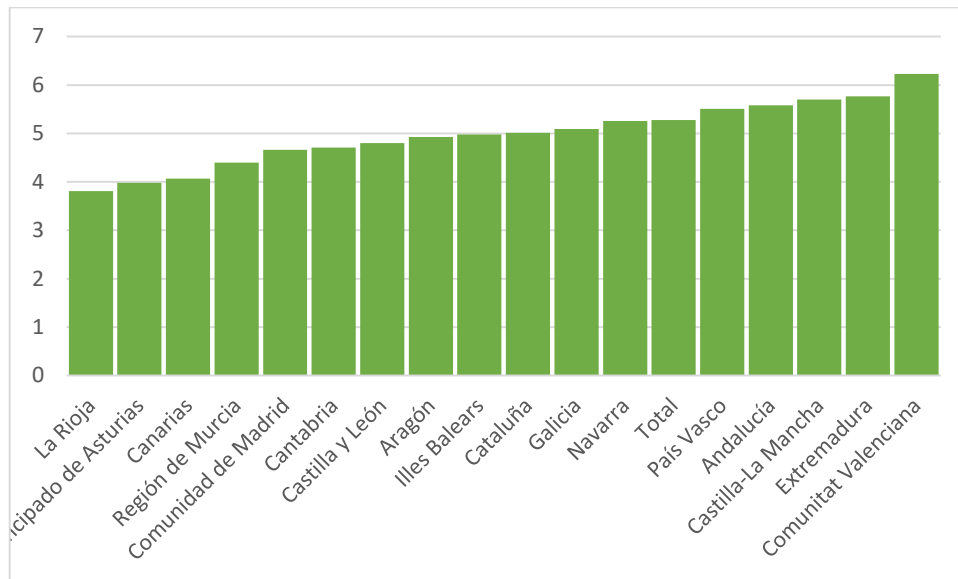


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.3.3. Cooperativas

La participación en las cooperativas como asociación disminuye en general en todos los territorios. La valoración para el conjunto de España es de 4'8/10. Los mejores resultados se obtienen en la Comunitat Valenciana, Extremadura y País Vasco.

Figura 23. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Cooperativas]” (respuesta de 0 “No participan nada” a 10 “Participan mucho”)

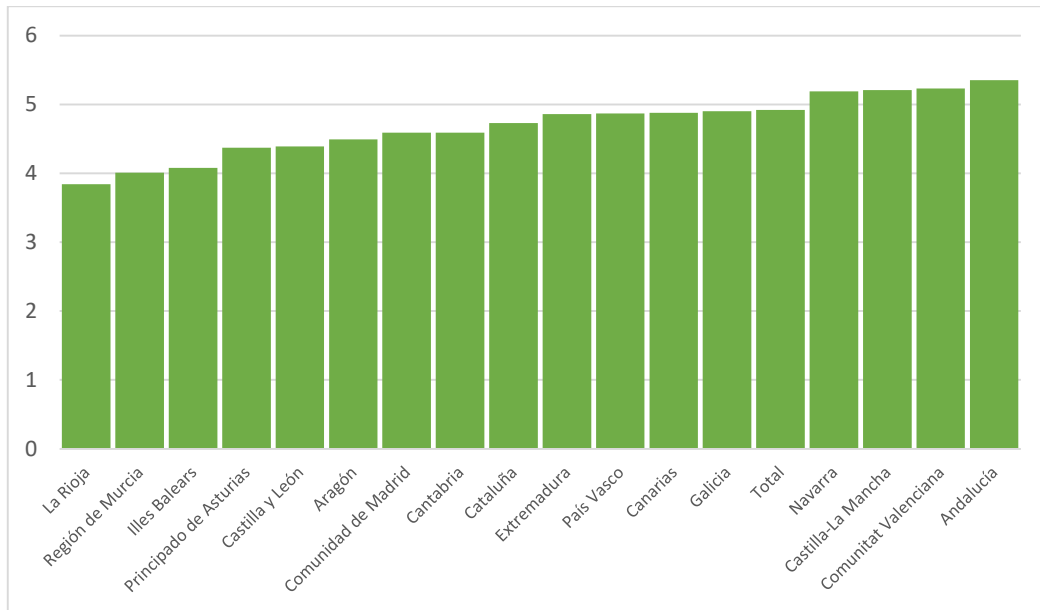


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.3.4. Asociaciones agrarias

Las organizaciones agrarias ofrecen resultados muy similares a los anteriores; de nuevo, cabe destacar el caso de la Rioja por su escaso grado de participación.

Figura 24. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones agrarias]” (respuesta de 0 “No participan nada” a 10 “Participan mucho”)

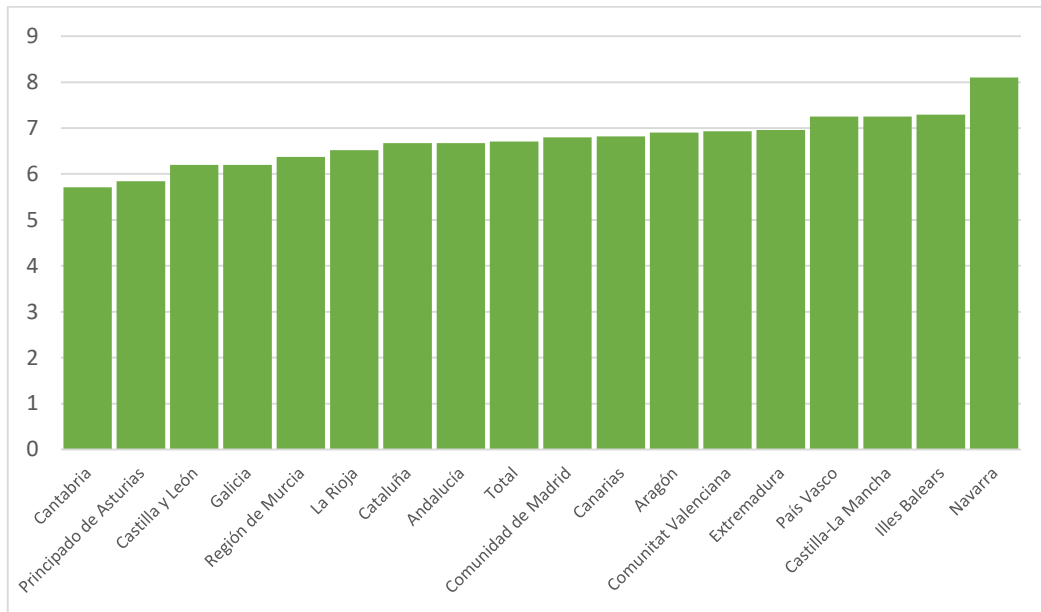


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.3.5. Asociaciones culturales u otras

El asociacionismo cultural vuelve a aumentar. Las mujeres se sienten más proclives a participar en este tipo de asociacionismo, porque resulta más “amable” y menos competitivo. Llama la atención la alta participación de las mujeres navarras, seguidas de las baleares, vascas y las castellano-manchegas.

Figura 25. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Asociaciones culturales u otras]” (respuesta de 0 “No participan nada” a 10 “Participan mucho”)

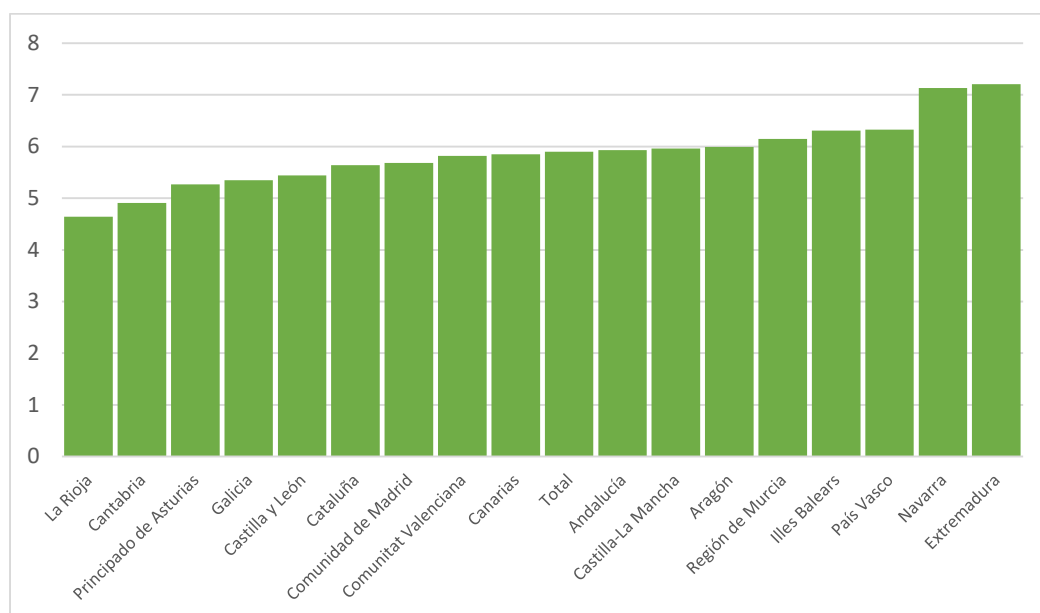


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.3.6. Política

En general la participación de las mujeres en política es más alta que en años anteriores. La media de España es de 5'8/10. En los valores altos destacan las mujeres de Extremadura y las de Navarra, con valores superiores a 7 (7'2 y 7'1 respectivamente). A mayor diferencia se encuentran las Cantabria (4'8) o La Rioja (4'6).

Figura 26. Respuestas a la pregunta del bloque PMZR “Participación de las mujeres en su comarca [Política]” (respuesta de 0 “No participan nada” a 10 “Participan mucho”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.3.7. Principales resultados:

- La participación de las mujeres es alta en general. No obstante, participan más en las asociaciones culturales y propiamente de mujeres.
- La participación disminuye en cooperativas y asociaciones agrarias.
- Sería muy conveniente aumentar la participación de las mujeres en los Grupos de Acción Local.

4.4. Identidad de la Mujer con el Medio Rural (IMR)

Este bloque se compone de las seis siguientes preguntas:

1. Pensando en tu comarca, ¿qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Naturaleza, paisaje].
2. Pensando en tu comarca, ¿qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Cultura, arte, tradiciones].
3. Pensando en tu comarca, ¿qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [los productos locales gastronómicos y/o artesanales].
4. Pensando en tu comarca, ¿qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [La vitalidad de la zona (hay niños, personas jóvenes)].
5. Pensando en tu comarca, ¿qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [La administración (ayuntamiento, comarca, diputación)].

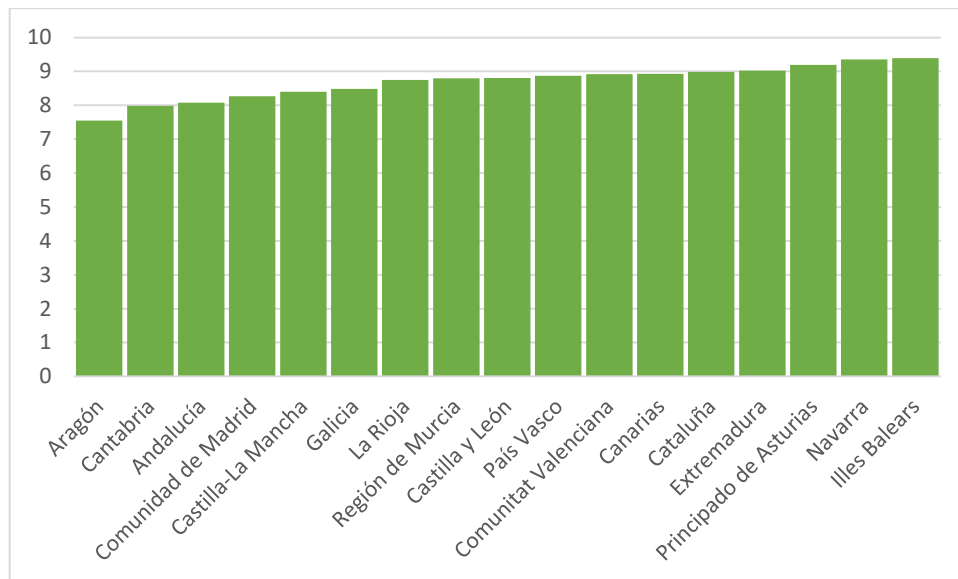
6. ¿Dónde querría que vivieran sus hijos?

Identidad y empleo son dos factores fundamentales del desarrollo territorial. El segundo es más fácil de medir, pero el primero forma parte de lo inmateria, por lo que la única forma de obtener información sobre el mismo es recurrir a la opinión de los propios habitantes del territorio; en este caso, de las mujeres. Su percepción puede ser decisiva para tomar decisiones vitales, como dónde vivir y dónde y cómo trabajar.

4.4.1. Naturaleza, paisaje

En esta pregunta se obtienen los valores más altos de todas las preguntas de la encuesta. La media española es de 8'7 y en algunas comunidades los valores superan el 9 sobre 10; Navarra (9'3), Baleares (9'3), Asturias (9'1) o Extremadura (9), entre ellas. Llama la atención que en Cantabria (7'9) o en Aragón (7'5) se obtengan valores menos altos.

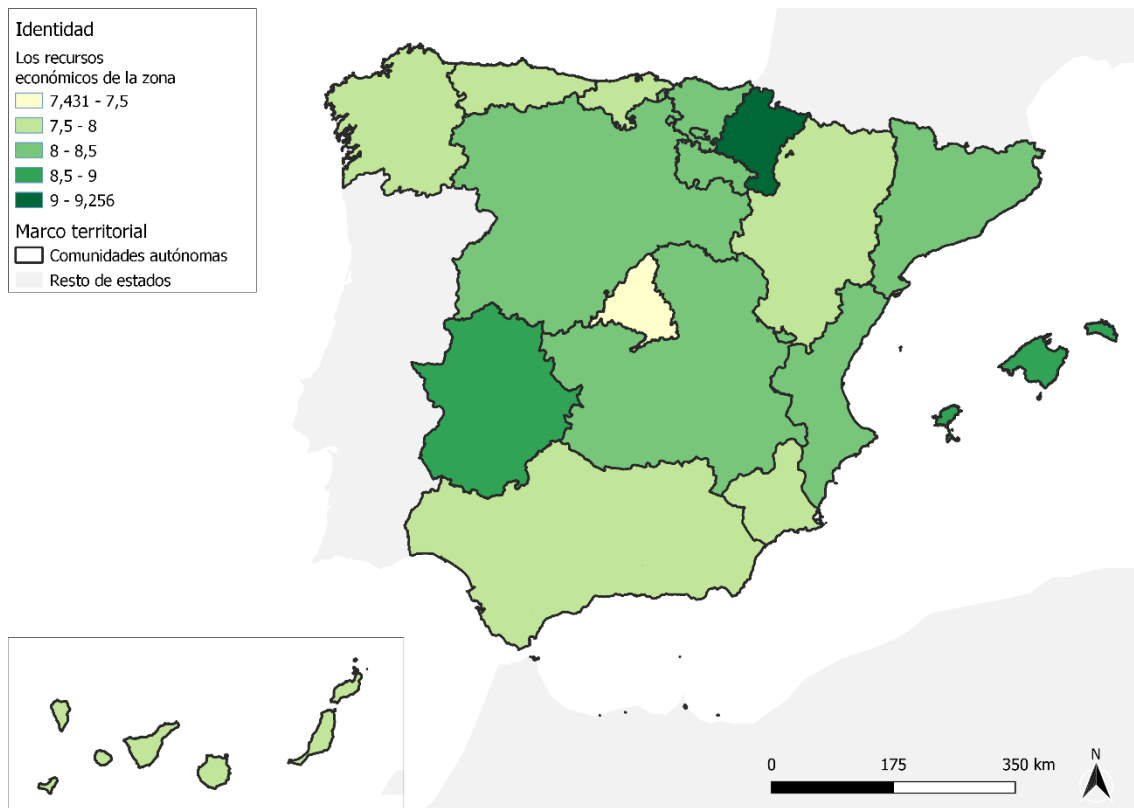
Figura 27. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, ¿qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Naturaleza, paisaje] (respuesta de 0 “Ninguna importancia” a 10 “Mucha importancia”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

También los recursos económicos de las comarcas son bien valorados (8'1/10). De nuevo, Navarra obtiene los mejores resultados (9'2). Esta pregunta contrasta con los resultados del bloque económico al responder si existen suficientes oportunidades de empleo o si se ven obligadas a emprender. A pesar de ello, los recursos de la zona, base del desarrollo endógeno territorial, son bien valorados.

Mapa 13. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Recursos económicos]” (respuesta de 0 “Ninguna importancia” a 10 “Mucha importancia”)



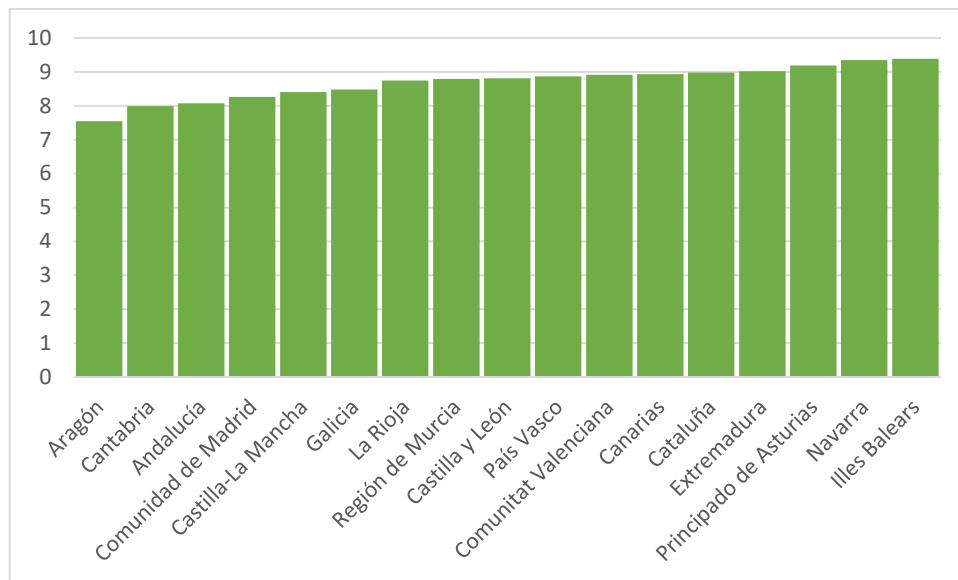
Fuente:

Elaboración propia, 2022.

4.4.2. Cultura, arte, tradiciones

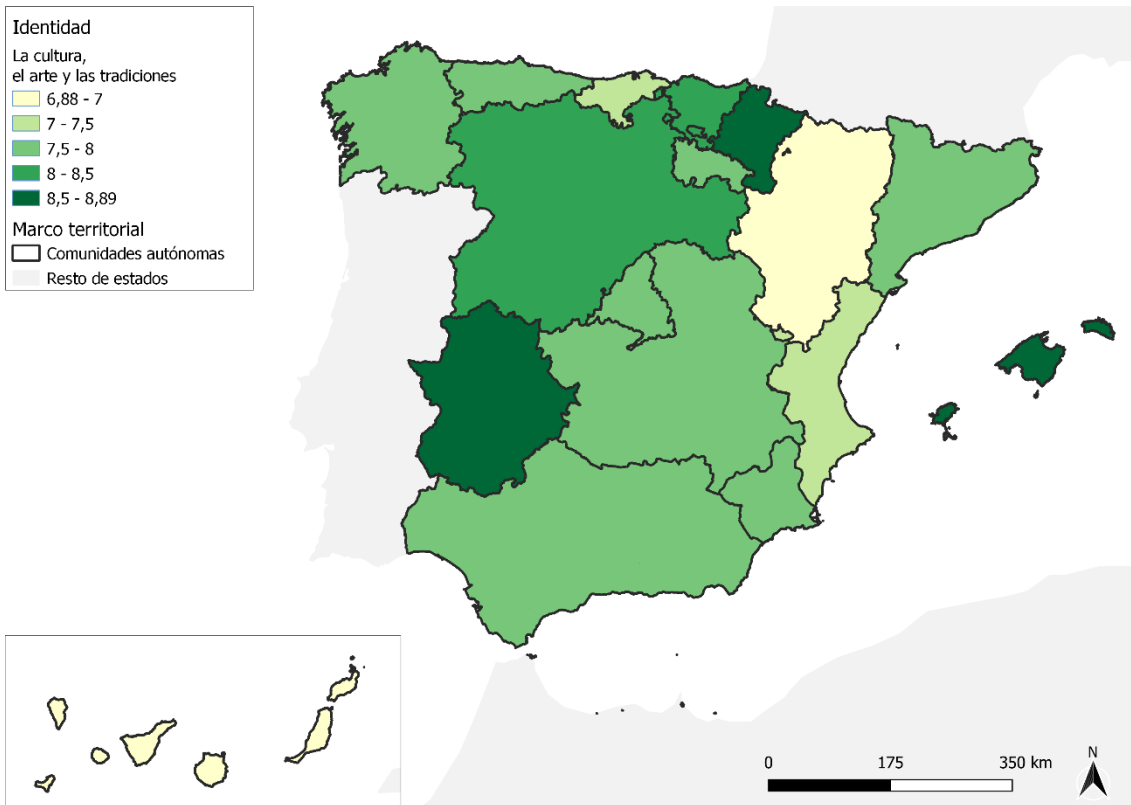
Vuelven a registrarse valores altos: 7'8 de media para toda España. De nuevo, despuntan las CC. AA. de Navarra, Baleares y Extremadura.

Figura 28. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Naturaleza, paisaje [Cultura, arte, tradiciones]” (respuesta de 0 “Ninguna importancia” a 10 “Mucha importancia”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Mapa 14. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [Naturaleza, paisaje [Cultura, arte, tradiciones]” (respuesta de 0 “Ninguna importancia” a 10 “Mucha importancia”)

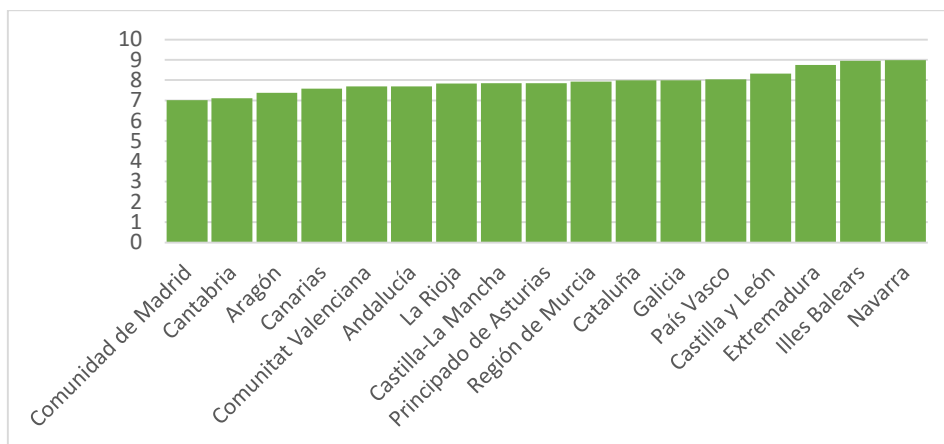


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.4.3. Los productos locales gastronómicos y/o artesanales

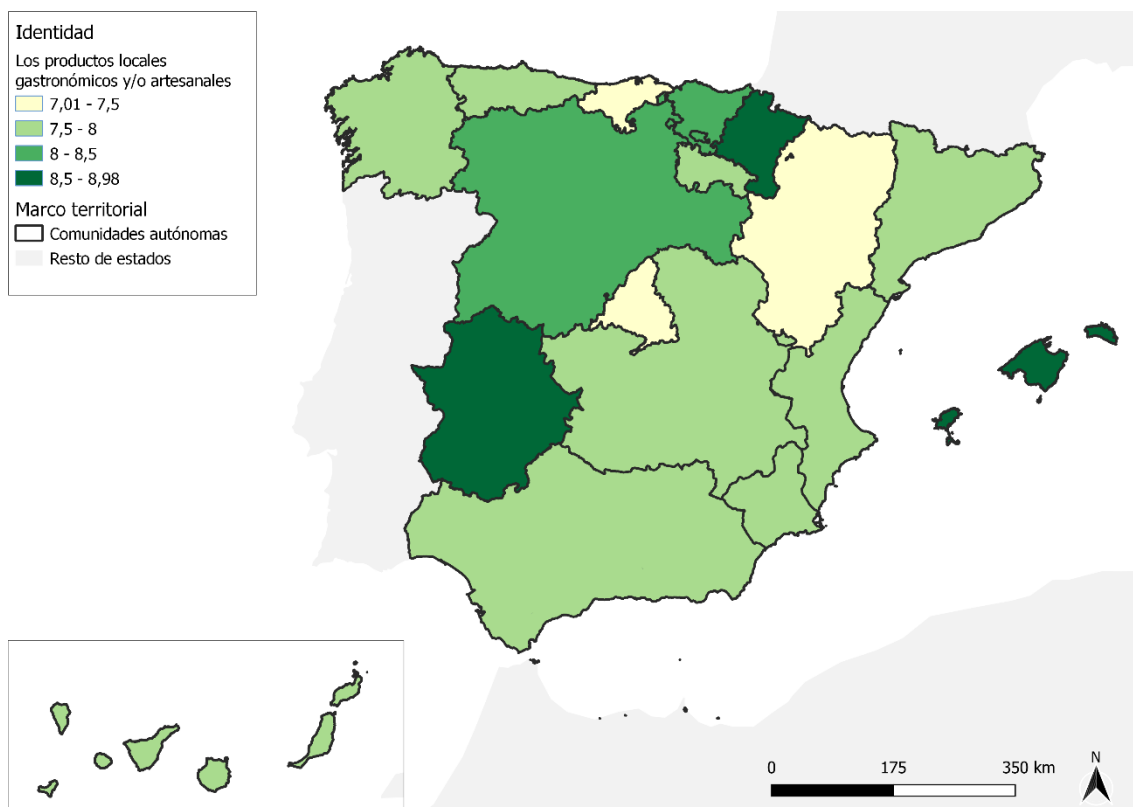
Los resultados están en la misma línea que los anteriores (7'8/10). La valoración de los productos locales es más elevada en Extremadura, Navarra e Illes Balears que en el resto de España. En sentido opuesto, por la escasa valoración de sus propios productos tradicionales, destacan Cantabria, La Comunidad de Madrid y Aragón, que contrasta significativamente con el caso navarro pese a la proximidad geográfica.

Figura 29. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [los productos locales gastronómicos y/o artesanales]” (respuesta de 0 “Ninguna importancia” a 10 “Mucha importancia”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Mapa 15. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [los productos locales gastronómicos y/o artesanales]” (respuesta de 0 “Ninguna importancia” a 10 “Mucha importancia”)

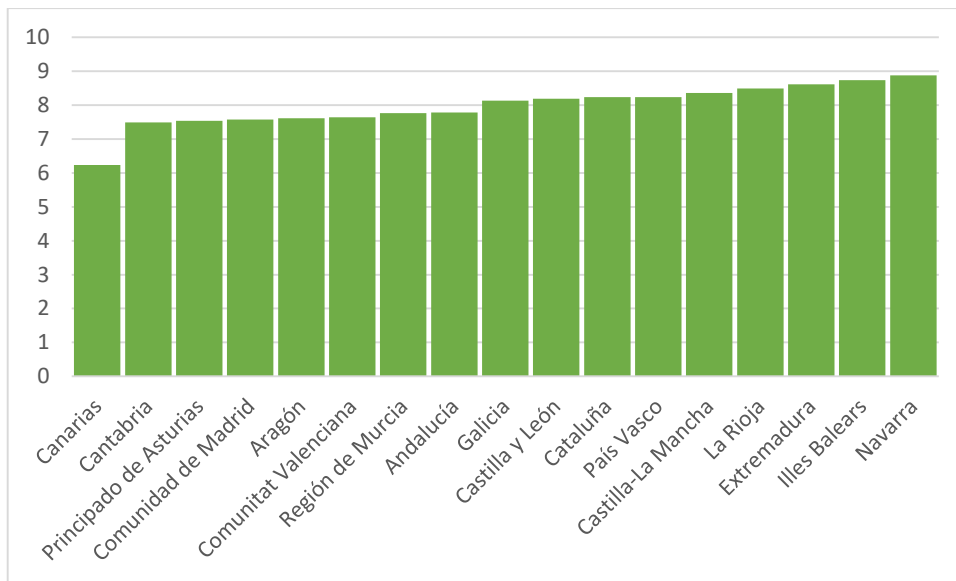


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.4.4. La vitalidad de la zona (hay niños, personas jóvenes)

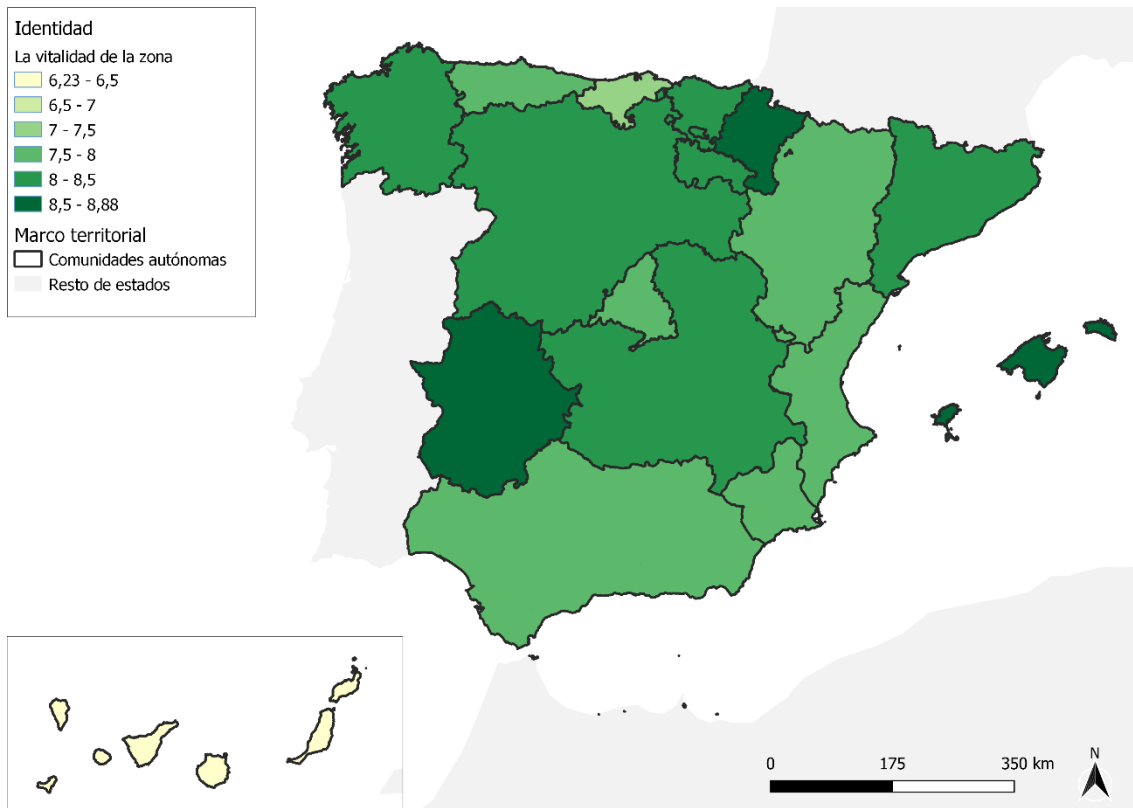
La vitalidad demográfica es valorada de forma muy positiva en el conjunto de España y en todas sus regiones. Pero es especialmente apreciada en las regiones predominantemente rurales del interior de España.

Figura 30. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [La vitalidad de la zona (niños/as, jóvenes, etc.)]” (respuesta de 0 “Ninguna importancia” a 10 “Mucha importancia”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Mapa 16. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? [La vitalidad de la zona (niños/as, jóvenes, etc.)]” (respuesta de 0 “Ninguna importancia” a 10 “Mucha importancia”)

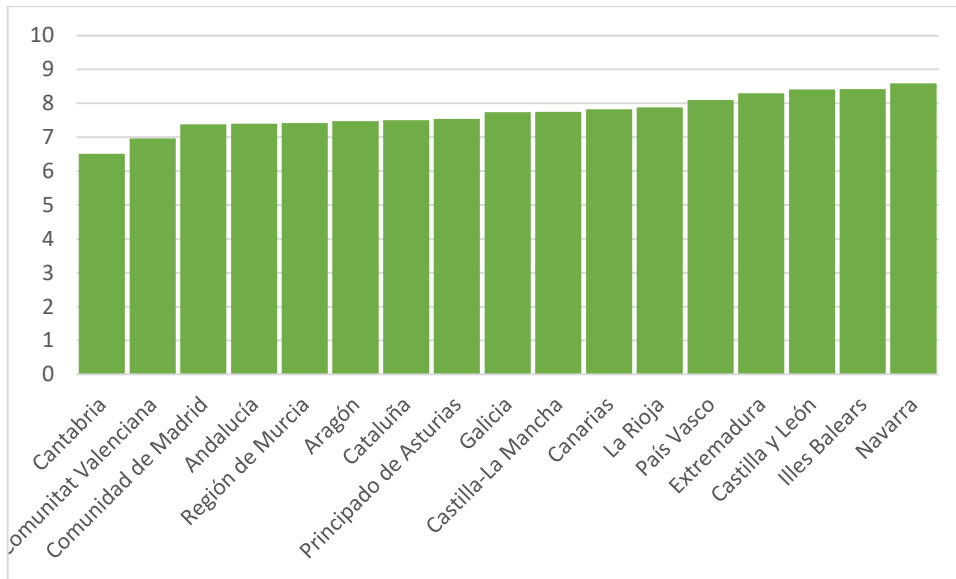


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.4.5. La administración (ayuntamiento, comarca, diputación)

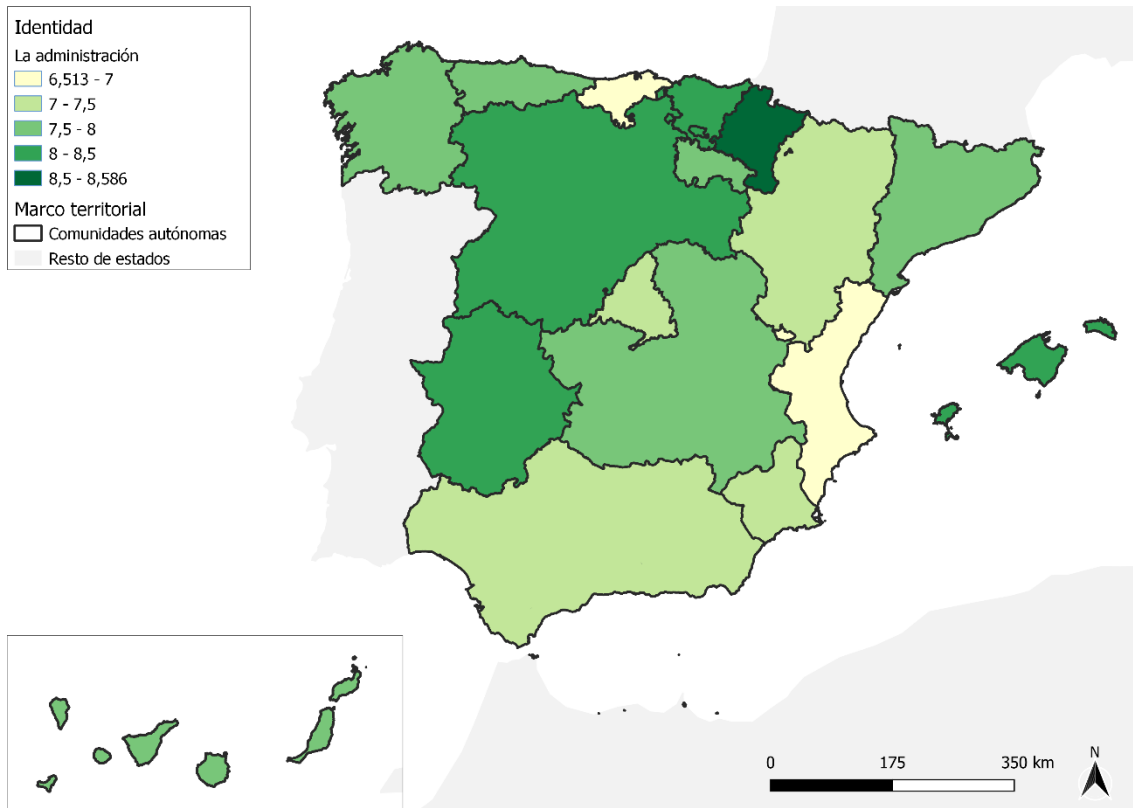
La labor de la administración también tiene un importante reconocimiento en el conjunto del país. En regiones como Navarra, Baleares, Castilla y León o Extremadura ésta es elevada; esta percepción contrasta con las regiones de Cantabria y la Comunidad Valenciana, donde es menor.

Figura 31. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? a administración (ayuntamiento, comarca, diputación]” (respuesta de 0 “Ninguna importancia” a 10 “Mucha importancia”)



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Mapa 6. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR Pensando en tu comarca, “¿Qué importancia tienen para ti las siguientes cuestiones? a administración (ayuntamiento, comarca, diputación)”.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.4.6. ¿Dónde querría que vivieran sus hijos?

Tabla 8. Respuestas a la pregunta del bloque IMMR “¿Dónde querría que vivieran sus hijos?”.

CCAA	Castilla y León	La Rioja	Cataluña	Aragón	Cantabria	Galicia	Iles Balears	C.Madrid	Andalucía	Extremadura	P.Asturias	Castilla-La Mancha	Canarias	R.Murcia	C.Valenciana	Navarra	Pais Vasco	media
pueblo grande (entre 5.001 y 10.000 hab)	5,7	7,8	9,5	9,8	10,5	10,7	14,9	16,4	16,8	18,3	20,0	20,4	21,6	22,0	22,3	30,2	31,1	16,9
pueblo mediano (entre 2.001 y 5.000 hab)	20,6	11,3	19,7	15,4	16,4	28,0	15,9	13,5	17,8	25,8	4,1	20,9	21,3	2,8	15,8	7,3	7,1	15,5
pueblo pequeño (de menos de 2.000 hab)	22,5	47,3	20,4	37,2	20,7	21,6	17,6	16,7	6,3	9,4	13,1	7,9	10,5	8,8	11,2	16,3	10,7	17,5
ciudad grande (más de 100.000 hab)	6,3	6,5	0,0	1,1	0,3	3,7	5,1	9,5	7,4	1,5	17,2	4,0	0,9	7,0	7,6	0,0	2,0	4,7
ciudad mediana (entre 50.001 y 100.000 hab)	20,4	7,4	1,7	15,8	7,3	16,3	6,5	10,6	19,2	3,3	8,2	15,3	10,0	18,7	8,9	6,8	10,6	11,0
ciudad pequeña (entre 10.001 y 50.000 hab)	16,2	11,3	12,7	12,5	8,9	12,3	22,6	18,9	28,0	33,0	28,9	20,2	11,0	31,2	21,0	23,4	23,8	19,8
indiferente	8,2	8,5	36,0	8,3	35,8	7,4	17,4	14,4	4,5	8,6	8,6	11,2	24,7	9,5	13,2	16,0	14,7	14,5

Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.4.7. Principales resultados:

- Las mujeres presentan una fuerte identificación con su entorno, lo que representa la fuerza de ciertos factores inmateriales en el desarrollo territorial.
- Existe voluntad de que las mujeres jóvenes sigan permaneciendo en el mundo rural.
- El mundo rural se percibe como sinónimo de calidad de vida. Es necesario reforzar y potenciar esta visión, con la alianza de las propias mujeres que viven en esos territorios.

4.5. Vínculo de las mujeres con el medio rural (VMR)

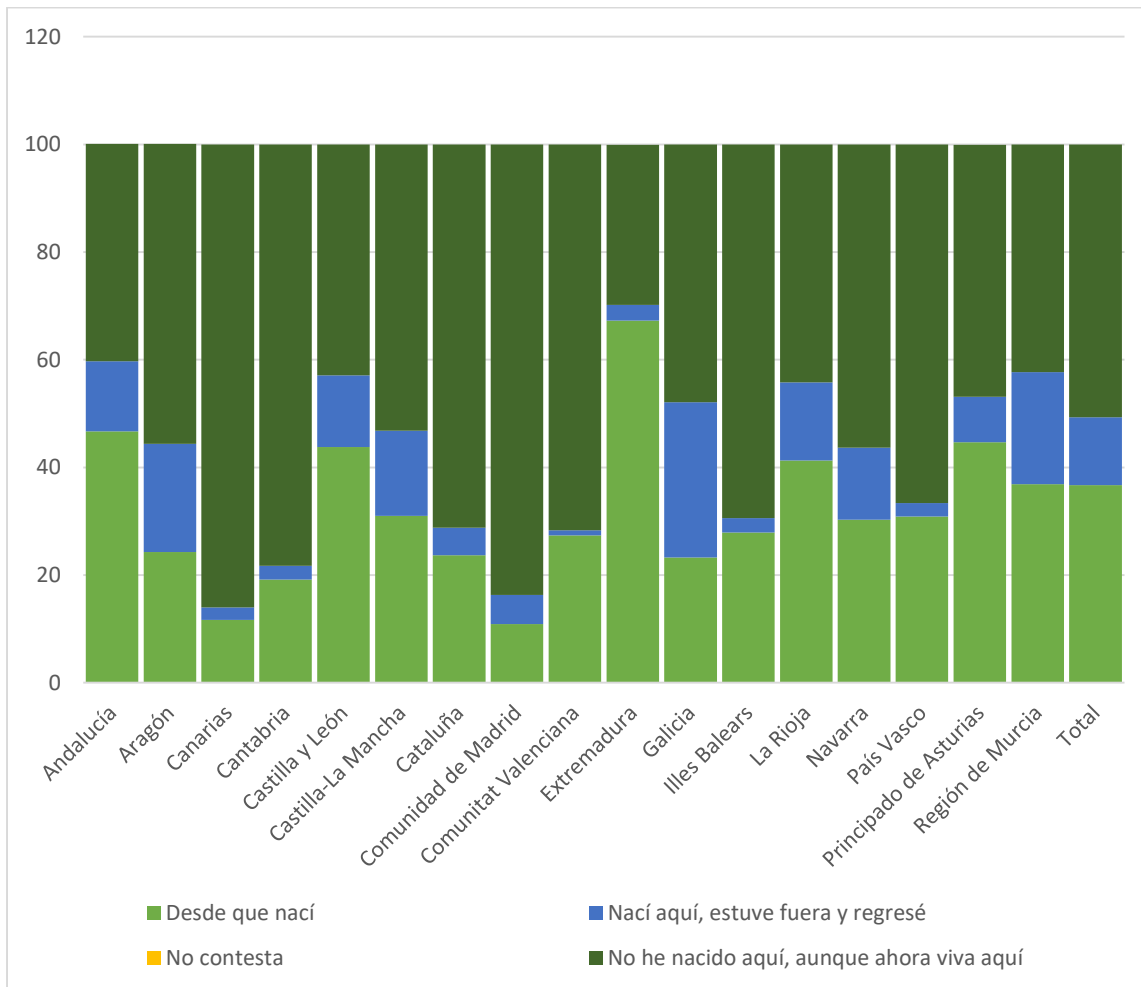
Este bloque se compone de las seis siguientes preguntas:

1. ¿Desde cuándo vives en tu pueblo?
2. Y, ¿tenías algún vínculo con tu pueblo antes de vivir en él?
3. ¿Cuándo viniste a vivir a este pueblo?
4. Y, ¿hace cuánto tiempo exactamente que resides aquí?
5. Y, ¿qué motivos te han hecho permanecer, volver o venir a vivir a este pueblo /comarca?
6. ¿Qué echas en falta en tu pueblo/comarca?

4.5.1. Desde cuándo vives en tu pueblo

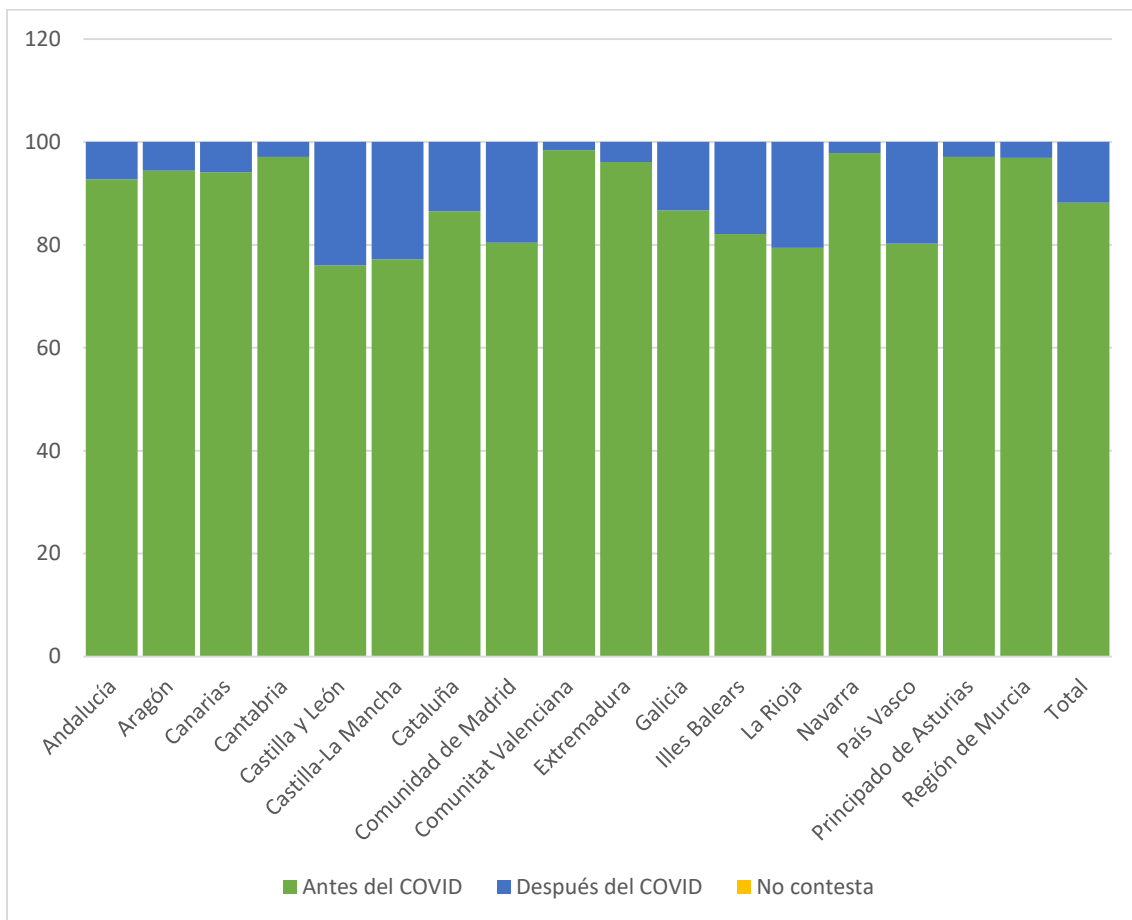
Excepto en Extremadura, en la mayor parte de las CC. AA., las mujeres entrevistadas no nacieron en el municipio en el que residen. Mayoritariamente, esta situación es antes del COVID, si bien las zonas rurales de Castilla y León, Castilla-La Mancha, La Rioja, País Vasco y Comunidad de Madrid recibieron nuevas pobladoras. En el resto de España las nuevas pobladoras post COVID son bastante escasas.

Figura 32. Respuestas a la pregunta ¿Desde cuándo vives en tu pueblo?



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 33. Respuestas a la pregunta ¿Cuándo viniste a vivir a este pueblo?.”.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.5.2. Y, ¿tenías algún vínculo con tu pueblo antes de vivir en él?

Las razones que las han llevado a vivir donde lo hacen son muy variadas, sin poder distinguirse un patrón de comportamiento claro. De forma general, casi la mitad de las mujeres, han elegido su pueblo de residencia sin tener un vínculo previo con él.

Tabla 9. Respuestas a la pregunta ¿tenías algún vínculo con tu pueblo antes de vivir en él?

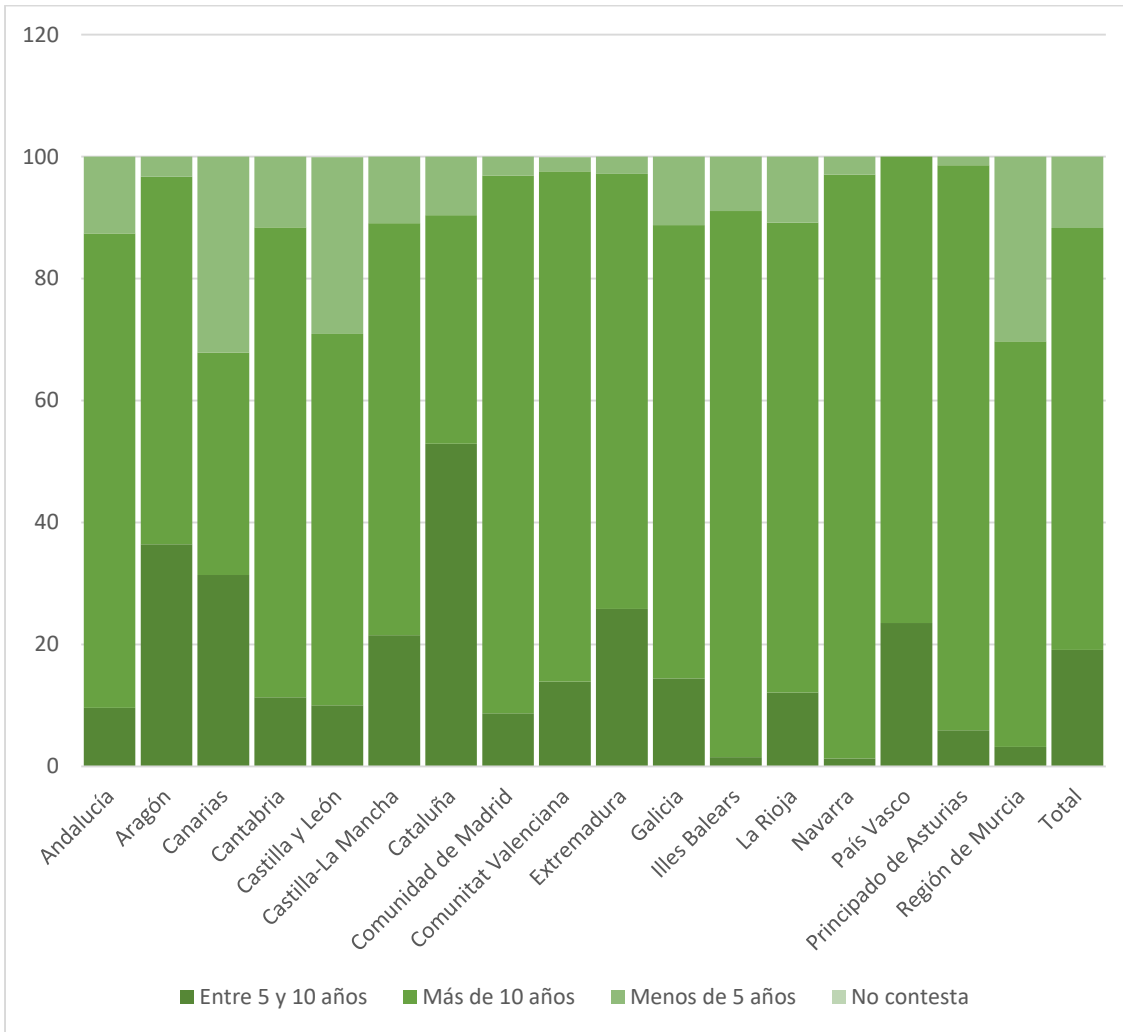
Respuesta	Proporción (%)
Sí, mi pareja nació aquí o vivía ya aquí	26'4
Sí, familiares y/o amigos nacieron aquí o vivían ya aquí	25'1
No, elegí este pueblo para vivir sin ningún vínculo previo [Exclusiva]	50'6

Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.5.3. ¿Hace cuánto tiempo exactamente que resides aquí?

La mayor parte de las encuestadas residen en el mismo municipio desde hace más de 10 años, excepto en Cataluña.

Figura 34. Respuestas a la pregunta Y, ¿cuánto tiempo hace exactamente que resides aquí”.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.5.4. ¿Qué motivos te han hecho permanecer, volver o venir a vivir a este pueblo /comarca?

Las respuestas a esta pregunta son múltiples, si bien predominan las relacionadas con las vinculaciones familiares.

Tabla 10. Respuestas a la pregunta Y, ¿qué motivos te han hecho permanecer, volver o venir a vivir a este pueblo /comarca?

	Y, ¿qué motivos te han hecho permanecer, volver o venir a vivir a este pueblo /comarca?	No contesta	Otra razón; ¿cuál?	Para criar a mis hijos/as	Para cuidar de un familiar	Para estar más cerca de mí	Por el acceso a la vivienda	Por la tranquilidad y	Por las oportunidades	Por las oportunidades	Por mi pareja/marido	Porque terminé mis	Tengo un negocio	Tengo una actividad
Andalucía	165,2	0	4,1	19,8	15,5	47,3	17,1	1,2	18,8	12,9	1,6	19,4	2,8	4,7
Aragón	126,9	0	24,7	6	10	20,1	30,4	8,7	11,1	0,8	9	3	2	1,1
Canarias	138,1	0	24,3	12,9	9,2	22,4	23,7	18,6	15,4	9,5	0,3	0,8	0,6	0,4
Cantabria	138	0	22,1	26	1,8	29,1	24,1	14,5	3	0,5	6,9	1,7	7,6	0,7
Castilla y León	126,8	0	16,4	15,1	10,8	33,2	14,7	12,9	6,7	0,9	4,7	1,8	3,1	6,5
Castilla-La Mancha	151	0	8,4	24,4	7,2	38,5	25,7	9,9	12,2	6,1	8	6,3	1,7	2,6
Cataluña	159,2	0	8,7	24,4	14,6	42,3	24,3	12,2	12,6	1,1	10,6	3,8	2,5	2,1
Comunidad de Madrid	138,3	0	9,5	7,3	14,4	17,4	51,6	7,1	15,2	0,2	0,7	5,2	9,7	0
Comunitat Valenciana	150,8	0	33,4	23,8	8,9	39,2	12,1	13,2	8,3	0,9	7,3	0,6	1	2,1
Extremadura	133,4	0	22,4	9,8	1,7	33,9	13,5	0,3	24,2	0,6	1,8	8,8	14,6	1,8
Galicia	172,5	0	6,2	16,3	13,8	49,1	28,2	9,2	13,2	8,7	0	5,2	15,1	7,5
Illes Balears	165,6	0	11,1	15,4	6,1	38,2	37,4	11,7	19,7	1,4	0	7,2	17,4	0
La Rioja	160,5	0	30,6	15,8	7,4	34,9	13,6	4,2	17,4	3,6	3,7	3,8	14,5	11
Navarra	115,2	0	13,2	18	6,9	24,8	9	1,2	17,8	0,3	14,2	2	6,6	1,2
País Vasco	112,8	0	11,1	9,7	2,4	30,6	7,2	21,6	14,9	1	1,1	2,1	9,4	1,7
Principado de Asturias	171,5	0	1,6	37,3	16,3	50	8,8	7,4	25,4	0	7,3	1,3	9	7,1
Región de Murcia	162,5	0	1	14,8	12,4	65,6	20,9	0	30,4	6,8	0,6	2,2	1,4	6,4
Total	151,1	0	11,7	18,3	11,2	39,7	20,4	7,4	15,2	5,7	4,3	8	5,3	3,9

Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.5.5. ¿Qué echas en falta en tu pueblo/comarca?

En el medio rural, las mujeres echan en falta, en línea con lo visto anteriormente en el apartado de los servicios públicos, mejores medios de transporte; también, en un porcentaje muy elevado, actividades de ocio y cultura. En el orden de prelación siguen a estas cuestiones la sanidad, los servicios de atención a dependientes y las actividades de autocuidado. El detalle regional, con resultados de opción múltiple, se presenta en la tabla 12.

Tabla 11. Nacional. ¿Qué echas en falta en tu pueblo/comarca? - Selecciona todas las respuestas que consideres.

	Valor
Transporte público	53'2
Actividades de ocio o cultura	41'2
Servicios sanitarios	26'7
Ayudas para el cuidado de mayores y personas dependientes	22'6
Actividades de autocuidado (yoga, pilates, etc.)	20'6
No echo en falta nada	18'8
Conexión a internet	11'6
Colegios e institutos	10'1
Escuelas infantiles	8'8
Otro: ¿cuál?	5'6

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla 12. Respuestas a la pregunta ¿Qué echas en falta en tu pueblo/comarca?

	Actividades de autocuidado (yoga, pilates, etc.)	Actividades de ocio o cultura	Ayudas para el cuidado de mayores y personas dependiente	Colegios e institutos	Conexión a internet	Escuelas infantiles	No contesta	No echo en falta nada	Otro: ¿cuál?	Servicios sanitarios	Transporte público
Andalucía	21'6	44'9	17'8	13'2	14'2	12'3	0	14'7	7'8	20'7	47'9
Aragón	18'1	27'7	25'5	4'4	25'3	1'6	0	6	7'7	39	78'2
Canarias	28'3	31	29'2	20'4	23'5	19'2	0	20'2	23'6	45	57'2
Cantabria	8'1	36'3	23'4	8'5	17'4	3'4	0	21'4	0	32'3	67'6
Castilla Y León	19	50'2	35'8	12'7	5'8	17'1	0	13	1'6	44'9	49'7
Castilla-La Mancha	18'5	33'9	12	3'9	3'1	5'4	0	36'1	4'5	23	39'9
Cataluña	19'6	42	23'2	5'6	11'9	3'4	0	15'3	0	17'5	60'9
Comunidad De Madrid	16'8	41'1	16'9	15'4	20'5	10'4	0	11	6	40'5	62'6
Comunitat Valenciana	25'8	45'4	27'8	9'1	8'8	0'6	0	15'9	7'1	17'2	67'6
Extremadura	13'2	40'3	10'2	11'1	11'8	2'2	0	30'8	2	22'3	61'2
Galicia	31'9	47'8	33'2	10'5	11'9	4'3	0	16'6	1'2	25'7	59'6
Illes Balears	3'3	25'1	18'2	1'6	2'3	6'4	0	45'5	1	15'7	37'3
La Rioja	34'1	39'3	37'9	15'3	23'6	33'6	0	15'3	14'9	16'2	33'1
Navarra	13'4	35'2	31'9	14'9	7'8	7	0	18	7'7	25'7	47'8
País Vasco	7'1	22'4	4'3	6'9	4'3	4'4	0	27'3	3'6	25'5	42'4
Principado De Asturias	16'6	34'1	34'4	14'7	18'9	20'4	0	8'5	14'2	35'1	52'4
Región De Murcia	28'8	45'5	22'4	1	1	7'6	0	15'3	14	27'3	47'1
Total	20'6	41'2	22'6	10'1	11'6	8'8	0	18'8	5'6	26'7	53'2

Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.5.6. ¿Cuáles deberían mejorarse de forma prioritaria para favorecer que la gente se quede o venga a vivir a tu pueblo?

Los resultados, de opción múltiple, están expresados en la siguiente tabla. De nuevo sobresalen las oportunidades laborales, como se ha visto antes, junto a infraestructuras y servicios.

Tabla 13. Respuestas a la pregunta De las siguientes cuestiones, ¿cuáles deberían mejorarse de forma prioritaria para favorecer que la gente se quede o venga a vivir a tu pueblo?

	El acceso a la vivienda	El transporte	Internet' banda ancha	Las actividades de ocio y cultura	Las actividades de ocio y cultura	Las oportunidades laborales	Los servicios de cuidado a mayores y personas	Los servicios de cuidado a menores (colegios'	Los servicios de cuidado a menores (colegios'	Los servicios de cuidado de mayores y personas	Los servicios de salud públicos' la atención sanitaria
Andalucía	35'2	44'4	19'1	25'5	9'9	67	8'2	9'7	9'4	20'2	51'3
Aragón	48'7	73'7	25'1	5'5	0'3	62'3	2'4	2'1	15'7	21'1	43'1
Canarias	49'6	43'4	19	34'5	15'5	40'3	7'8	16'3	4	19'6	49'9
Cantabria	69'4	34'6	23'4	4	1'9	88'6	1'5	15'2	8'2	17'6	35'7
Castilla y León	38'9	47'9	18'1	14'5	6'8	74	7	14'7	7'7	20'7	49'9
Castilla-La Mancha	42'2	58'1	10'4	15'7	2'7	73'6	9'7	16'2	7'3	11	53'1
Cataluña	44'2	60'7	7'1	21'1	7'1	64'5	5'5	14'3	4'3	24'8	46'3
Comunidad de Madrid	44'4	64'1	24'6	14'9	4'2	64'6	5'1	9'9	0'9	17'2	50'1
Comunitat Valenciana	16'6	54'4	13	25'1	18'8	69'4	7'1	2'2	6'7	36'9	49'8
Extremadura	43'8	57'7	3'1	19'1	1'3	95'6	1'1	1'9	2'8	17'5	56'1
Galicia	42'6	45'9	19'8	29	0	70'8	8'3	4'1	14	27'8	37'6
Illes Balears	45'1	58'4	6	31'8	1'1	52'4	2'5	6'4	7'9	27'9	60'4
La Rioja	54'8	46'1	19'5	19'2	3'9	65	11'5	7'8	19	39'3	14
Navarra	36'4	44'5	14'5	22	0'9	70'2	6'9	13'3	8'2	40'2	43'1
País Vasco	55'8	50'1	14'6	16'1	0'6	77'5	0'7	3'5	11'7	15'5	53'9
Principado de Asturias	20'7	73'2	26'2	24'3	0'9	69'5	0'4	3'4	7'2	31'9	42'3
Región de Murcia	41'6	41'1	2'1	29'3	7'9	86'9	1'5	7'2	14	23'6	44'9
Total	39'5	52'1	15'6	21'2	6	70'6	6'5	9'4	8'6	21'9	48'6

Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.6. Bloque sobre violencia de género en el medio rural

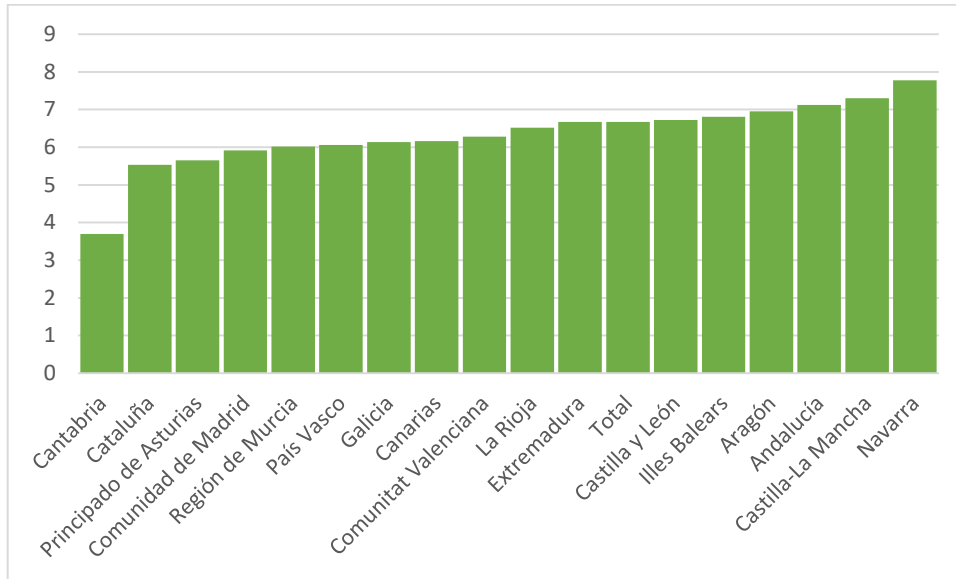
Este bloque se compone de las ocho siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu ayuntamiento
2. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu comarca
3. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu comunidad autónoma
4. El Estado - ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género?
5. ¿Te sientes identificada con las campañas de sensibilización sobre violencia de género?
6. ¿Conoces los recursos disponibles en tu comarca para luchar contra la violencia de género?
7. Y, ¿dirías que, en tu comarca, los recursos para luchar contra la violencia de género son...?
8. ¿Qué servicios adicionales consideras que hacen falta para luchar contra la violencia de género en tu comarca?

4.6.1. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género?

En una escala de 0 a 10, la media nacional de 6'6 es bastante aceptable, pues la mayor parte de las respuestas se incluyen entre las puntuaciones 6 y 8. A nivel de CC. AA., las diferencias son importantes, pero en todas pesan los valores a partir de 5. Las mujeres "menos contentas" con el apoyo de la administración local son las de Cataluña (10'2 han respondido cero) y Comunidad Valenciana (8).

Figura 35. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu ayuntamiento (respuesta de 0 a 10)

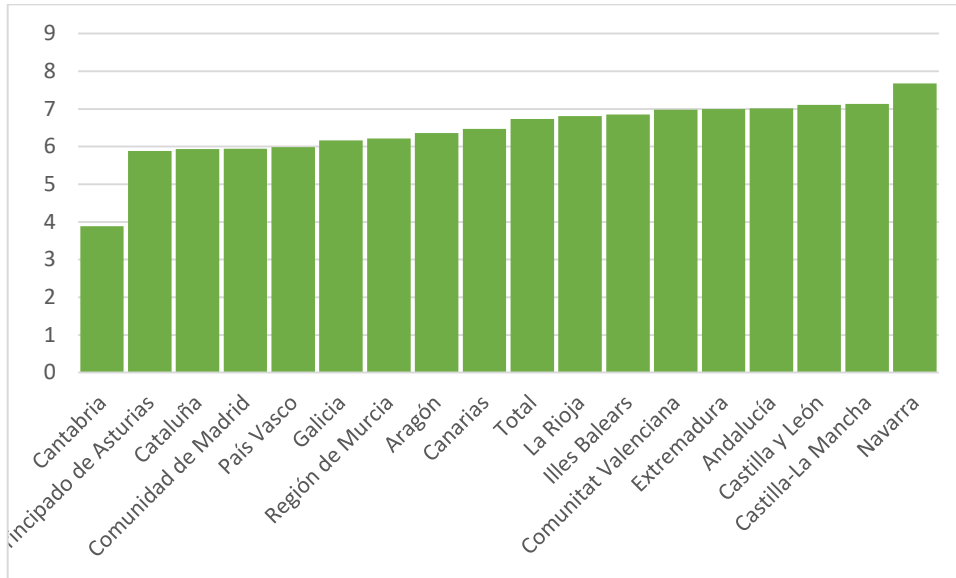


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.6.2. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu comarca

El valor medio se parece mucho al obtenido en la pregunta anterior, de manera que la satisfacción con el trabajo realizado por la administración comarcal alcanza el 67%, aunque hay un 19% de mujeres que no responde a la pregunta. Por CC. AA., los resultados son muy variados y no se puede establecer un patrón general.

Figura 36. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu comarca (respuesta de 0 a 10)

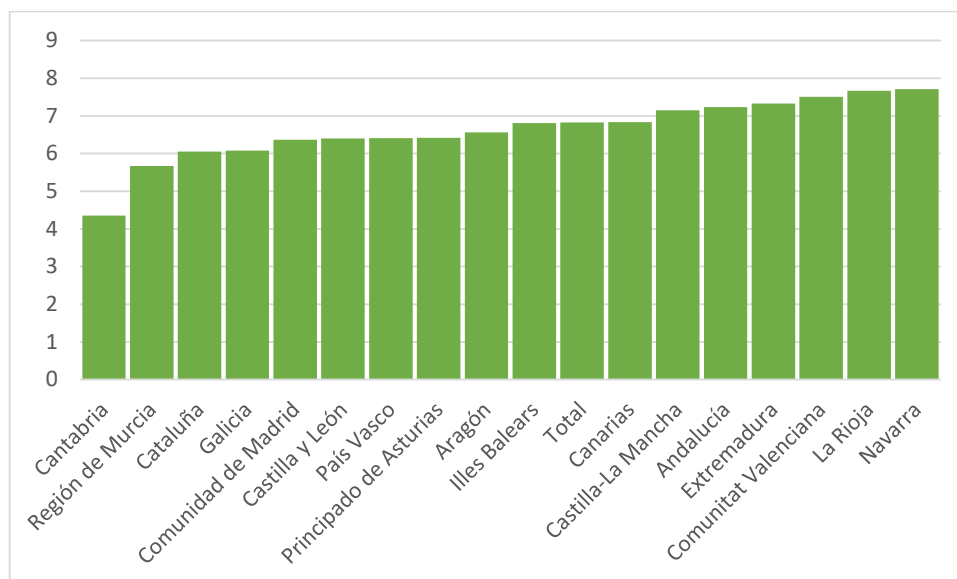


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.6.3. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu Comunidad Autónoma

El trabajo de la administración autonómica en la ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género es también valorado con nota alta, 6'8, aunque hay diferencias notables entre comunidades.

Figura 37. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? Tu Comunidad Autónoma (respuesta de 0 a 10)

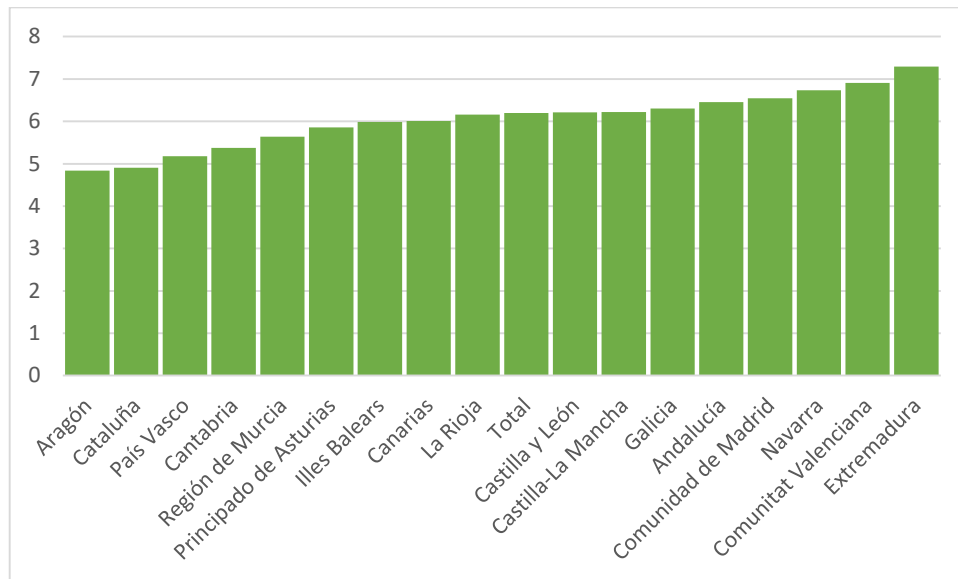


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.6.4. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? El estado

En este caso la nota baja ligeramente hasta el 6'2 y la percepción es peor. Esto puede tener una explicación en el hecho de que las instituciones locales y autonómicas se perciben como más cercanas y accesibles que la administración nacional.

Figura 38. ¿Qué valoración te merece la ayuda ofrecida por las siguientes instituciones a las mujeres víctimas de violencia de género? El estado (respuesta de 0 a 10)

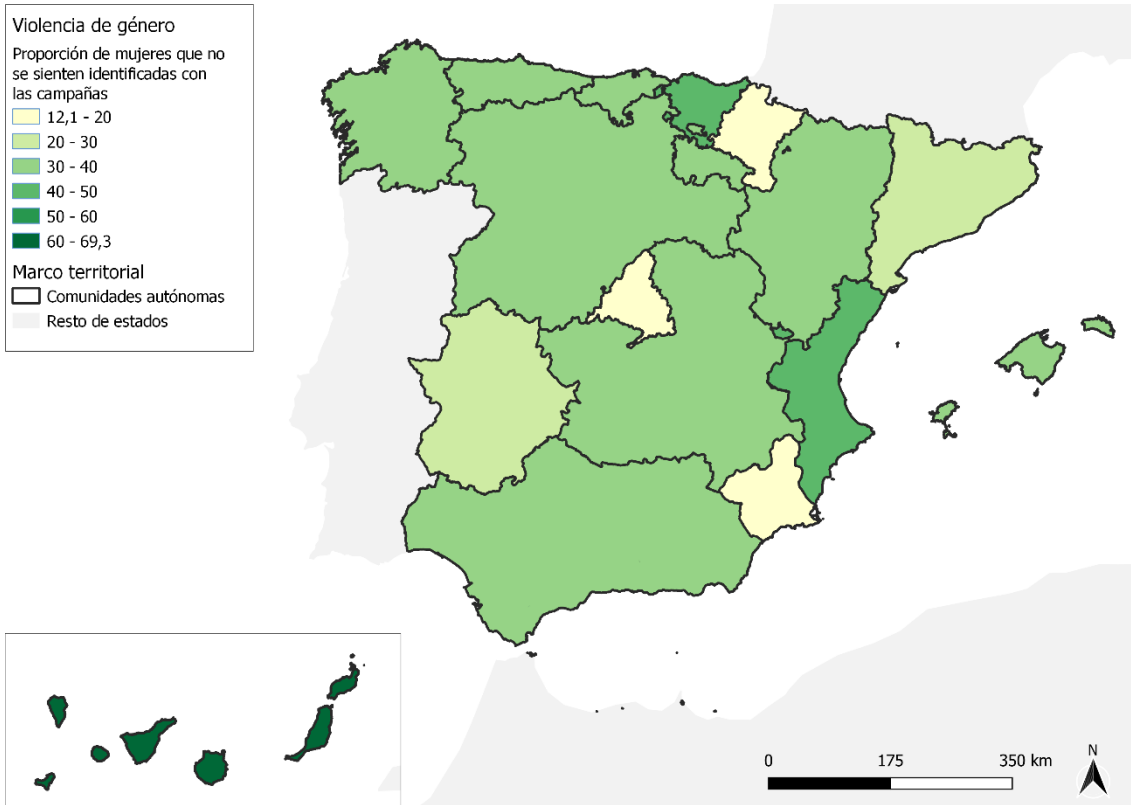


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.6.5. ¿Te sientes identificada con las campañas de sensibilización sobre violencia de género?

La identificación con las campañas de sensibilización arroja una cifra aceptable, pero no indica un grado de satisfacción elevado, puesto que, si se suman las respuestas de no y no lo sé, se obtiene un 34'4%, dato que no es muy halagüeño.

Mapa 18. ¿Te sientes identificada con las campañas de sensibilización sobre violencia de género? (porcentaje de mujeres que no se sienten identificadas)

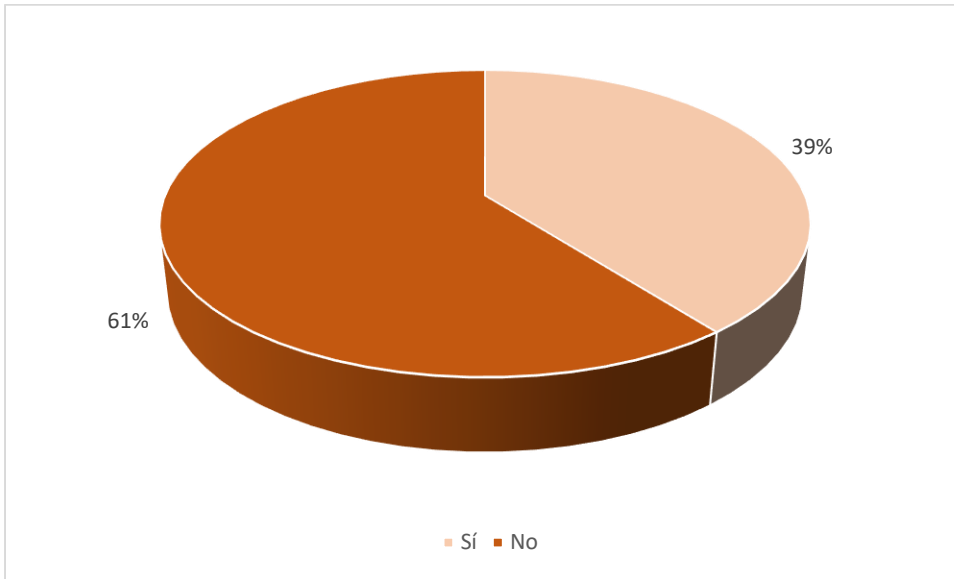


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.6.6. ¿Conoces los recursos disponibles en tu comarca para luchar contra la violencia de género?

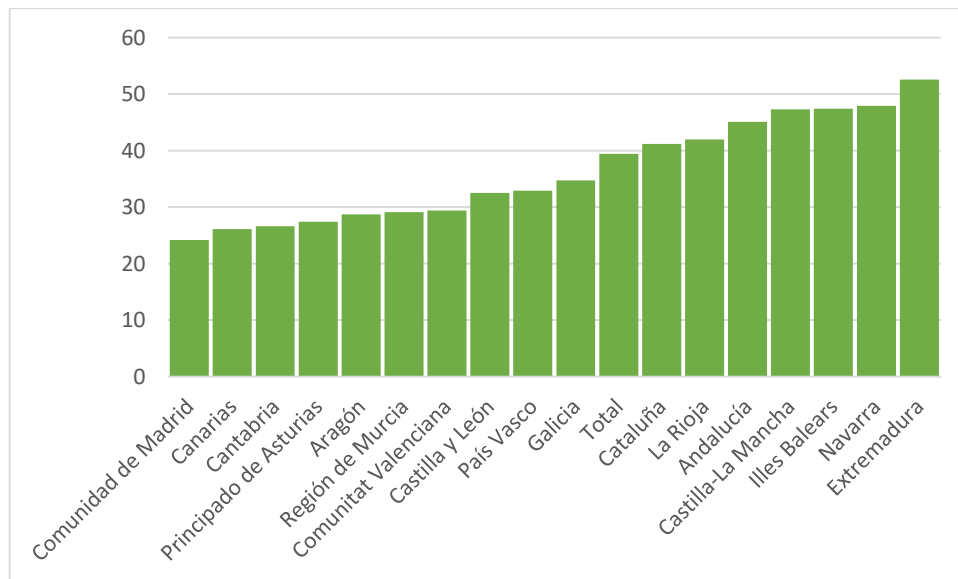
En este caso, la respuesta es abrumadoramente negativa (61%). A pesar de los esfuerzos de la administración por dar a conocer herramientas y recursos disponibles para luchar contra la violencia, el mensaje no llega a la población rural. Por lo tanto, o las campañas no se entienden bien, o no llegan a los municipios rurales como debiera.

Figura 39. Conocimiento de los recursos comarcales disponibles para la lucha contra la violencia de género



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 40. ¿Conoces los recursos disponibles en tu comarca para luchar contra la violencia de género? Proporción de mujeres que responden “sí”

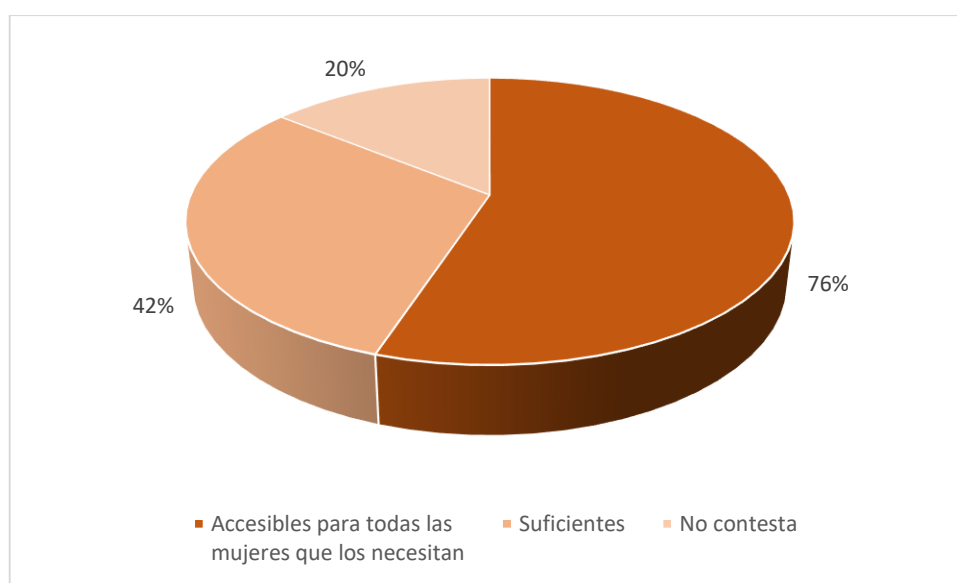


Fuente: Elaboración propia, 2022.

4.6.7. Y, ¿dirías que, en tu comarca, los recursos para luchar contra la violencia de género son...?

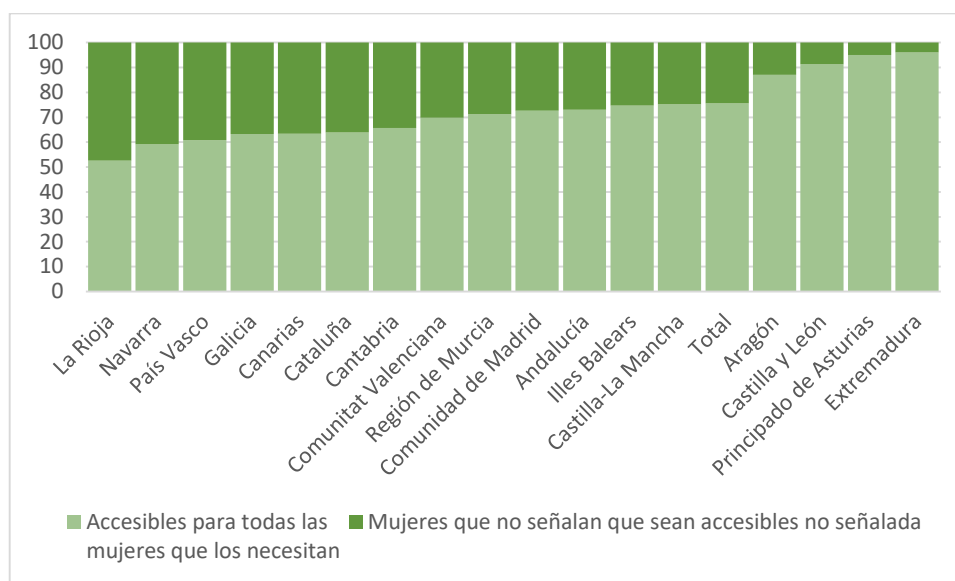
Hay un desconocimiento importante de los recursos para luchar contra la violencia de género en el medio rural, pero aquellas encuestadas que saben que existen, consideran que son muy accesibles (76% de las respuestas) o que son suficientes (42'1%). En cualquier caso, hay un 20% que no responde y es una cifra relativamente alta.

Figura 41. Accesibilidad a los recursos para luchar contra la violencia de género en tu comarca



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 42. Y, ¿dirías que, en tu comarca, los recursos para luchar contra la violencia de género son...?



Fuente: Elaboración propia, 2022.

En cuanto a los obstáculos que dificultan la accesibilidad a estos recursos, se mencionan la falta de personal, el horario de atención limitado, la falta de medios de transporte y el hecho de que no se respete el anonimato, entre los motivos más importantes. El peso de estas dificultades varía mucho en función de cada comunidad autónoma. Andalucía es la única comunidad en la que el peso se reparte más o menos por igual entre estos cuatro ítems; en el resto, hay diferencias notables: en Canarias y Comunitat Valenciana preocupa principalmente la falta de anonimato (más del 80%); en la Región de Murcia, además del anonimato, preocupa la falta de personal; esta cuestión también afecta a las comunidades de La Rioja, País Vasco, Navarra y Comunidad de Madrid (más del 90%). En el caso de ésta última, también hay que añadir la falta de medios de transporte y el horario limitado.

Tabla 14. Elementos que dificultan el acceso a los servicios contra la violencia de género

	El horario limitado	Falta de medios de transporte	La falta de personal	No se respeta el anonimato	Otra razón
Andalucía	36.9	39.9	38.2	28.9	9.5
Aragón	29.3	35.7	64.3	38.6	14.9
P. Asturias	36.3	22.0	80.2	41.7	0.0

Estudio sobre expectativas y necesidades de las mujeres del ámbito rural español

	El horario limitado	Falta de medios de transporte	La falta de personal	No se respeta el anonimato	Otra razón
Illes Balears	0.0	9.5	49.4	0.0	47.0
Canarias	5.8	3.3	10.5	84.1	88.7
Cantabria	16.6	15.9	23.4	5.8	70.1
Castilla y León	62.0	62.0	31.7	69.7	30.3
Castilla-La Mancha	48.2	71.4	35.4	17.2	11.6
Cataluña	65.8	70.4	36.1	14.2	5.6
Com. Valenciana	13.5	7.1	17.4	83.9	3.1
Extremadura	14.5	15.3	51.1	16.2	17.4
Galicia	7.3	68.3	58.1	34.7	8.4
Com. de Madrid	86.7	96.7	96.7	11.1	14.0
R. de Murcia	6.8	78.9	89.0	87.8	3.2
Navarra	0.0	29.8	95.5	1.7	33.0
País Vasco	6.6	6.6	93.4	18.8	0.0
La Rioja	38.6	58.9	91.8	20.5	7.3

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Las respuestas obtenidas dejan muy claro lo que más precisan las mujeres del medio rural para luchar contra la violencia de género: apoyo psicológico (81), abogados/as especializados/as (79) y casas de acogida (77).

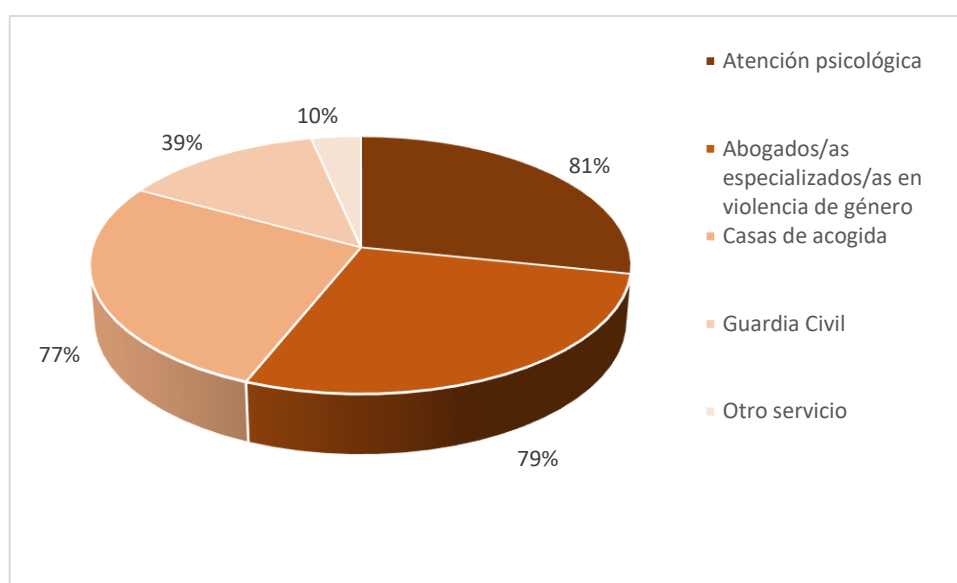
Tabla 15. ¿Qué servicios adicionales consideras que hacen falta para luchar contra la violencia de género en tu comarca?

Servicios	Proporción de respuestas
Guardia Civil	38'9
Abogados/as especializados/as en violencia de género	79'3

Atención psicológica	80'6
Casas de acogida	76'7
Otro servicio	9'6
No contesta	0

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Figura 43. Servicios adicionales necesarios para luchar contra la violencia de género



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla 16. Servicios adicionales que consideran necesarios para luchar contra la violencia de género

	Abogados/as especializados/as en violencia de género	Atención psicológica	Casas de acogida	Guardia Civil	Otro servicio
Andalucía	81'4	90'4	76'7	52'4	0'0
Aragón	62'8	86'1	75'9	26'8	0'0

	Abogados/as especializados/as en violencia de género	Atención psicológica	Casas de acogida	Guardia Civil	Otro servicio
P. de Asturias	52'4	14'3	52'2	45'8	42'9
Illes Balears	82'9	57'8	71'3	26'7	27'3
Canarias	82'8	78'8	79'8	5'4	9'4
Cantabria	71'3	98'4	67'0	87'6	0'0
Castilla y León	88'7	96'2	65'5	59'9	44'9
Castilla-La Mancha	87'2	82'4	74'8	28'6	0'0
Cataluña	80'8	91'8	96'1	28'0	7'2
Com. Valenciana	90'6	95'2	89'0	44'6	1'7
Extremadura	73'2	34'5	73'3	5'2	0'0
Galicia	72'2	79'9	84'8	30'6	7'5
Com. de Madrid	96'5	97'3	92'5	47'2	2'7
Región de Murcia	56'3	90'4	61'1	45'5	2'2
Navarra	95'4	97'0	89'9	81'8	41'1
País Vasco	21'9	60'3	49'7	3'1	33'9
La Rioja	82'4	84'1	81'9	56'9	15'2

Fuente: Elaboración propia, 2022.

5. CONCLUSIONES

La lectura y análisis de los resultados de la encuesta permiten obtener una serie de conclusiones.

La primera de ellas es la disparidad de los resultados entre los diferentes temas contenidos en la encuesta, tal como cabe esperar en un trabajo a escala de toda España. El medio rural español es muy diverso, así como son las mujeres que viven en él. No existen ni soluciones ni planificaciones universales para mejorar la calidad de vida de las personas que residen

en el medio rural; han de estar adaptadas a las necesidades y potencialidades de cada territorio.

Otra de las conclusiones más importantes es que servicios e infraestructuras siguen estando mal valorados y son básicos como factor de desarrollo territorial de primer orden. Además de ello, el empleo sigue siendo un aspecto en el que hay que concentrar esfuerzos. Si muchas mujeres manifiestan que para quedarse a vivir en sus territorios han de emprender para poder trabajar, es imprescindible aumentar y mejorar los apoyos para lograrlo.

Por lo tanto, los resultados son variables según las respuestas de las diferentes comunidades autónomas.

En este sentido, también se observan resultados muy dispares entre comarcas en preguntas sobre un mismo tema. Así, cabe reseñar las **valoraciones con puntuación media o baja** que hacen las mujeres sobre temas como:

- Oportunidades de empleo para las mujeres en el mundo rural.
- Conocimiento insuficiente de programas de apoyo para el emprendimiento.
- Servicios e infraestructuras escasos en el medio rural.
- Medidas efectivas para fomentar la titularidad compartida.
- Por el contrario, las mujeres responden con **valoraciones mucho más positivas** a temas como:
 - Vinculación de las mujeres con el territorio donde viven.
 - Valoración de los recursos territoriales de todo tipo, tanto paisajísticos como económicos y humanos.
 - Participación en asociaciones, si bien va descendiendo en asociaciones de tipo profesional.

En este contexto, consideramos que **corresponde a la Administración articular todas las políticas con enfoque de género existentes a las diferentes escalas y coordinar sus propias actuaciones e iniciativas y las de la sociedad civil, estableciendo un foro permanente de debate y generación de propuestas**. No se debe perder de vista que la implicación de la sociedad civil es garante de la sostenibilidad de las actuaciones propuestas porque, de este modo, la ciudadanía las percibe como propias al haber colaborado en la elaboración de las mismas y al sentirse protagonista de los procesos de desarrollo territorial. Esta implicación puede dotar de continuidad temporal a buena parte de las actuaciones al quedar vinculadas al territorio y no a la administración y a los cambios políticos a los que éstas se vean sometidas.

Empleo y emprendimiento

El empleo es el aspecto al que mayor importancia conceden las mujeres, seguido de la posibilidad de conciliación y corresponsabilidad y ésta se liga a la disponibilidad y mejora de los servicios existentes en el territorio. Son los factores que pueden inclinar la balanza entre quedarte en tu pueblo o verte obligado a marchar.

Muchas mujeres del medio rural, sobre todo aquéllas que residen en municipios de menor tamaño y más alejados de las ciudades encuentran dificultades para incorporarse al mundo laboral, por lo que 6 de cada 10 afirman que emprender es el único modo de tener ingresos propios para quien decide quedarse en su pueblo.

En trabajos de campo anteriores (Hernández y ot. 2019; 2021), se ha puesto de manifiesto que las mujeres que emprenden lo hacen con o sin ayudas económicas; aunque éstas últimas siempre son un complemento y un apoyo siempre bien valorado.

Si bien existen algunos programas que favorecen el emprendimiento, aun son bastantes las mujeres las que dicen no conocerlos. Por ello, resulta necesario continuar su difusión.

De todo lo anterior se deriva que es imprescindible **realizar propuestas destinadas a fortalecer la empleabilidad en nuevas actividades y a la posibilidad de realizar trabajos *on-line***. A su vez, es necesario el fortalecimiento de los centros destinados a potenciar la capacidad emprendedora de las mujeres. Sin perder de vista, la necesidad de acceder a nuevas fuentes de financiación.

Las mujeres en edad laboral se inclinan por empleos que estén relacionados con el sector terciario. Necesitan empleos en este campo, tanto relacionados con sus estudios o experiencia laboral previa o no. Consideran su empleo también, no sólo como oportunidad de crecimiento personal o laboral propia, sino como forma de mejorar el territorio en el que viven.

El emprendimiento es una actividad de gran incertidumbre que requiere del apoyo necesario proveniente de las instituciones, para que el proceso de constitución y puesta en marcha sea acompañado en todo momento. Es necesario seguir reforzando el papel de **los agentes de desarrollo local en su labor de búsqueda, propuesta y desarrollo de nichos laborales**. Las labores de prospección del territorio pueden tener como resultado la propuesta de actividades productivas concretas a ofertar a colectivos de población tanto locales como exógenos. Se revela como importante el apoyo a la formación de pequeñas empresas y su mantenimiento.

Por último, hay que tener en cuenta que la innovación vendrá ligada a redes de cooperación entre emprendedoras y que las plataformas virtuales pueden jugar un papel imprescindible en este sentido.

Disponibilidad y acceso a servicios, equipamientos e infraestructuras

La falta de servicios, equipamientos e infraestructuras es un lastre para el desarrollo rural en general, con repercusiones que afectan particularmente a las mujeres, sobre todo aquellas que tienen que ver con la educación y la sanidad.

Se revela la reivindicación de tres cuestiones relevantes: **la mejora de los equipamientos y servicios educativos, los sanitarios, y mejora de las telecomunicaciones.**

El transporte público está muy mal valorado, sobre todo en comunidades de gran extensión territorial y escasa población. Los valores de Asturias, Cantabria, Comunidad Valenciana o Aragón son preocupantes. Es el elemento en el que más deficiencias se perciben.

Es interesante seguir apostando por el desarrollo de **un sistema policéntrico de espacios rurales que aseguren el acceso a las infraestructuras y servicios lo más rápido posible**, teniendo en cuenta que no todos los pueblos pueden tener todo tipo de servicios e infraestructuras.

De manera desigual, el acceso a la vivienda también es una fuerte demanda, sobre todo por parte de nuevos pobladores.

La participación de las mujeres puede tener como resultado el desarrollo de propuestas concretas que mejoren o reorganicen los servicios, equipamientos e infraestructuras. Es necesario **reforzar los procesos de participación a nivel local y comarcal para el diseño más adecuado de las infraestructuras y los servicios**, que se adapten a las necesidades de las familias.

Agricultura, ganadería y agroindustria

En general es necesaria una reflexión sobre el papel que juegan agricultura y ganadería en las zonas rurales en general y en las zonas de montaña en particular.

Existe todavía una gran brecha de género en las actividades agrarias, que se mantienen en manos de los hombres. Las mujeres ven difícil su incorporación a las actividades agrícolas y ganaderas y además consideran que su participación se va a reducir, tanto por lo sacrificada que es, como por las dificultades a las que se enfrentan tanto los jóvenes en general como las mujeres en particular. Aun con diferencias entre CC. AA., existe un desconocimiento importante de las ayudas públicas, que han de ser simplificadas y aligeradas en sus procesos administrativos.

Se notan avances en la extensión de la titularidad compartida, y se han de mantener las iniciativas de difusión, que suponen ventajas tanto para las mujeres como para las propias explotaciones agrarias, y también en el grado de intervención de las mujeres en las empresas familiares; si bien dicha intervención es percibida como insuficiente en las cooperativas, u organizaciones profesionales.

Es necesario seguir potenciando una agricultura orientada al refuerzo de las explotaciones familiares, que siga ayudando a quienes quieran establecerse en empresas de pequeño tamaño.

No obstante, la incorporación de las mujeres sí se produce en el ámbito de la transformación de los productos agrarios, principalmente en pequeñas empresas, que, a su vez, se enfrentan a falta de recursos económicos y, en ocasiones, de formación empresarial.

Por lo tanto, dará buenos resultados seguir fomentando la incorporación de la mujer al sector agroalimentario favoreciendo actuaciones que consigan su formación, la adquisición de tecnología, el acceso a fuentes de financiación y a viveros de empresas que les den el primer apoyo necesario para su implantación en medio rural.

Así mismo es importante apoyar la creación de **redes de productoras agrarias y agroalimentarias**, que fortalezcan un sistema agroalimentario sólido y sostenible.

Hay que seguir desarrollando el **establecimiento de circuitos cortos de comercialización**, para seguir reforzando la relación directa entre consumidores y productores, asegurando un nivel de ganancias digno para las pequeñas explotaciones familiares.

Es necesario aportar la formación y los recursos financieros suficientes para que todas las personas que se integren en la agricultura, y particularmente las mujeres, lo hagan desarrollando un **modelo agrícola respetuoso con el medio ambiente y que integre los avances tecnológicos necesarios**, para el desarrollo de alimentos de gran valor añadido.

Sobre la identidad y participación

Este es un aspecto básico en el desarrollo rural tanto a nivel general como desde la perspectiva de las mujeres. Los aspectos inmateriales del desarrollo rural han de ser tenidos en cuenta en todos los programas, políticas y actuaciones estratégicas.

Cualquier medida de desarrollo rural ha de ser planificada teniendo en cuenta que las personas, y particularmente las mujeres, se quedan a vivir y emprender en los pueblos por voluntad propia. La Administración debe contribuir y favorecer que puedan hacerlo.

El asociacionismo de las mujeres es muy beneficioso para aumentar el grado de satisfacción. Es imprescindible seguir trabajando en esta línea, poner de manifiesto la necesidad de la cooperación entre mujeres, dentro y entre distintos territorios, y favorecer la creación de redes de mujeres.

La potenciación de la identidad es un elemento cualitativo básico para el establecimiento de emprendedoras en el medio rural. Un ámbito socio-laboral bien relacionado es básico para el establecimiento y la permanencia de proyectos y personas.

Violencia de género en el medio rural

Las mujeres rurales opinan de forma diferente, según CC. AA., sobre la ayuda ofrecida por las instituciones a las mujeres víctimas de género. No obstante, aún hay mucho margen de mejora a todas las escalas. Las mujeres no se sienten suficientemente identificadas con las campañas de sensibilización, lo que requiere su valoración y, quizá replanteamiento, desde las instituciones responsables.

Aún no se conocen de forma generalizada los recursos disponibles para la lucha contra la violencia de género y se manifiestan algunas dificultades para acceder a ellos, como la falta de personal o el horario de atención limitado, como las más importantes. Es necesaria mayor atención y apoyo psicológico, abogados especializados y casas de acogida.

Sin duda es necesario un esfuerzo redoblado para luchar contra esta lacra social, también en el medio rural.

Reflexión final

Coincidimos con la reciente publicación de la Red Española de Desarrollo Rural (2018), cuando indica que “Los instrumentos de intervención pública en materia de desarrollo rural y ahora demografía (programas de desarrollo, estrategias, directrices, medidas...) existen, pero adolecen, en la mayoría de los casos, de **inconexión, de falta de convergencia y a su vez de atomización**. Hasta la fecha no hay una política pública rural que vertebre, que comunique estos instrumentos y menos si cabe que permita complementarlas con la aportación ciudadana.

Asimismo, especifica que “yendo más lejos, no hay una política pública **que mida el impacto (rural proofing)** y el resultado de estos instrumentos y, en algunos casos, si el resultado es positivo no garantiza su continuidad, debido principalmente a los cortos procesos legislativos en el calendario político. Estos se han basado en propuestas programáticas con escaso

marco temporal dirigidas sin preguntar ni consultar a los ciudadanos que sufren en su día a día el fenómeno de la despoblación, la desolación y la lacra de la falta de servicios” (Red Española de Desarrollo Rural, 2018).

BILIOGRAFÍA CONSULTADA

Asociación del Moncayo (ASOMO). *Asomarse al crecimiento inteligente. Estrategia de desarrollo local LEADER*. <https://ln.sync.com/fe440a68-8214-466c-a7b9-1a4c6971a3f1>

Boletín Oficial de España (BOE). 1978. Constitución Española. https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?modo=1&id=151_Constitucion_Espanola

Boletín Oficial de Aragón (BOA). 2018. LEY 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón. Comunidad Autónoma de Aragón. <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1030177444141>

Boletín Oficial de España (BOE). 2007. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Jefatura de Estado. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>

Boletín Oficial de España (BOE). 2011. Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. <https://www.boe.es/boe/dias/2011/03/30/pdfs/BOE-A-2011-5708.pdf>

Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural. 2009. *Buenas prácticas en desarrollo rural e igualdad*. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/Buenas%20pr%C3%A1cticas%20en%20Desarrollo%20Rural%20e%20Igualdad_tcm30-138237.pdf

Diputación de Valladolid. 2016. *Plan de dinamización económica para la mujer rural, Provincia de Valladolid 2016-2020* <https://www2.diputaciondevalladolid.es/plan-de-dinamizacion-economica-para-la-mujer-rural>

Emprende PYME. 2019. *La empresa social*. En www.emprendepyme.net/la-empresa-social.html

Gobierno de Aragón. 2018. *Ser mujer rural en Aragón (2010-2017)*. Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad. http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/AgriculturaGanaderiaMedioAmbiente/TEMAS_AGRICULTURA_GANADERIA/Areas/MUJERES_RURALES/DATOS_ESTADISTICOS_MUJERES_RURALES/2018/SER_MUJER_RURAL_ARAGON_2010_2017.pdf

Gobierno de Aragón. 2017. I *Plan estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Aragón (2017-2020)*.

http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Documentos/Doc/plan_igualdad_hombres_mujeres.pdf

Gobierno de Aragón. 2014. *Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón*, modelo territorial tomo I.

http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/PoliticaTerritorialInterior/Areas/01_Ordenacion_territorio/EOTA/Proyecto_EOTA_DOCS_032014/MODELO%20TERRITORIAL%20-%20%20ESTRATEGIAS%20Y%20NORMAS.pdf

Hernández Navarro, M.L. 2002, El desarrollo rural en Aragón: objetivos, programas y realización, *Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural*, Jornada de Aragón,

http://www.libroblancoagricultura.com/libroblanco/jautonomica/aragon/ponencias/ml_hernandez/ml_hernandez.asp

Hernández Navarro, M.L. 2014 Perspectivas sobre el papel de las mujeres en el desarrollo local, *Entre Noche y Día no hay Pared. Mujeres en el Medio Rural*, Red Aragonesa de Desarrollo Rural, 47-65, <http://aragonrural.org/wp-content/uploads/2014/10/6.-Perspectivas-sobre-el-papel-de-las-mujeres-en-el-desarrollo-local.-M.-L.-Hern%C3%A1ndez.-Libro-Entre-noche-y-d%C3%ADa.pdf>

Hernández Navarro, M.L., Serrano Andrés, A., Méndez Sánchez, J. 2020, Propuesta metodológica para valorar la integración de las mujeres en el medio rural. Ensayo en Aragón (España), *Ager*, vol. 29, 131-175, DOI: 10.4422/ager.2020.06.

Hervás, M.I., Frutos, L.M. y Hernández, M.L. 2017. Nuevas ruralidades: emprendedoras en turismo rural en el pirineo aragonés. *Treinta años de política agraria común en España: agricultura y multifuncionalidad en el contexto de la nueva ruralidad*. Actas del XVIII Coloquio de Geografía Rural y I Coloquio Internacional de Geografía Rural, celebrado en Ciudad Real los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2016

Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural de 2007

MARM. 2011. *Diagnóstico para la igualdad de género en el medio rural*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, 340 p. Disponible en http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/DIAGN%C3%93STICO_COMPLETO_BAJA_tc_m7-171812.pdf

MAPA 2021. *Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural 2021*, Disponible en https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/diagnostico_igualdad_medi rural_2021_tcm30-615197.pdf.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 2014. *Programa Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) 2014-2020*. Gobierno de España. http://www.redruralnacional.es/documents/10182/171010/Programa_Nacional_2014ES06RDNP001_4_2_es.pdf/ab68556c-499d-4e8a-944e-c66790529de0

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. 2014. *Acuerdo de Asociación de España 2014-2020*. Gobierno de España. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/109238/acuerdo_asociacion_espa%c3%b1a_ue_2014_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. 2015. *Plan para la promoción de las mujeres del medio rural 2015- 2018*. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Gobierno de España. http://www.igualdadgenerofondoscomunitarios.es/Documentos/documentacion/doc_igualdad/pl an_mujeres_medio_rural_15_18.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Red Española de Desarrollo Rural (RNDR). 2015. *El futuro se escribe en femenino*. REDR. https://issuu.com/redr/docs/rnrn_estudio_mujer_2015_alta

Red Española de Desarrollo Rural (RNDR). 2018. *REDPOBLAR, Analizando el medio rural en clave positiva*, REDR, Madrid 226 p.

Red Española de Desarrollo Rural (RNDR). 2018. *Guía práctica para mujeres rurales emprendedoras*. Proyectos, ideas, programas. REDR. http://www.redr.es/recursos/doc/2018/febrero_2018/638137461_5220189033.pdf

ESTUDIO SOBRE EXPECTATIVAS Y NECESIDADES DE LAS MUJERES DEL ÁMBITO RURAL ESPAÑOL

ASÍ SE VEN LAS MUJERES RURALES EN ESPAÑA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

FADEMUR
Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales